AÑO TERCERO. — Núm. 664 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 19 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 ... 3685 6586 7126. Cooperativa Telefónica 2927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.03 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL INFORMACION DE ULTIMA HORA

19 DE DICIEMBRE DE 1917

"La Nación" y las intervenciones

Es cosa universalmente sabida que la facultad de intervenir en las provincias, concedida al gobierno federal por los artículos 5o. y 6o. de la Constitución, se juzga un recurso excepcional; de modo que el descubrimiento de "La Nación" resulta de muy discutible novedad. A guisa de recurso de excepción ha sido empleado siempre; como que los presidentes del tipo del general Roca, o de Juárez, o de Figueroa Alcorta, no acudían a él cuando no disponían de otro medio adecuado para eliminar la esporádica independencia de tal o cual provincia. Cierto que lo excepcional para la política del régimen no era lo excepcional de la Constitución; pero, de todos modos, siempre tratábase de cubrir las apariencias, remedando una suerte de conflicto en forma suficiente a explicar la ingerencia del poder central en los asuntos políticos de las provincias.

En cambio, las intervenciones decretadas por el presidente Irigoyen encuadran dentro de lo excepcional de la Constitución. Ante todo, porque para un poder de orígenes democráticos puros surgido como una consecuencia de su protesta de treinta años contra el estado político de la república, todo poder procedente de otra causa debía y debe ser forzosamente espúreo. En efecto, si la Unión Cívica Radical triunfó en los comicios de abril por una enorme mayoría fué, indudablemente, porque la opinión pública argentina compartía, apoyaba y sostenía su acusación contra la viciosa constitución de otro poder nacido en condiciones distintas del poder que el radicalismo se proponía crear en los citados comicios de abril.

Si triunfó en esa elección, fué porque la gran mayoría del pueblo argentino compartía, apoyaba y sostenía sus propósitos de proceder a [illegible]

Y esa reconstrucción sólo [illegible] sólo podía operarse sobre los escombros de todos los poderes políticos surgidos de elecciones que no hubiesen sido contraloreadas por el único gobierno cuya palabra pudiese ser una garantía suficiente ante las mayorías argentinas: la palabra del gobierno de la nación. En consecuencia, los gobiernos provinciales furtivamente creados mediante el fraude, quedaban, de hecho, comprendidos por los artículos 5o. y 6o. de la Constitución para un poder federal surgido del seno de un partido que durante treinta años sostuvo constantemente la bastardía de esos poderes procedentes de dudoso hecho político. No era cuestión ya de creer en una aparente enmienda más o menos bien simulada. Aceptar ese arrepentimiento tardío y sospechoso equivaldría a admitir que todo delincuente, por el hecho de la contrición, queda lavado de su culpa, libre de pena y dueño de disfrutar anchamente las granjerías obtenidas durante su mala vida. Tan absurdo criterio ha sido y es sustentado, sin embargo, por diarios como "La Nación" y "La Prensa", desde cuyas columnas se ha abrogado por el indulto de las oligarquías provinciales culpables de usurpación reiterada de los derechos políticos del pueblo.

Inútil es decir que el Ejecutivo federal no podía aceptar las conclusiones de tan extraño raciocinio que exaltaba la teoría del hecho cumplido como causa de absolución. Por eso envió la intervención a ciertas provincias, cuyos gobernantes habianse acogido a fuero sagrado, entendiendo por tal una superficial y externa ordenación de sus procedimientos que ni eliminaba la esencial corrupción de sus actos ni borraba la mancha de su pecado original. Tal las cosas de Buenos Aires y Mendoza, lastradas, además, con el auge del bandolerismo, la complicidad policial y la ineptitud de la justicia.

Otras provincias fueron intervenidas, porque se hallaban en plena descomposición política y social; verbigracia: Corrientes.

Pero no queremos rehacer la historia de las intervenciones decretadas por el Ejecutivo actual, orientadas todas dentro de una ética política consagrada por el pueblo, que es, a la postre, el exclusivo juez de estos pleitos. Basta con lo dicho.

Sólo nos quedaba por refutar una objeción formulada frecuentemente en estos últimos tiempos: la de que los interventores extienden en demasía sus atribuciones, asumiendo prácticamente el gobierno de las provincias. Con el simple auxilio del buen sentido se replica a este argumento. Cierto que los interventores van con un objetivo expreso y su presencia es accidental en las provincias; pero por poco tiempo que se tomen para cumplir su cometido, por grande que sea la celeridad de sus operaciones, siempre permanecerán un período bastante prolongado como para trastornar profundamente el régimen de vida de los estados, si éste hubiera de suspenderse hasta la reconstrucción de los poderes ordinarios. De modo que, forzosamente, los interventores deben asumir la dirección administrativa de las provincias intervenidas. No es posible proceder, de otro modo, a menos que se proponga la enormidad del desgobierno en todo otro orden de cosas que no sea el de organizar comicios o el procedimiento aleatorio de la coexistencia del poder federal interventor con el poder provincial intervenido. Se trata de situaciones de hecho que deben ser resueltas en la forma menos dañosa para los intereses generales ligados a las instituciones políticas. Y la mejor solución que hasta ahora se ha encontrado es la de que los interventores asuman el gobierno; con lo cual, dicho sea de paso, no pierden las provincias, ya que entre un gobierno propio inepto o rapaz y una administración federal inteligente y honrada, la opción no es dudosa.

Y todo lo expuesto demuestra, finalmente, que el recurso de las intervenciones es bueno o malo según sean las manos que lo manejen. "La Nación" opina que el Ejecutivo actual no lo usa bien; es decir, que no lo emplea como "La Nación" quisiera. Pero este mismo desagrado de "La Nación" constituye para nosotros una nueva prueba de que el Ejecutivo procede como corresponde, porque si la fábula enseña que ciertos aplausos son peores que ciertas censuras, la experiencia nos ha aleccionado que, en tratándose de "La Nación" y de moral política, no andan sus aplausos con lo bueno ni sus reproches con lo malo. Porque "La Nación" habló siempre de la feria como le fuera en ella; y es evidente que, por ahora, la feria no es propicia a los intereses de "La Nación".

A MEDIA DIETA

En la segunda página, tímidamente confundida entre una crónica copiosa, "La Vanguardia" ha admitido una explicación del senador del Valle Iberlucea, sobre el cargo de acumulación de sueldos que le hiciera el diputado Oyhanarte. No niega [illegible] Tampoco podría negarlo, como que pretender ocultar sueldos oficiales es cosa más ardua que esconder un [illegible] vivo bajo el saco. En cambio nos da una explicación. Acumula, es cierto, varias y bien rentadas cátedras; pero sólo cobra media dieta. De modo que para reembolsar esa media dieta perdida, continúa trepado a diversas ramas de ese árbol del presupuesto, tan execrado por su colega, el señor Justo. Y como la moral socialista está calcada en la consabida moral de Misia Paca, el señor Justo y sus colegas también admiten la legitimidad del procedimiento del senador "cumuleur". Ya que cobra sólo media dieta, es justo dejarlo resarcirse a expensas del presupuesto general. Sólo resta el temor de que alguna vez el señor del Valle Iberlucea sea sometido a un régimen dietético completo; pues si estando a media dieta traga otros cuatro puestos, cómo sería si quedara ayuno. Por mucho menos que eso se ha llamado antropófago a un hombre.

La convención de La Plata

El comentario

"La Prensa" no ha podido menos que reconocer la trascendente importancia del gran acto cívico realizado en La Plata por el radicalismo. En efecto, como lo hemos sostenido nosotros, contemplando la saludable agitación, "La Prensa" declara que importa un honor y un ejemplo para todos los partidos.

Es un acto que interesa al civismo nacional, a la democracia. Sólo podría producirlo el radicalismo, por su fuerza, su cohesión y sus orientaciones en el orden nacional. "La Prensa", como decimos, ha coincidido con nosotros en lo fundamental. Pero, en su comentario se deslizan algunas observaciones, que si bien refutadas por los hechos producidos, nos interesa refutar a nuestra vez, en honor de la verdad política.

Pasemos por alto una que otra objeción opuesta a detalles externos de la asamblea, para no dejar en pie el rumor recogido respecto a la actuación del presidente de la república en el episodio. Negamos—y estamos en condiciones de desafiar el desmentido—que el presidente doctor Irigoyen haya hecho a nadie, ni aun en la intimidad, insinuación alguna sobre candidatos, ni para el primero, ni para el segundo término de la fórmula. Si bien es cierto que no hay ley moral alguna que impide al primer magistrado vertir una opinión personal sobre tal cual candidatura, él se la ha creado. Primero, por razones de principio, y luego, porque la campaña electoral de Buenos Aires, desde la Convención hasta la última hora del comicio, han de significar el programa político presidencial en toda la república, y del radicalismo a lo largo del tiempo que gobierne.

Para nadie es un misterio la gravitación que el doctor Irigoyen ejerce, no sólo en el partido, sino en la orientación política de Buenos Aires. Fué esa, principalmente, la escena donde concentró todas sus energías y desarrolló su acción cívica. El radicalismo bonaerense es creación suya, como fué transfusión de su propio espíritu, el espíritu de lucha intransigente que caracterizó al partido. Una indicación del doctor Irigoyen, hubiera bastado para suprimir esa entusiasta lucha de la convención y suplantarla por una fórmula consagrada por una unanimidad abrumadora. Pero tal cosa estaba contra la moral del presidente y contra el amplio espíritu de independencia que predicó con la palabra y el ejemplo.

De ahí, de esa libertad de conciencia tan ponderada, surgió la lucha entre los convencionales, lucha mantenida durante horas de intensa discusión y a través de seis votaciones sin resultados positivos. La fusión de voluntades vino, pues, lógicamente, libremente, con la misma libertad auspiciosa que ehabía informado el recio choque repetido con el empuje de las convicciones.

Y esa pulcra conducta política del presidente, esa absoluta e impecable abstracción ante la escena y los amigos donde más fuerte se totalizan sus prestigios, será observada en el orden nacional. He ahí la pauta para el futuro. Del mismo modo se desenvolverán en las provincias intervenidas, que dan tanto tema a "La Prensa" para el alarde de un federalismo tan exajerado como equívoco, los delegados del gobierno federal: con independencia, ajustando su conducta a la más pura rectitud, lejos de las corruptelas políticas que desde treinta años atrás nos han deprimido como pueblo y como ciudadanos de una democracia atropellada.

EL ERIZO

La figura más visible de la tremenda oligarquía socialista pronunció ayer en la cámara el discurso que había anunciado hace varios días. Como en una ocasión anterior, en que se levantó en pleno recinto parlamentario una pintoresca tarima, el famoso e inefable prócer había declarado que su discurso sería una pieza erizada de cifras. El anunciado monstruo, en esta como en la otra oportunidad aludida, había provocado una expectativa emocionante; pero esta vez, igual que entonces, la esperada sensación no se produjo. El monstruo resultó un modesto erizo.

El diputado Justo, que es el prócer de la referencia, a semejanza de Couthon, de quien tiene el aspecto y las maneras, no produce efecto más que entre el espíritu débil de sus humildes compañeros, en las animadas pláticas de comité y a puerta cerrada. En público es otra cosa. Estamos demasiado familiarizados con sus discos para que nos causen emoción. Ayer no hizo más que repetir sus varias veces pronunciado discurso sobre el presupuesto, con algunas ligeras variantes que no aumentaron por ceirto su interés.

El doctor Justo, que es una viva y picante ironía, puesto que de justo no tiene más que el nombre, recuerda el caso de aquel a quien cantaban un trozo de Mozart para convencerlo de las excelencias de este maestro. No queriendo dar su brazo a torcer, el incrédulo gritó irritado, dirigiéndose al que cantaba: "No hable más de Mozart, pero reconoz[illegible]do. Sintiéndose débil para tratar el presupuesto, el eximio oligarca se puso a atacar al gobierno. Es más fácil y es más cómodo; cuando se está dispuesto a atacar a toda costa, nunca faltan pretextos.

En su perorata de ayer, el doctor Justo no dijo nada nuevo. Sus argumentos los sabemos de memoria, pues los viene repitiendo con pasmosa constancia desde hace algunos años. Sus ataques al Ejecutivo tampoco ofrecen novedad: han sido recogidos del arroyo. Este diputado, buena persona, por lo demás, como su discurso, también está erizado, no de cifras, sino de palabras fuertes. Prolongando el símil diremos que, al igual que su oración parlamentaria, se trata de un erizo, si no modesto, ya que su soberbia es proverbial, completamente inofensivo.

UN CONSUELO

"La Nación", después del fracaso de sus vaticinios disidentes en la convención radical, ensayó un comentario aderezado con el habitual embuste que ya no engaña a nadie. Y además, descubre un consuelo que lo suponemos consagrado a la candidatura Beazley, obra suya y de sus afines.

Comprendemos el rasgo de piedad y hasta lo respetamos. Las desgracias ajenas — especialmente de los condenados por un eterno fatalismo político — nos conmueven.

El consuelo piadoso que "La Nación" ofrece a la candidatura Beazleyy, es el de la esperanza de que el radicalismo vigorizado en la reciente convención, se divida en la próxima... cuando deban ser proclamados los candidatos a diputados...

Tememos que el nuevo vaticinio de la terrible pitonisa corra la suerte de los anteriores, y que la candidatura social y familiar del doctor Beazley culmine en una quinta calaverada electoral, resuelta en una romántica derrota, que obligue al candidato a expresarse en el adiós definitivo a la ingratitud política de su país.

La fórmula radical

Como era de esperarse, la fórmula Crotto-Monteverde ha despertado un intenso movimiento de simpatías en las filas del radicalismo bonaerense. Desde ayer los candidatos reciben millares de saludos telegráficos personales y colectivos de todos los puntos de la provincia, con expresiones de entusiasmo y seguridades del triunfo comicial.

Esas manifestaciones de disciplina partidista traducen el estado de ánimo de nuestros correligionarios, y ponen en ridículo a la larga prédica de una prensa interesada en presentarlos intrigados por tendencias cismáticas absurdas. El éxito de la fórmula, pese a nuestros gratuitos calumniadores, está asegurado por dos razones: primero por la fuerza democrática que encarna su surgimiento y segundo por la potencia del electorado radical, compacto y unido dispuesto a dar al país entero un nuevo ejemplo de comicios libres y populosos.

Podríamos agregar, que esta esperanza radica también en los prestigios de los ciudadanos que componen la fórmula: van a la lucha, no salidos, por cierto, de la tertulia familiar metropolitana, donde entre tema y tema de su perfeccionalismo encantador, se mezcla al pasar el peligroso problema del gobierno... No; los señores Crotto y Monteverde significan civismo, lucha, trabajo, arraigo partidista y responsabilidad política adherida a las distintas etapas, porque han cruzado las agitaciones del civismo en la república.

Y el unánime consenso con que se les acata de uno al otro extremo de Buenos Aires, está explicado en sus antecedentes de ciudadanos militantes, con ejecutorios hechos.

UN CASO CURIOSO

Hace pocos días un diario de la tarde publicó un artículo necrológico sobre el señor Branca, que fué subcomisario de Ramos Mejía. Esto no tiene nada de particular. Era aquello un homenaje que el extinto merecía.

Ayer ese mismo diario — y ahora viene lo interesante — con motivo de no sabemos qué robos ocurridos en la localidad mencionada, dice que la jefatura debe llamar seriamente la atención al subcomisario Branca, a fin de que organice un servicio de vigilancia de acuerdo con las necesidades. ¿En qué quedamos? ¿El señor Branca está muerto o esta vivo?

No nos detendremos a develar el misterio. Diremos sólo que el diario que en tan curiosa forma ha procedido pertenece al grupo de los opositores. Por lo que antecede puede juzgarse el grado de seriedad de su criterio y la autoridad con que cuenta para su campaña contra el gobierno.

Bolsas de arpillera e hilo sisal

EN PLENA ESPECULACIÓN

GANANCIAS FABULOSAS DE LOS ACAPARADORES

Nos hemos ocupado, muchas veces, del problema que ha planteado a nuestros agricultores la especulación hecha a la sombra del acaparamiento de las bolsas para cereales y del hilo sisal. También hemos puesto en evidencia la parte principal que ha tenido, para que se produjera esta situación, la incalificable desidia del congreso para escuchar las previsoras medidas que propuso el P. E. en tiempo oportuno.

En la actualidad, la especulación se halla en pleno auge en los centros cerealistas, como lo informa el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Rosario.

ROSARIO, diciembre 19.—La especulación que se viene haciendo con el hilo sisal y las bolsas, continúa siendo objeto en nuestros círculos bursátiles, de los más acres comentarios. Ya se ha estado a punto en diferentes ocasiones de que conocidas personas se hayan ido a las manos sosteniendo acaloradas discusiones, en las cuales el vocabulario para censurar el desenfreno de los especuladores y negociantes de ese artículo [illegible] ánimos, aparte de [illegible] señalado para las bolsas nuevas y remendadas, es motivada también por la conducta asumida en la actualidad por los acaparadores de dicho artículo, que para aprovechar más del negocio, se amparan en la pretendida escasez del hilo sisal y bolsas, y aconsejan al comprador recurrir a tal o cual persona, que no es más que un intermediario, que es la que podría satisfacer o en el pedido. Con dicha manera de obrar el comprador ya no viene a pagar el precio actual de la bolsa, pues éste sufre un recargo que es la comisión que le corresponde al intermediario, persona ésta que figura en el negocio como vendedor del artículo y que, a su vez, le hace ganar al verdadero negociante de bolsas dos o tres centavos más del precio a que se cotiza en el día ese artículo.

Ha habido casos en que necesitados de bolsas han recurrido con el dinero en la mano a los acaparadores y al hacerles notar que la cantidad de bolsas pagaríanla al contado, por lo que solicitaban un descuento en el precio, que era ya elevado, han recibido por contestación única que "si las bolsas les parecían caras, ¿por qué no vino antes?"

Una de las formas con que se atienden pedidos importantes y que también se ha comentado en la Bolsa de Comercio, es la siguiente: en un pedido de 30.000 bolsas se satisface así: 10.000 nuevas, 10.000 con uno o dos remiendos y 10.000 con cuatro o más remiendos, estando los precios de las bolsas remendadas no muy distantes del de las nuevas.

Un conocido y respetable socio de la institución bursátil no hace muchos días remitió un telegrama a un cliente suyo que le hacía un pedido de bolsas, que le decía que lo disculpara por no satisfacer lo solicitado, pues no quería tratar con personas que intervenían en esos negocios que a él le empeñaban su dignidad y decoro.

Como este caso han sucedido otros muchos que también han rehusado intervenir en las compras de bolsas por cuenta de otros, a cuestas de perder clientes de muchos años.

Informaciones de la mejor buena fuente aseguran en forma conveniente que las ganancias de los negociantes en hilo sisal y bolsas se elevan a la suma de veinte millones de pesos moneda legal.

Los permisos para introducir azúcar

Importante resolución del M. de Hacienda

APLICACIÓN DE MULTAS

Por el ministerio de hacienda ha aparecido hoy una resolución que se refiere a los permisos que concedió dicho ministerio para importar azúcar con franquicias aduaneras.

La resolución, que tiende a hacer respetar disposiciones legales y a defender el propósito de abaratar el azúcar que fué lo que originó los decretos concediendo franquicias, es el siguiente, con sus correspondientes considerandos:

"Buenos Aires, diciembre 19 de 1917.—Visto que el señor Angel Scaglia, en su carácter de vicepresidente del Centro de Almaceneros, en ejercicio accidental de la presidencia del mismo, se presenta pidiendo se declare cancelada la fianza que tiene otorgada personalmente al señor José María Ferro Fariña por la importación de 1.800.000 kilos de azúcar refinería, que por resolución de este ministerio, núm. 216-V, de fecha 22 de marzo ppdo., se autorizó a introducir al Centro de Almaceneros con el derecho reducido de dos y medio centavos oro por kilo; atento lo informado por la aduana de la capital y lo dictaminado por el señor procurador del tesoro, y

Resultando: 1.o Que la autorización al Centro de Almaceneros para introducir 1.800.000 kilos de azúcar refinada a que se refiere el preámbulo de esta resolución, fué concedida "bajo las condiciones establecidas por el decreto de fecha 12 de enero de 1917".

2o. Que, a su vez, el decreto citado en el resultando precedente, en su artículo 5.o declara que "quedan en vigencia los decretos de fecha 5 de octubre de 1912 y 7 y 23 de diciembre de 1916, en todo cuanto no se opongan al presente, como asimismo las bases establecidas en la resolución del departamento de hacienda, de fecha 15 de diciembre pasado".

3o. Que el decreto del 5 de octubre de 1912, reglamentario de la ley 8877, en su artículo 5o. establece que: "Vencido el término de la inscripción, el ministerio de hacienda otorgará a cada solicitante el permiso de importación, previa garantía o fianza a satisfacción, a razón de un peso moneda nacional por cada diez kilos de azúcar a introducirse, para responder a la multa que fija el artículo 5.o de la ley 8877"; y que: "Cuando el total o parte del azúcar que corresponda al permiso de exportación no llegase en el plazo indicado, la garantía se hará inmediatamente efectiva, en beneficio del fisco, sobre la cantidad de azúcar en infracción y en la proporción que fija el artículo 5o. de la ley".

4o. Que los informes de la aduana de la capital de 18 y 24 de octubre último, producidos en el presente expediente, comprueban que la cantidad real de azúcar introducida por el Centro de Almaceneros es de kilos 1.157.777.500, existiendo por lo tanto un saldo no introducido de kilos 642.222.500, al que corresponde aplicar la multa establecida por el artículo 5.o de la ley 8877 y 5.o de su decreto reglamentario.

Considerando:

Que el recurrente fundamenta su petición de cancelación de la fianza de que se trata argumentando que la concesión aludida fué de emergencia, dada la situación creada por el encarecimiento extraordinario del azúcar; y en que los asociados del centro hicieron efectivos los pedidos de dicho artículo mientras fué factible su introducción al país dentro de un precio normal y equitativo, pero que posteriormente no sólo aumentó ese precio, sino que se dificultaron las introducciones por la escasez mundial de ese producto.

Que como lo expresa el señor procurador del tesoro: "No son procedentes las excusas presentadas porque debe suponerse que cuando se concurre a una licitación de propuestas [illegible]tas de introducción, los proponentes se han asegurado la adquisición a que se han comprometido. El encarecimiento del artículo no es, pues, una causa de excusa."

Se resuelve:

1o. No ha lugar a la cancelación de la fianza.

2o Impone conjuntamente al Centro de Almaceneros y su fiador don José María Ferro Fariña, la multa de $ 64.222.25 m.n (sesenta y cuatro mil doscientos veintidós pesos con veinticinco centavos moneda nacional, correspondiente a los 642.222 kilos de azúcar refinado que se ha dejado de introducir, o sea el equivalente de un peso moneda nacional por cada diez kilos de azúcar no introducido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5o. de la ley 8877 y 5o. de su decreto reglamentario, multa que deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de este ministerio, dentro de los cinco días de notificada esta resolución por la aduna de la capital.

3o. Publíquese, comuníquese y pase a la aduna de la capital a sus efectos.

Salaberry.

Las cosechas en la Provincia

Resultados halagadores

Los buenos pronósticos formulados acerca del rendimiento de las cosechas en la provincia, empiezan a ser confirmados por los hechos. En aquellas zonas donde se ha dado principio a la recolección, como en Necochea, por ejemplo, la producción arroja un promedio general de 800 a ochocientos cincuenta kilos de trigo por hectárea y de mil cien a mil doscientos de avena, con un peso específico de 76 a 80 para el primero de los cereales nombrados y de 46 a 48 para el segundo. En otros puntos, como en la campaña de Chivilcoy, los trigos son de peso y calidad insuperables, dando de 84 a 86 kilos por hectolitro.

Aun cuando todavía no se conocen los datos de otras regiones, puede afirmarse, sin embargo, que las cosechas bonaerenses serán de un modo general excelentes. Y esto explica el entusiasmo reinante entre los agricultores y el interés que se nota por los campos, pudiéndose anotar al efecto como detalle comprobador de este último aserto, que hay puntos donde se paga de 180 a 240 pesos por hectárea.

De estas cifras desprendese, como cosa incontrovertible, que si no se presentan obstáculos de última hora uno de los más importantes del año. Lo cual ha de repercutir muy provechosamente en la economía del país y de los colonos que podrán para el próximo año intensificar sus labores, orientación que se esboza como medida prudente y beneficiosa dada la escasez de cereales mundial.

El almacenaje en la Aduana

Hoy por la tarde se han entrevistado con el doctor Salaberry, los señores M. J. Rossi, E. Nos y C. D Scott, en representación de varias instituciones comerciales de la plaza.

El objeto de la visita era solicitar una aclaración respecto a la aplicación de un reciente decreto sobre el almacenamiento de mercaderías en la aduana.

El ministro atendió deferentemente a los representantes comerciales y prometió que hoy mismo atendería su solicitud.

La guerra mundial

LOS SOCIALISTAS RUSOS Y LA PAZ

Situación de Rumania — Las operaciones en Italia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Llamamiento a los socialistas rusos

PARIS, diciembre 19. — El grupo de los socialistas unificados del parlamento dirige a los socialistas rusos un llamamiento demostrando que la firma de la paz por separado permitiría a los imperios centrales descontar el triunfo militar de los enemigos del socialismo, invocar la revolución como un ejemplo de desorganización y desmoralización y decir que Rusia abandona a las pequeñas naciones violentadas.

El llamamiento dice que no firmando la paz por separado, Rusia se negará a entregar las democracias al imperialismo alemán.

El llamamiento termina diciendo lo siguiente:

"Los socialistas franceses, conscientes de sus deberes, no debilitarán la resistencia del pueblo francés, pero sí pedirán a los aliados que precisen sus objetivos de guerra de acuerdo con las declaraciones de que combaten porque fueron atacados y [illegible]cho."

La situación en Rumania

PARIS diciembre 19. — Las noticias recibidas de Rumania oponen a la situación difícil del gobierno y del ejército, tomados entre la presión del enemigo y la de los maximalistas, la actitud altiva y enérgica opuesta a sus pretensiones por las tropas y el rey, quien se niega a ir más allá por poco que sea, de las extrictas estipulaciones del armisticio impuesto por las dolorosas circunstancias.

El desarrollo de las operaciones entre el Brenta y el Piave.

NOTA OFICIOSA ITALIANA

ROMA, diciembre 19.—Una nota oficiosa de la agencia Stefani dice:

Durante el sexto y el séptimo día de la batalla entre el Brenta y el Piave, los austro-alemanes, renunciando a efectuar simultáneamente los ataques en la zona de Col Caprile, en Col Berretta y contra la saliente de monte Solarolo, alternaron sus golpes.

El 16 la presión fué efectuada en el borde oriental y al fondo del valle del Brenta y el 17 el furor de la lucha se concentró casi exclusivamente hacia nuestra derecha, en el monte Solarolo. Una división muy fresca de tropas elejidas fué empleada por el comando enemigo en esta empresa: la 200a. división alemana, formada por los regimientos de cazadores 3o., 4o. y 5o., que son regimientos bien equipados y bien entrenados para la guerra de montaña. El 5o. regimiento está compuesto de cuatro batallones cuyos hombres están reclutados en gran parte entre los montañeses de los Alpes bávaros. De los batallones del 4o. regimiento, uno, el 11o., es de Hessen, y de los otros el 5o. y el 6o. de reserva, son silesianos. Los batallones del 5o. regimiento, los 17o., 18o. y 23o., están compuestos de elementos mezclados de diferentes regiones.

Esta división, después de haber participado, sin ser seriamente empleada, al principio de la ofensiva, en las operaciones para la conquista del monte Jeza (zona de Tolmino), fué pasada a la reserva del ejército y permaneció hasta estos últimos días en la segunda línea en la base de Quero.

Pero, lo que no habían conseguido la 49a. división austriaca y la 5a. división alemana, no lo conseguían tampoco las tropas singularmente frescas de la 200a. división. Después de haber batido todas las posiciones de la saliente por un violento fuego de artillería, el enemigo concentraba sus tiros sobre la retaguardia de nuestras líneas. En este momento los cazadores alemanes se lanzaron al asalto. Desde el noreste por la cresta y frentes meridionales de Spinoncia, giraba sobre nuestras posiciones de Puerta Salton, pero segados de flanco por ráfagas mortíferas de las baterías italianas y francesas, no podían avanzar y se replegaron sobre las posiciones de partida en desorden, y una fuerte prueba les estaba destinada al llevar a cabo el movimiento envolvente habitual para llegar a nuestra saliente por retaguardia.

Por el contrario, por el norte grandes columnas precedidas por destacamentos de asalto, se dirigían directa y decididamente sobre el frente de la saliente.

A nuestra derecha en la localidad de Valdersa, gracias a repetidos y desesperados esfuerzos, el adversario conseguía penetrar en algunos elementos de trincheras, pero fué inmediatamente rechazado por un violento contraataque de nuestros destacamentos de infantería y alpinos.

La 200a. división alemana renunciaba de intentar una nueva prueba.

El séptimo día de la batalla entre el Brenta y el Piave, terminó con un sangriento fracaso para el enemigo.

La guerra civil en Rusia

PETROGRADO, diciembre 19. — La guerra civil se extiende a lo largo del Volga.

Los cosacos, armados con cañones, marchan contra los maximalistas, que ocupan Astrakan y Samara.

La guarnición de Samara, al dirigirse al combate, se dispersó en el camino.

En Tzaritzyn, los partidarios del monje Ilidore derrotaron a los maximalistas y a los cosacos.

En Odessa los ukranianos son dueños de la ciudad, la cual es bombardeada por la flota. Los ukranianos contestan bombardeando el puerto, que está en poder de los maximalistas.

Manifestaciones del ministro de guerra

ROMA, diciembre 19. — La cámara de diputados, después de cinco días de sesión secreta, se reunió anoche en sesión pública.

El ministro de guerra, general Alfieri, dijo:

"Hay que repetir en público lo que se dijo en sesión secreta sobre nuestros hijos, sobre nuestros soldados que combaten entre el Brenta y el Piave, hacia los cuales nuestros sentimientos de admiración aumentan cada vez más. (Vivos aplausos).

Lo que sucede allá es simplemente maravilloso. Los boletines oficiales lo dicen, y éstos son más atenuados que no exagerados. El de hoy es muy bueno. (Vivas aprobaciones).

Se dijo que el macizo de Grappa es nuestro Verdún. La sola comparación es ya una gloria. (Vivas aprobaciones).

Los más jóvenes hijos de Italia hacen frente victoriosamente, con heroicos contraataques, desde hace muchos días, en una posición casi improvisada, a las mejores tropas de un enemigo muy numeroso y envalentonado por el éxito. (Vivas y generales aprobaciones).

La patria escribe allá, con la sangre pura de sus soldados, la página más bella, más luminosa y más gloriosa de la historia de la nueva Italia (vivísimas aprobaciones), una de las más gloriosas páginas de la historia del mundo. (Vivísimos y prolongados aplausos de los diputados y de las tribunas populares; gritos de ¡Viva el ejército!)

Permitidme enviar en vuestro nombre y en nombre de todo el país al glorioso cuarto ejército heroico y a los defensores del Piave y de la meseta de Asiago, a las tropas de los aliados que fraternizan con las nuestras y a nuestro buen comandante en jefe toda la gratitud y toda la admiración de Italia (generales vivas y prolongados aplausos, gritos de ¡Viva Italia! y ¡Viva el ejército!)

A continuación habló el presidente de la cámara, diciendo:

Somos felices por esas pruebas heroicas, estamos orgullosos de esa resistencia. (vivas y generales aprobaciones).

Decid a los soldados de Italia y de los aliados, que la cámara italiana tiene un corazón que palpita con ellos. Expresadle nuestra gratitud y nuestro afecto por su gloriosa obra. (Vivísimos, generales y prolongados aplausos).

El ejército tcheco-eslavo

PARIS, diciembre 19. — Un decreto aparecido hoy crea el ejército tcheco-eslovaco y lo autoriza bajo el comando francés, a combatir con su bandera propia contra los imperios centrales.

La familia del zar

PETROGRADO, diciembre 19 — A pedido del kaiser, los comisarios maximalistas preguntaron a la ex familia imperial, la cual contestó que deseaba salir de Rusia.

Los maximalistas consintieron en principio.

Ataque aéreo contra Londres

LONDRES, diciembre 19 — Se anuncia oficialmente que a raíz del ataque aéreo de ayer contra Londres hubo diez muertos y 70 heridos.

Estallaron varios incendios, pero los perjuicios son sin importancia.

No hubo ningún daño naval ni militar.

Ecos parlamentarios

SESIÓN DE DIPUTADOS

El presupuesto de gastos

LA DISCUSIÓN EN GENERAL

La cámara de diputados prosiguió en la sesión de ayer con la discusión en general del presupuesto de gastos de la administración para el año próximo, con asistencia del ministro de hacienda doctor Salaberry.

Fué menester antes del conseguimiento del quórum la realización de dos sesiones en minoría lo que dió motivo para que algunos de los presentes en el recinto llamaran significativamente la atención sobre la ausencia del grupo radical. La presidencia, por su parte, se cuidó de decir que en el total de los 59 señores diputados que el libro de asistencia anotaba, se registraban muchos de esa filiación política que estaban en la casa a la espera del momento de llamárseles con quórum.

Como el señor Agote insistiera intencionalmente en hacer notar el vacío en las bancas de la izquierda, dijo el Sr. Saguier que entraba en ese momento: Ruego al señor presidente que haga saber qué diputados radicales hay en la casa para que no haya impertinencias...

Sr. Agote. — No he oído lo que ha dicho el señor diputado por la capital.

Sr. Saguier. — Estoy desde las 3 en la casa y hay 10 ó 12 diputados radicales que están esperando que se los llame.

Sr. Agote. — Recogeré las palabras del señor diputado para más tarde.

Sr. Saguier. — Es una impertinencia lo que ha dicho el señor diputado.

Sr. Agote. — Lo único que deseo es que sostenga más tarde esas palabras el señor diputado.

Sr. Saguier. — Recoja todo lo que le parezca.

Más adelante se concretaron dos mociones por los señores Maidana y del Barco, en el sentido de prolongar la espera hasta las 5 de la tarde y publicar la lista de los inasistentes y de los llegados después de hora.

Refiriéndose a la propuesta de la espera, dice el

Sr. del Valle. — ¿Para hoy, otra vez? No es posible hacerlo. Tenemos derecho de irnos los que hemos venido a la hora precisa. No es posible que a los que asistimos puntualmente se nos amenace con la picota. La culpa de todo esto la tiene el anuncio de grandes discursos erizados de muchas cifras, que es lo que hace que no venga la gente.

Las mociones fueron votadas conjuntamente y aprobadas.

La disidencia socialista—

Suprimida la lectura del acta de la sesión, anterior a indicación del señor del Barco, ella se dió por aprobada. Destinóse a estudio de la comisión de presupuesto varias presentaciones de comerciantes e industriales que observan a las leyes impositivas y a la comisión de legislación el proyecto del señor Cúneo sobre higiene y seguridad en el trabajo.

El diputado Justo ocupó todo el resto de la sesión, hasta las 8 y 30 p. m., para fundar su disidencia con el despacho de la comisión de presupuesto haciendo una larga exposición "erizada de cifras" y podríamos agregar de incorrecciones.

Legación del Brasil

Nuevo attaché naval

Comunicaciones telegráficas procedentes de Río, hacen saber que el gobierno del Brasil ha resuelto designar attaché naval a su legación en Buenos Aires, al capitán de fragata Roure, distinguido oficial de la marina de ese país.

Implica, desde luego, este nombramiento el deseo manifiesto de integrar brillantemente la representación brasileña en la Argentina. Y por tal concepto la actitud del ejecutivo fluminense rubrica sus sentimientos de alta amistad a nuestro país.

El capitán Roure se pondrá en viaje para Buenos Aires tan pronto como se expida el decreto que lo designe para el cargo.

ALIANZA FRANCESA

Distribución de premios y diplomas

El sábado de la presente semana se realizará en el teatro Colón, a las 9 de la noche, el acto de distribución de premios y diplomas a los alumnos del colegio L'Alliance Française.

Se ha preparado un interesante programa para dar al acto su mayor lucimiento.

Colegio Militar

REPARTICION DE PREMIOS

El 20 del corriente se verificará en el Colegio Militar la fiesta anual de repartición de premios concedidos por el ministerio de guerra y la Asociación pro Patria a los mejores alumnos egresados de aquella institución.

La distinguida educacionista señorita María B. Moreno, secretaria de la Asociación pro Patria, pronunciará en el acto un discurso alusivo al mismo.

Además del discurso de la mencionada educacionista se ha organizado un interesante programa que dará mayor realce a la ceremonia.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LOS NUEVOS AMAGOS DE OFENSIVA TEUTONA EN OCCIDENTE — SUIZA MIDE EL PELIGRO — LA DISCUSION SOBRE LA UNIDAD DEL COMANDO ALIADO.

Mientras se desarrolla la batalla del Brenta y se dilucidan las condiciones de paz ruso-alemanas en Brest Litovsk: los alemanes que guerrean en occidente se persuaden de la inanidad de sus esfuerzos para quebrantar el frente británico en el sector de Cambrai, y comienzan tanteos bastante sugestivos en el canal del Ródano — comarca donde hace muchísimo tiempo que no se producen operaciones sistemáticas — y en la zona intermedia entre las alturas de Champaña y las do Craonne, o sea en el vértice de Juincourt.

Respecto de lo primero, no se trata aun sino de esbozo de una campaña; pero todo concurre a demostrar que el sector alsaciano entra seriamente en los cálculos actuales del estado mayor. Posible es que Hindenburg considere factible la ruptura de la línea italiana en el Brenta, con el consiguiente dominio del Véneto; caso en el cual procedería una subofensiva por el occidente del Garda, quedando expedita entonces la invasión de Francia por los Alpes. En estas condiciones, la ofensiva en Alsacia podría ser bien apoyada desde el sur, aunque acarrease la ruptura de la neutralidad suiza.

Tan cierto es que tales hipótesis están dentro de los límites de lo conjeturable, que el nuevo presidente de Suiza acaba de dar el alerta a sus compatriotas, protestando hallarse resuelto a sostener con las armas la neutralidad de la república helvética.

Es ésta una nueva nube sobre el horizonte de Europa.

En cuanto a los amagos alemanes en Juvincourt, es verdaderamente extraño que el kronprinz gaste vidas en atacar el punto menos indicado del frente que le corresponde. Se le puede augurar, desde luego, un fracaso equivalente a los sufridos en el Laonesada y en Champaña.

En los actuales momentos se renueva la discusión, en el seno de la Entente, respecto de la unidad del comando para el frente único. Hay quienes opinan que la primera debe traer la segunda. Y hay quienes se oponen a la práctica de esa teoría. Según estos últimos, se exagera al afirmar que las ventajas de los imperiales se deben a la unidad de su comando, pues lo mismo éste que aquéllas, sólo son brotes naturales de la metodización de su "máquina". Entre los aliados — se dice — ninguna de las naciones de primera línea hallaría razón suficiente para subalternizarse; y, en caso de someterse a ello, vendrían los rozamientos a echar a perder lo poco que pudiera ganarse con la unidad directriz.

Otros, partiendo de distinta base, llegan a conclusión análoga. Creen que la superioridad teutona es, sí, efecto de la unidad de comando; pero alegan que el factor gráfico está en su favor, sobre todo después de la ocupación de Serbia. Desde Kiel a Mosul hay una sola voluntad y no se alzan fronteras.

En cambio, los aliados — dice un comentador español — han guerreado siempre en orden disperso. Primeramente, estaban separados de Rusia y de Serbia. Este pequeño y heroico país, rodeado de adversarios, tenía que batirse solo, y por lo tanto, tarde o temprano debía sucumbir, así como su apéndice Montenegro. En cuanto a la gran nación eslava, nadie ignora que ha sido y sigue siendo la pesadilla de los aliados occidentales. No han podido fundar sobre su cooperación ningún plan seguro, de resultados ciertos. La invasión de la Prusia oriental resultó un fracaso. No sirvió sino para entretener a los austriacos e impedirles que acudieran a Francia. Unicamente en junio del año pasado intervino eficazmente en socorro de Italia. Y no acabó el año sin que la traición de sus germanófilos causara el desastre de la desgraciada Rumania.

En lo relativo a Italia, hay que recordar que durante diez y seis meses guerreó con Austria y siguió en paz con Alemania. ¿Cómo en tales condiciones podía pensarse en una acción común enderezada a un fin único? Hacían los italianos una guerra particular y dosimétrica, una guerra de objetivos especiales, limitados y circunscriptos, y se daba el caso de que vivían en la Península, tranquilamente, los alemanes por docenas de miles, mientras franceses e ingleses se desangraban en Francia, Bélgica, Alsacia y los Dardanelos. Costó inmenso trabajo que se asociara Italia a la empresa de Salónica. Y únicamente lo hizo para poder desenvolverse en Albania con más comodidad.

Y no hablemos del Japón... Cumplió rigurosamente sus pactos destruyendo el poderío germano en Extremo Oriente y expulsando del Pacífico, luego de la batalla naval de Coronel, a la flota alemana que había vencido al pobre Craddock. Ha ayudado más tarde a Rusia con cañones, uniformes, fusiles, etc. Pero su acción no se ha dejado sentir, no ya en Europa, mas ni siquiera en Mesopotamia.

De un lado, un bloque compacto y una dirección sola. De otro, un conglomerado de autonomías recelosas, minado por traiciones y egoísmos. Lo milagroso es que los imperios centrales no hayan sacado mejor partido de la situación.

Francia, Inglaterra e Italia son pueblos orgullosos, conscientes, que no se someten ni abdican de su propia altiva personalidad. Se asociaron y asociados siguen; pero la asociación suya se funda en la igualdad de derechos. No tienen ningún káiser ni tampoco un Hindenburg. Democracias pacifistas eran y democracias pacifistas serán después de la lucha. Al régimen autoritario, victorioso en Postdam, oponen el régimen del libre acuerdo y de los parlamentos soberanos, que hacen y derriban gobiernos y llevan, con sus comisiones, la alta inspección de la guerra. Su obediencia tiene por base el razonamiento. No es ciega sino condicionada por el juicio propio sobre la trama diaria de los sucesos que ocurren. Los generales y los políticos lo saben, y se dirigen a la inteligencia de los soldados y de los ciudadanos. Y unos y otros son siempre heroicos, porque del examen de la situación surgió en ellos la convicción profunda de que el heroísmo era una necesidad.

Pero el desastre italiano impone la necesidad del auxilio; y la unidad positiva del frente occidental sobreviene por la mera gravitación de los hechos.

Por un momento, esa unidad renueva las tendencias a la unidad del comando; se reunen los generales y jefes de gabinete en Roma; discuten el punto; se barruntan nombres de candidatos; y ya parece asunto de un momento a otro el nombramiento.

En estas circunstancias, vuelve a predominar la índole occidental; y frente a la eficaz defensa italiana, se comprende que la unidad del comando no es indispensable para el éxito de la resistencia. Para la ofensiva, quizás.

No obstante, no hay nada aun resuelto en pro ni en contra.

Frente occidental

Combates de patrullas en Saint Quentin — Vivos duelos de artillería del Ródano al Rhin. — Cañoneos en Flandes — Ataque aéreo a Inglaterra — La guerra en el mar —La neutralidad de Suiza — Sobre el destierro del doctor Costa— Noticias de España — Violentos temporales en la península.

PARIS, diciembre 19. — El comunicado oficial que publica el gobierno dice:

En la región de Saint Quentin, nuestras patrullas regresaron con prisioneros.

Unas tentativas de ataque por sorpresa efectuadas por el enemigo al sur de Juvincourt, terminaron en un fracaso.

El combate de la artillería fué bastante vivo por la noche en la zona del canal del Rodano al Rhin.

En la orilla derecha del Mosa y especialmente en la región de Caurieres y de Bezonvaux, se combatió con la artillería, haciéndose un fuego intenso.

NUEVA YORK, diciembre 19. — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

En el frente occidental de la guerra, el fuego de la artillería fué moderado, a causa de haber temporal con ventisca.

El cañoneo aumentó un poco en Flandes y al oeste de Cambrai, a la caída de la tarde.

En el frente británico, al noroeste de Finon, en la orilla oriental del Mosa y al sudoeste de Thann (Alta Alsacia), nuestras fuerzas de exploración tomaron un número de prisioneros británicos y franceses.

No hay nada que señalar en el frente.

LONDRES, diciembre 19. — El gobierno publicó este comunicado:

No hay nada que señalar en el frente.

Esta mañana, al sur de Fontaine-les-Croisilles, rechazamos un raid del enemigo.

A mediodía, al este de Bullecourt, estuvo en actividad la artillería alemana.

Entre Leps y Armentieres y al norte de Ipres, aumentó el cañoneo hostil.

Ayer nuestros aeroplanos arrojaron bombas en un aeródromo enemigo, cerca de Courtrai y bombardearon e hicieron fuego de ametralladora contra las trincheras del adversario.

Por la noche, los aviadores británicos han arrojado bombas en la estación y el aeródromo de Roulers y las estaciones de Ledeghem y Menin.

Derribamos dos aeroplanos alemanes e hicimos caer sin gobierno a otros dos. Desapareció una de nuestras máquinas.

LONDRES, diciembre 19 — El jefe de la defensa aérea del reino, lord French, ha publicado el siguiente anuncio:

Unos aeroplanos enemigos cruzaron sobre la costa de Essex y de Kent cerca de las 6.15 de la tarde y avanzaron en dirección a Londres. Algunos llegaron a la capital y arrojaron bombas en ella, así como en puntos de Kent y de Essex.

No se han recibido aún informes sobre las víctimas y los perjuicios que haya causado este raid.

Nuestros cañones de defensa contra la aviación y nuestros aeroplanos entraron en actividad contra los invasores.

PARIS, diciembre 19 — Un submarino alemán torpedeó el 14 del corriente al antiguo crucero Chateau Renault, que había sido destinado al transporte de pasajeros en el Mediterráneo.

Todos los militares que transportaba fueron salvados. Diez tripulantes desaparecieron.

El submarino fué destruído.

GINEBRA, diciembre 19 — El primer discurso que ha pronunciado el nuevo presidente de Suiza, doctor Félix L. Calonder, en el que ha hecho la declaración de que la Confederación Helvética está resuelta a defender su neutralidad a todo trance, ha sido traducido a cuatro lenguas para que pueda ser conocido por todos los suizos, tanto los franceses como los alemanes, los del Tesino y los grisones, y tenga en general gran publicidad.

La declaración está concebida en estos términos:

Lo que más desea Suiza es defender sus derechos a la independencia; por consiguiente, estamos prontos a derramar nuestra sangre contra cualquier invasor de este territorio. Defenderemos nuestra neutralidad hasta el último extremo.

LISBOA, diciembre 19 — El gobierno ha anunciado que el ex jefe del gobierno, doctor Alfonso Costa, ha sido conducido a la ciudad fortificada de Elvas, y no desterrado a un país extranjero, como se dijo ayer.

MADRID, diciembre 19. — En Madrid se habla nuevamente de la actividad de que vuelven a dar muestra estos días las juntas de defensa del ejército.

Las juntas de Madrid y Barcelona celebran reuniones diarias, guardando absoluta reserva acerca de los asuntos tratados.

Se dice que existe un nuevo documento que las juntas presentarán al rey por intermedio del ministro de guerra, señor La Cierva, concretando sus aspiraciones.

MADRID, diciembre 19. — En vista de los acuerdos adoptados por la asamblea de los comerciantes españoles, el gobierno acordó inmediatamente reunirse mañana en consejo de ministros.

El jefe del gabinete, señor García Prieto, se muestra muy alarmado de toda España y dijo que espera que los comerciantes se darán por satisfechos con las medidas que se adoptarán mañana en la reunión ministerial.

MADRID, diciembre 19. — Se asegura que el gobierno se halla muy preocupado a causa de la anunciada constitución de numerosas juntas de defensa de los organismos civiles del estado.

Parece ser que todos los funcionarios públicos se constituirán en juntas y que exigirán al gobierno que se reconozca oficialmente su existencia.

MADRID, diciembre 19 — El ministro de fomento, señor Alcalá-Zamora, manifestó que seguramente tendrán que aumentarse más aun las restricciones de ciertos servicios públicos, para evitar que las existencias de carbón lleguen a agotarse en Madrid.

MADRID, diciembre 19 — Reina en Madrid y en toda la meseta castellana un frío intensísimo, como pocas veces se recuerda.

Después de medianoche comenzó a nevar.

La nevada, copiosísima, continúa, y en algunos sitios la nieve alcanza a medio metro de altura.

MADRID, diciembre 19 — De casi todas las provincias de España telegrafían diciendo que el temporal es general en toda la península.

En el Cantábrico se ha desencadenado un furioso vendaval.

Numerosas lanchas de pesca naufragaron.

En Bilbao el mar causó destrozos en toda la costa y en el interior de la ría del Nervión.

Una goleta fué envuelta entre dos olas inmensas y estrellada contra las rocas. Perecieron todos los tripulantes.

MADRID, diciembre 19.—Los temporales que se han desencadenado en toda España aumentan en intensidad.

Los trenes del norte han quedado detenidos por las nieves.

Hay que lamentar algunas víctimas.

MADRID, diciembre 19.—Por noticias recibidas de toda la costa española, se sabe que los naufragios habidos a consecuencia del temporal son más numerosos de lo que se creía al principio.

En todos los puertos gallegos, en los del Cantábrico y en los del Mediterráneo entraron numerosos vapores de arribada forzosa.

A principio de la noche las nevadas en el norte y centro de la península continúan cayendo con gran intensidad.

MADRID, diciembre 19.—De las provincias gallegas informan que el temporal causó destrozos en todos los puertos y que naufragaron muchas lanchas pesqueras.

Frente oriental

El armisticio — Su regencia en el frente — Bombardeos en Monastir — La lucha en la región de Cerna y el Vardar—En la Palestina — Consejo de la corona en Viena.

NUEVA YORK, diciembre 19. — El estado mayor alemán ha publicado este comunicado:

No se ha producido ninguna novedad en el frente del oeste.

NUEVA YORK, diciembre 19 — El gobierno austro-húngaro publicó el comunicado siguiente:

En el frente del este rige el armisticio estipulado.

PARIS, diciembre 19 — El estado mayor del ejército del Oriente transmitió este comunicado de fecha de ayer:

Reinó calma por lo general en el frente. Al norte de Monastir hubo bombardeo.

NUEVA YORK, diciembre 19 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

El fuego de cañón se reanimó a veces en la curva del Cerna y entre el Vardar y el lago Doirán.

NUEVA YORK, diciembre 19 — El estado mayor búlgaro publicó el comunicado siguiente:

El cañoneo fué de vez en cuando algo vivo en el Tchervenestena y al sur del lago Doirán. En otros puntos el fuego de la artillería fué moderado.

Nuestras fuerzas de exploración rechazaron tropas de infantería y caballería británicas en la llanura de Séres.

LONDRES, septiembre 19 — El gobierno publicó este comunicado del estado mayor del ejército de Egipto:

Al este de Abu-Dis, a dos millas al sudeste de Jerusalén, nuestras tropas se han apoderado de un terreno alto.

Tomamos 117 prisioneros entre los que se hallan cinco oficiales. Nuestras bajas han sido mucho menores que las de los turcos, cuyos muertos han sido enumerados.

Cerca de Nablos derribamos un aeroplano enemigo.

ZURICH, diciembre 19 — Comunican de Viena que se ha celebrado en dicha capital un consejo de la corona, bajo la presidencia del emperador Carlos, en el que se han discutido las cuestiones más importantes de la actualidad. El consejo ha durado ocho horas.

Se trató de las condiciones de paz con Rusia, de la escasez de víveres en Austria y de la falta de carbón, tanto en Austria como en Hungría.

En Rusia

El consejo de Ukrania — La lucha en Odessa — El ex ministro Kerenski — Sobre el envío de fuerzas japonesas a Vladivostok — Ultimátum de los ukranianos—Alrededor de la paz — Otras informaciones.

PETROGRADO, diciembre 19 — El consejo de Ukrania está en el más estrecho contacto con el general Kaledin y el Kubán de los cosacos. El general Kaledin ha nombrado algunas personas para que le representen en la ciudad de Kiev.

PETROGRADO, diciembre 19 — Se informa que los cosacos han ocupado Rostoff y desarmado a la guardia roja.

En Odessa los ukranianos y los maximalistas están luchando por el dominio de la ciudad. Los maximalistas han establecido su cuartel general en dos grandes cafés, instalados en el antiguo local de la Opera, en donde han montado ametralladoras.

Los maximalistas han rodeado la estación del ferrocarril, que ocupan los ukranianos.

Las calles están desiertas y las tiendas y talleres cerrados. Los teléfonos han sido cortados y se oye mucho estrépito de fuego de ametralladoras y de fusiles.

PETROGRADO, diciembre 19 — Se anuncia que los ukranianos han desarmado a los bolsheviki y se han apoderado de 72 cañones, 350 ametralladoras y cinco millones de cartuchos.

COPENHAGUE, diciembre 19 — Según un telegrama fechado en Aparanda que publica el diario "Berlingske Tidende", Kerenski, apoyado por varios millares de hombres, se encuentra en las inmediaciones de Petrogrado.

Agrega la misma información que los bolsheviki enviaron tropas contra él.

LONDRES, diciembre 19 — Telegrafían de Tokio que en aquella capital se desmiente la noticia de que desembarcaron tropas japonesas en el puerto ruso de Vladivostok.

PETROGRADO, diciembre 19 — El gobierno maximalista ha dirigido un ultimátum a los ukranianos, exigiéndoles que dejen de prestar ayuda a las fuerzas del general Kaledín, para lo cual les da un término de 48 horas. De lo contrario, les declarará la guerra.

AMSTERDAM, 18.—Informes de origen alemán hacen saber que el ex ministro del interior doctor Helfferich ha sido nombrado por el gobierno para representarlo en las negociaciones que se realizan en Brest-Litovsk en todo lo que se refiere a las cuestiones económicas.

PETROGADO, 19. — Los diarios anuncian que el ministro de relaciones exteriores de Rusia, señor Troztsky, notificó a los embajadores aliados que el armisticio llegó a resultados definitivos y que ahora empezarán las negociaciones de paz.

El señor Troztsky pidió a los embajadores que participen en esas negociaciones o que digan si desean la paz.

Hasta ésta noche los embajadores aliados no habían recibido ninguna comunicación de sus respectivos gobiernos.

Se dice que los mencionados diplomáticos se reunieron sin llegar a ninguna decisión definitiva.

COPENHAGUE, diciembre 18.— El presidente del consejo común de los ministros de Austria-Hungría, conde Czernin, y el ministro de relaciones exteriores de Alemania, barón von Quehlmann, llegaron a Brest Litovsk, para tomar parte en las discusiones de la paz general, satisfaciendo el deseo manifestado por el ministro de relaciones exteriores ruso, señor Trozisky.

PETROGRADO, diciembre 19 — Las negociaciones de la Paz, según lo convenido en la conferencia celebrada por los delegados rusos con los representantes de los imperios centrales y sus aliados son muy activas, estando dispuestos unos y otros a retirar los ejércitos de Persia y a efectuar prontamente el canje de los prisioneros civiles de guerra y de los inválidos, así como a facilitar los envíos de paquetes postales.

PARIS, diciembre 19 —Entrevistado el comandante en jefe de las fuerzas moscovitas en Francia, general Lokhovtzky declaró que aún cuando se firmara la paz entre Rusia y los imperios centrales, ella dará tan pocas garantías a los teutones, que éstos se verán obligados a mantener tropas, más o menos iguales a las que hay en la actualidad en el frente oriental.

PETROGRADO, diciembre 19 — Se ha dado a la publicidad el decreto de los bolsheviki, por el cual se confiscan todos los bienes de la iglesia, anulando al propio tiempo los privilegios del clero.

En América

Los miembros del consejo de guerra — Colisión de submarinos — Atentado criminal — El expendio de bebidas alcohólicas — Las elecciones en el Canadá.

WASHINGTON, diciembre 19. — Mr Newton D. Baker, ministro de guerra, ha pedido al general Goethals que acepte el puesto de cuartelmaestro general, en reemplazo del mayor general Sharpe, a quien se ha dado un puesto en el consejo de guerra.

Se cree que otros miembros de este consejo serán cambiados, por lo cual será necesario nombrar un nuevo auditor de guerra, abogado general y nuevos jefes de los cuerpos de artillería y del departamento de armas y municiones.

NUEVA YORK, diciembre 19. — El departamento de marina informa que el submarino de la flota de los estados Unidos F 1 fué embestido por el submarino F 3, también de nuestra flota, en las aguas del país, habiéndose hundido por efecto de la colisión.

El F 3 no sufrió destrozos, y se dirigió al puerto, conduciendo a cinco sobrevivientes del buque perdido.

Han desaparecido 19 hombres del F 1.

NUEVA YORK, diciembre 19. — Telegrafían de Sacramento (California) que se dirigen agrias censuras a los germanófilos, con motivo de una tentativa que tuvo lugar anoche para volar con dinamita la casa del gobernador del estado, Mr. Stephens.

La explosión voló una galería situada en la parte posterior del edificio y produjo un agujero en la obra de ladrillo de la construcción. El gobernador Stephens, lo mismo que su señora y los sirvientes, dormían en un piso alto de la casa y no sufrieron nada.

Comparativamente, pueden considerarse pequeños los daños materiales causados.

El gobernador acababa de regresar de Los Angeles, donde tuvo que tomar severas medidas de represión contra los agentes enemigos.

No hay ninguna sospecha de quiénes puedan ser los autores de la explosión.

WASHINGTON, diciembre 19. — La resolución en favor de un plebiscito popular referente a la prohibición de venta, fabricación e importación de las bebidas espirituosas, fué presentada hoy al senado.

La resolución había sido previamente adoptada por la alta cámara. Ayer lo fué por la cámara de representantes. Esta última, sin embargo, hizo algunas enmiendas a la fórmula adoptada por el senado. Hoy el senado se ha declarado de acuerdo con tales enmiendas, por 41 votos contra ocho.

Por consiguiente la resolución será ahora a los estados, de cuyas dos terceras partes necesitaba la aprobación para que sea efectiva.

WASHINGTON, diciembre 19. — Se anuncia que el brigadier general Wheeler ha sido nombrado en reemplazo del jefe del mismo grupo William Crozier, quien pasa a formar parte del consejo de guerra.

Frente austro-italiano

El desarrollo de la lucha entre el Brenta y el Piave—Intensos duelos de artillería en todo el frente—Los alemanes se apoderan del monte Solarolo—Nuevo grupo parlamentario—Nota del papa.

ROMA, diciembre 19 —El ministerio de guerra publicó este comunicado:

Ayer, séptimo día de la batalla que se desarrolla entre el Brenta y el Piave, el enemigo concentró casi exclusivamente sus esfuerzos contra la saliente del monte Solarolo.

A las 11, después de varias horas de un violento fuego de artillería que abarcó desde el Col dell'Orso a las Porte di Salton, las columnas de la infantería del adversario, desde el nordeste y desde el norte, se lanzaron al ataque de nuestras posiciones.

Las primeras columnas, que avanzaron por las pendientes del sudeste del monte Spinoncia, fueron tomadas bajo el fuego de nuestras baterías y de las francesas y se vieron obligadas a detenerse y abandonar el ataque, antes de haberse puesto en contacto con nuestra línea.

Las segundas, constituídas por una división entera de cazadores alemanes, "Jaeger", a la que precedían destacamentos de asalto, hizo su acometida directa al monte Solarolo y contra la vertiente norte de la cabecera del valle del Calcino. Nuestras tropas le presentaron una resistencia tenaz y el enemigo, después de una furiosa lucha, diezmado por nuestro fuego y agobiado por nuestros contraataques, se vió forzado también a suspender su acción y a regresar a sus líneas. Tomamos prisioneros y algunas ametralladoras.

En la región del Col della Berretta, una acometida de la infantería hostil quedó sofocada prontamente por nuestro fuego.

La actividad de la lucha fué moderada en el resto del frente.

NUEVA YORK, diciembre 19.—El estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Se hizo mucho y vivo fuego de artillería en el frente de Italia.

Al este del monte Solarolo nuestras fuerzas tomaron porciones de la posición enemiga.

ROMA, diciembre 19 —En el seno de la cámara de diputados se ha formado un grupo llamado de la defensa nacional, el cual cuenta ya con la adhesión de 130 diputados. Estos se reunieron y acordaron dar su completa aprobación a la política desarrollada por el ministro de relaciones exteriores, barón Sonnino, y pedir al presidente del gabinete, señor Orlando, que se emprenda una enérgica acción contra las multiformes actividades que están desarrollando los "derrotistas".

Folletín de LA EPOCA (6)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

PRIMERA PARTE

Torpemente soltó los broches, e inclinado hacia adelante, abrió el cuerpo, precisamente en el momento en que un rayo indiscreto se filtraba entre dos nubes, para desvanecerse en el acto. Por rápido que fuera el paso de ese rayo, el vizconde había tenido tiempo para ver; y fué tal su emoción, que estuvo a punto de perder el equilibrio y caerse del árbol.

—¡Es una mujer...! — exclamó, asiéndose a la rama. — Una mujer maravillosamente bella... ¡Mi salvador no es un Tritón, sino una Nereida...! ¡Ah! ¡Desde algunas horas, vivo en un cuento de hadas...! ¡Cuando cuente en París que he visto llanuras labradas, sobre las cuales maniobraría cómodamente la escuadra de su majestad, se reirán en mis barbas...! ¡Pero cuando añada que las muchachas de esta comarca acuática se permiten ser cien veces más valientes que los hombres, querrán encerrarme...! ¡Ah! pero no lo consentiré; sobre todo ahora que he podido ver lo que nunca había visto: ¡Una verdadera heroína...! ¡Me siento otro...! ¿Estarás enamorado, pobre Santiago mío...? ¡Ah! ¡Si escapamos de ésta, quiero que mamá Courten-Málo tenga una nuera como ella!

Un suspiro lanzado a su lado le trajo a la realidad. Enriqueta recomenzaba a vivir. Había sido anonadada tanto por el exceso de fatiga como por el frío y la falta de aire. El viento, que le azotaba el pecho descubierto, la había hecho volver en sí más pronto y mejor que todas las sales y friegas. Instintivamente, llevóse las manos a la garganta. Adivinaba en parte lo que había debido de pasar, y se volvió a abrochar precipitadamente el cuerpo, en tanto que un ligero color carmín, afortunadamente invisible en aquella obscuridad, le subía al rostro.

—Gracias, caballero, — dijo. — Parece que no le gusta tener deudas, puesto que las paga sin tardar.

—¿Yo he pagado? — preguntó el bretón. ¡Ah! ¡Ah! ¡Es usted un acreedor demasiado benévolo, señora o... señorita!

—Señorita.

—Pues bien, señorita, las gentes de mi apellido — soy el vizconde Santiago de Courten, para servirla, se lo juro —, son deudores mucho más exigentes para consigo mismos.

—¿No estaba usted en la carreta con dos compañeros?

—Dos extranjeros que había encontrado momentos antes. ¡No sé si pertenecerán aún a este mundo, los desgraciados!

—No tema por ellos; mi padre se habrá cuidado de salvarlos.

—¡Señorita! — exclamó el vizconde, — si su padre está cortado sobre el mismo patrón que su hija, debe de ser un hombre extraordinario.

Enriqueta sonrió.

El agua continuaba subiendo, y como el plátano, agitado por continuo temor, se había inclinado un poco, la rama en que se hallaba el vizconde, llegaba ya al agua, capturando al paso todos los residuos que traía la corriente.

Algo enorme, monstruoso, se acercaba al árbol. Era la rueda del molino de Champy que, arrancada de sus cimientos de piedra por la crecida, efectuaba a disgusto su primer viaje en libertad. La gigantesca pieza fué a engancharse en la rama de Santiago. Su peso, decuplicado por la velocidad adquirida, hizo doblarse el árbol entero. Una vez más pasó el agua por encima de las cabezas de los jóvenes, que se dieron la mano. Produjose un prolongado crujido. El gigante del valle temblió de la raíz a la copa. Pero salió de nuevo del agua, altivo y aliviado, en tanto que la rama baja, rota a raíz del tronco, se alejaba con la rueda, contra la cual parecía sostener lucha sin tregua. Con nervioso movimiento, Enriqueta había atraído al vizconde hacia ella. Ambos, estrechados uno contra otro, porque ahora les faltaba espacio, permanecían hundidos en el fondo de la horquilla. Una vez calmada la emoción producida por el nuevo incidente, ni uno ni otro volvían a emprender la conversación. La joven, sin confesárselo, hallábase bien, estrechada contra aquel hombre cuyo rostro no había visto. Además, aquel acercamiento estaba autorizado por las circunstancias y la ayudaba a conservar un poco de calor, porque bajo sus empapados vestidos, el frío empezaba a penetrarle hasta la médula.

En cuanto al vizconde, esto no lo sentía, al contrario, al verse tan cerca de aquel cuerpo joven, algunos de cuyos encantadores detalles habían adivinado sus ojos, bien involuntariamente, sentía como ciertos vapores.

—¿Y usted viaja por entretenimiento...? — preguntó la joven, rompiendo al fin el silencio.

En su crítica situación, aquella tranquilidad de ánimo en una mujer, maravilló al bretón mucho más que sus recientes proezas. Dijo, arriesgándose a estrechar el talle de la a quien no podía abandonar sin caerse:

—¿Cómo puede usted pensar en esas cosas, señorita, cuando su vida pende de un hilo...?

—¡Bastante grueso! — interrumpió Enriqueta, si se refiere usted a nuestro plátano.

—Decididamente, pensó el vizconde, no me desdigo: ¡es un fénix! En todo su ejército, no tiene mi primo Argenzon un corazón tan bién templado.

Y, en voz alta, añadió:

—Ya que usted bromea, responderé a su pregunta; además, no es ningún misterio. Este raro país no hubiera recibido nunca mi visita — ¡y por cierto lo hubiera echado yo de menos toda mi vida, en vista de lo que he encontrado!... — si no me hubiera hecho montar a caballo mi primo Argenzon, para llevar una orden de Su Majestad el Rey al castellano de Tanlay.

La joven lanzó un grito:

— ¡A mi padre! ¿una orden del Rey?

— ¿Cómo? exclamó maravillado el vizconde, buscando, para descubrirse su sombrero, que debía estar lejos: ¿es usted hija del conde de Lespare.

— Es probable puesto que él es mi padre.

— En ese caso, señorita, ya no me extraña nada...

¡Tate! estamos subiendo... ó es que el agua baja...

El agua no bajaba; pero su incesante crecida acababa de dar cuenta del plátamo, cuya larga resistencia hubiera merecido mejor suerte. Agitado, sacudido, el árbol gigantesco acabó por descalzar sus raíces y, raro fenómeno, impelido fuera del líquido como un tapón de corcho, acababa de alzarse muy recto, simulando un último gesto de amenaza. Luego se abatió pesadamente bajo el peso de la inundación, entregándose, vencido.

Este fenómeno había sido tan brusco, que Enriqueta, cogida de improviso, cayó al agua bajo el tronco del árbol y, por segunda vez, quedóse sin respiración. Afortunadamente, Santiago tuvo tiempo para enlazar con el brazo la cintura de aquella cuya vida le era ahora mil veces más preciosa que la suya; porque aquel calavera sin convicción, galante mariposa de corazón, acababa de quemarse las alas bajo el agua mejor que con potasio. ¡Había recibido el flechazo...! ¡Amaba...! Aunque la tormenta se había calmado un poco, no por eso dejaba la llanura de verse atravesada por olas que cabalgaban por el gran lago de formación espontánea, por decirlo así, como los corceles de Neptuno, agitando sus espumosas crines. A cada paso, esos escuadrones líquidos cubrían a los dos jóvenes, de los cuales uno solo, agotando sus fuerzas, se oponía a sus redoblados asaltos.

La situación se agravaba. Sin quererlo reconocer, el vizconde tenía el presentimiento de que, en aquella lucha desigual, vencería el agua, y con un principio de desesperación intentó aprovechar los pocos instantes de calma para reanimar la forma inconsciente de aquélla a quien acababa de deber la vida, y que, tal vez, iba a ser causa involuntaria de su muerte. Con el frenesí de la desesperación, estrechaba contra su pecho el cuerpo inerte de la joven, cuyos miembros sentía enfriarse y cuyo seno sentía temblar, seno que sólo había visto un segundo, con mirada apasionada, seno de heroína, cuyas palpitaciones supremas tropezaban en aquel momento con sus atrofiados dedos... ¿Qué podía esperar el caballero bretón en aquel trance sin salida? Terco como los de su raza, nadaba con el brazo que le había quedado libre... Nadaba y más nadaba... ¿Adónde iba...? Respecto de esto era completa su ignorancia. Sólo pedía a su energía que le mantuviese a flote, que no le dejase zozobrar, ni a él, ni la carga querida que llevaba. Ni siquiera se le ocurría pensar que pudiera encontrar una quimérica ribera. Y en cuanto a socorro, ¿a qué pensar en ello...? Tan lejos como su mirada podía alcanzar en aquel mar de aguas glaucas, sólo tropezaba con oleadas fosforescentes o con húmedos montículos que bailaban desenfrenada danza. En el instante en que hubiera debido apoderarse de él el desaliento, sucedió todo lo contrario, y los destrozados nervios del vizconde de Courten fueron de pronto como bañados en poderoso reconstituyente por el hecho de que se le rebelaba enteramente el corazón.

¡Cómo...! ¡En el preciso momento en que acababa de hallar a la en que nunca hubiera osado soñar, y que hubiera creído locura pensar en su existencia, en ese preciso momento era cuando se presentaban a los dos los indecibles horrores de las últimas visiones?

—¡Oh! ¡No! ¡Eso no!

(Continuará).

PRESUPUESTOS COMUNALES BONAERENSES

EL EJEMPLO DE AVELLANEDA

LA LECCIÓN DE LOS NÚMEROS

En la forma expeditiva de siempre, fuera del terreno de los hechos, "La Nación" ha censurado los actuales presupuestos de las comunas bonaerenses. Estos presupuestos serían, en concepto del colega, más dispendiosos que los del régimen anterior. El diario aludido se exime de apoyar sus denuncias con algunas cifras corraboratorias, temiendo acaso que los números, con la fuerza persuasiva que se les atribuye, diesen un rotundo desmentido a las críticas verbales que se formulan.

Sin embargo, encontramos por nuestra parte muy acertado este sistema de probar las cosas mediante el auxilio de las cifras y es lo que vamos a efectuar, comenzando por la próxima comuna de Avellaneda, para demostrar la absoluta falta de fundamento que tienen las críticas de "La Nación" sobre los presupuestos de las comunas bonaerenses.

Ante todo es preciso tener en cuenta que los nuevos comisionados han tenido que emprender una total y prolija revisión de los gastos, para saber a ciencia cierta lo que se ha gastado en años anteriores. En efecto, a fin de causar cierto efectismo, los ex intendentes calculaban solamente la mitad de los gastos para demostrar con tan inocente procedimiento, que las comunas vivían bajo un excelente criterio de economía. Así se explica esa enorme deuda, casi clandestina, resgistrada en todas y cada una de las distintas comunas intervenidas.

La de Avellaneda tiene una deuda total de 1.163.000 $, integrada por deudas parciales que han ido acumulándose necesariamente año tras año, porque nunca se calculó con exactitud y no por ignorancia, sino a sabiendas.

Lo único que preocupaba entonces era dar cumplimiento al sinnúmero de obligaciones provenientes de los afirmados que fueron siempre negocios pingües para delegados y parientes. No importaba que el hospital careciera de lo más indispensable o que se debieran 10 ó 12 meses a cada uno de los proveedores de carne, pan y leche.

En Avellaneda los rubros más abultados en el nuevo presupuesto de la comuna son los de "ampliación" y "servicio de alumbrado" fijados antes en $ 100.000 y ahora en pesos 216.000.

La razón de esa diferencia es la siguiente: desde hace cuatro años se invierten en el alumbrado de Avellaneda 17.500 pesos mensuales, lo que arroja un total de 210.000 pesos, a cuyo total debe añadirse el importe del alumbrado de Valentín Alsina (recién instalado) y el de Villa Castellano que se estableció actualmente. De ahí la deuda de pesos 740.000 que se tiene con la Compañía Alemana de Electricidad. De modo que para emplear un término del colega "la inexperiencia" de los nuevos administradores, tendrá como resultado: primero, poder solventar cómodamente los gastos mensuales sin aumentar la deuda existente; y segundo, poder amortizar en 50.000 pesos la deuda contraída por los administradores de antaño, deuda que se ha incluído en el rubro "Ejercicios vencidos".

Otro de los rubros que aparece aumentado en el nuevo presupuesto es el relativo a los "Alquileres de policía", antes de 8.000 y ahora de 12.000 $.

En este rubro, no obstante el dato anterior, se invertían antes, como se ha comprobado rigurosamente, pesos 17.720 anuales. Ya se ve, pues, cómo entonces era posible con 8000 pesos pagar religiosamente lo que aquel rubro demandaba. Gracias a la depuración efectuada, el comisionado actual logró rebajar los alquileres en forma equitativa, consiguiendo rebajar a 25 $ casas por las que se pagaba 100, en suma, realizar una verdadera economía.

"La Nación" habla luego de la inconveniente "elasticidad" de ciertas partidas. Entre ellas debe contarse, sin duda, la de "Gastos general del Hospital", antes de 40.000 y ahora de 50.000 pesos.

No juzgamos necesario hacer un análisis de lo que gasta la referida dependencia. Baste probar que al hacerse cargo las actuales autoridades de la administración de Avellaneda, se encontraron con los siguientes débitos a los proveedores del Hospital:

	$
Canivel Rodríguez (pan)	7.467.98
Andrés Ustazugu (leche)	6.570.43
Cía. Sansinena (carne)	7.592.04
Juan M. von Rossini (gas)	3.009.40
Antonio E. Rodríguez (almacén)	4.983.62
Tacarelio Hnos. (hielo)	457.60
Droguería del Indio	739.74
Reta y Chiaramonta (leña y carbón)	1.089.80
Cerruti y Cía. (frazadas y otros artículos)	1.096.30

Las cifras, pues, son tan elocuentes, que excluyen cualquier comentario.

Otro de los incisos aumentados es el de "Utiles de escritorio, impresiones, etc.", antes de 25.000 y ahora de 35.000 pesos.

Como en el caso anterior, basta enunciar algunos de los deudores, a saber:

	$
Hoffman y Stocker	2.187.40
Cerini y Matienzo	4.660.80
H. Benavidez	3.235.50
Jacobo Peuser	3.222.—

Omitimos aquí, como en otro srubros, los acreedores por cantidades pequeñas, que forman legión.

Otro rubro aumentado es el de "Exigencias del servicio de limpieza y forrajes", antes de $ 20.000 y ahora de $ 35.000.

Aquí se debe a:

	$
Alfredo Ruiz Díaz (forraje)	70.003.67
C. Peralta (maderas, etc.)	7.387.51
Garobbio Hnos. (ferretería, etc.)	2.155.20

Creemos que tampoco se necesitan comentarios.

"Gastos de administración", antes de $ 10.853.34, ahora de pesos 18.117.58.

En este rubro están incluídos los siguientes acreedores:

	$
Cooperativa Telefónica	4.217.—
La Aguileña	3.164.50
Salvador Segretti (uniformes)	1.301.—
J. Luraschi	1.350.—
Lechería Central	1.543.12

De modo que, como se ve, las autoridades del "régimen" habían adoptado como norma administrativa el progresivo acumulamiento de las deudas como medio de mantener sin alteración las partidas presupuestales.

Por último, "La Nación" manifiesta que no obstante el engrosamiento de las partidas, se nota una paralización completa de las obras y servicios municipales.

A este respecto enunciamos algunas de las obras edilicias realizadas durante la presente administración:

En villas Angélica - Dominico, arreglos totales de las calles, construyendo sinnúmero de pasos de piedra.

Villa Castellino, se ha conseguido extender el alumbrado eléctrico hasta allí sin descuidar los demás trabajos necesarios.

Valentín Alsina, también se ha conseguido instalar alumbrado, que no existía.

Además, existen en preparación las obras siguientes: construcción de un muro en torno del cementerio y extensión del servicio de alumbrado a todas las villas del partido.

Y con todas esas obras, junto con la imperiosa liquidación de deudas atrasadas, regularización de las partidas, aumento de los servicios, refuerzo de algunos incisos indispensables, etc., unido todo ello a la perfecta normalización administrativa que ha requerido serios esfuerzos encontramos que: en el año de 1917 el presupuesto de Avellaneda ascendía a 1.387.000 pesos: el mismo presupuesto para 1918 llega sólo a 1.363.000 pesos. En suma, una rebaja de 24.000 pesos, a pesar de haberse autorizado cuentas vencidas por valor de 300.000 pesos.

Tal es el resultado que con ayuda de las cifras se desprende de un parangón imparcial entre la obra realizada por las pasadas autoridades y la que están realizando las presentes. El resultado, como pocos, categórico, no sólo deja en el aire las censuras de "La Nación", sino que al contrario, pone vigorosamente de relieve el gran progreso verificado en la administración comunal de Avellaneda, aplicable, según podremos demostrar, a todas las demás comunas de la provincia.

Futura gobernación de Buenos Aires

La fórmula Crotto-Monteverde

Cómo ha sido recibida en la provincia

De todos los rumbos de la provincia de Buenos Aires han recibido los candidatos proclamados por la Unión Cívica Radical, numerosas expresiones congratulatorias, que evidencian el arraigo en la opinión del vecino estado, de los señores Crotto y Monteverde, así como de la gran agrupación política que los ha elegido.

Seguidamente, insertamos algunas de esas comunicaciones y las que hemos recibido directamente de nuestros corresponsales:

Comunicaciones de centros radicales—

El subcomité "Viva la Patria", de esta capital, ha enviado un telegrama al doctor José Camilo Crotto, felicitándolo por la proclamación de su candidatura a la gobernación de la provincia.

El centro y biblioteca "Leandro N. Alem", de La Plata, ha enviado al doctor Crotto, el siguiente telegrama:

Señor doctor José Camilo Crotto. —Buenos Aires. — El centro y biblioteca "Leandro N. Alem", que tengo el alto honor de presidir, hace llegar a su distinguido presidente honorario, las más efusivas felicitaciones por la proclamación de su ilustre nombre para el cargo de gobernador de la primera provincia argentina, en la convención realizada en el día de ayer. — La Plata, diciembre 18 de 1917. — Benito A. Cantarella, presidente; Horacio J. Blake, secretario general.

El centro y biblioteca "Aristóbulo del Valle", de la capital de la provincia, envió un telegrama de felicitación al doctor Crotto, que por encargo de la asamblea subscribió el presidente del mismo, señor Carlos Righetti.

Hacemos votos, termina el despacho, por la felicidad personal de V. E. y por la prosperidad del futuro gobierno de V. E., que unido a la ilustración y patriotismo que caracterizan a V. S., ha de surgir el gobierno de rectitud y probidad que tanto necesita esta provincia.

De nuestros corresponsales—

Los telegramas que publicamos a continuación, de nuestros corresponsales, dan cuenta del agrado con que las poblaciones de la provincia han recibido la proclamación de la fórmula radical:

GENERAL VIAMONTE, diciembre 19. — Ha sido recibida con gran regocijo en el radicalismo de ésta la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, para la futura gobernación de Buenos Aires.

"El Nuevo Día" lo anunció al pueblo con boletines y bombas de estruendo.

GENERAL ALVEAR, diciembre 19. — Con gran júbilo ha recibido este vecindario la noticia de que la fórmula Crotto - Monteverde ha sido proclamada por la convención del partido radical para gobernador y vice de la provincia. Se considera que la fórmula proclamada alcanzará fácilmente el triunfo, pues los hombres que la forman gozan de gran prestigio dentro del partido y entre la opinión sana de la provincia.

DAIREAUX, diciembre 19. — La fórmula Crotto - Monteverde, consagrada por la Unión Cívica Radical, ha sido recibida con marcado entusiasmo.

Colmando plenamente los anhelos de este vecindario, que ve en los futuros mandatarios que, a no dudarlo sacará triunfante el radicalismo en los próximos comicios, garantía eficiente de progreso, libertad, justicia y honestidad administrativas, de que tanto ha carecido esta provincia.

LUJAN, diciembre 19. — En la redacción de "El Imparcial" se festejó ayer la proclamación del triunfo de la fórmula Crotto-Monteverde. Su director, señor Francisco Galcerán, fué muy felicitado en razón de que "El Imparcial" fué el primer periódico provincial que auspició esa fórmula, encarnación de las aspiraciones del partido que la ha proclamado.

SAN JUSTO, diciembre 19. — Entre los afiliados al radicalismo y aun entre las personas independientes, ha causado la mejor impresión la fórmula proclamada por la convención de La Plata.

El elemento radical de esta localidad ensancha sus filas continuamente y se apronta con entusiasmo para la próxima contienda electoral, con fe absoluta de llegar al más grande de los éxitos.

ALBERTI, diciembre 19. — Con unánime aprobación entre el radicalismo recibióse la noticia de la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde, para gobernador y vice.

GUAMINI, diciembre 19. — La más grata impresión ha causado en el radicalismo de este partido la noticia de la fórmula proclamada, Crotto-Monteverde, para la próxima gobernación.

Todos los correligionarios manifiestan su contento, y se preparan entusiastas para emitir su voto en favor de ellos el día de la lucha y sacarlos triunfantes.

ESCOBAR, diciembre 19. — La proclamación del Dr. Crotto e ingeniero Monteverde, como candidatos a la futura gobernación de la provincia, hecha por la convención de La Plata, ha producido grata impresión entre los radicales de ésta.

Con tal motivo, exteriorizaron jubilosos la satisfacción producida por tan fausto acontecimiento, con disparos de bombas y vivas a los candidatos, a quienes se les dirigieron telegramas de congratulación.

GENERAL ALVEAR, diciembre 19. —Delirante impresión de júbilo ha causado en todo el vecindario de Saladillo la noticia de la proclamación de la fórmula radical Crotto - Monteverde, para gobernador y vice de la provincia, que sostendrá el partido radical en los próximos comicios a realizarse en esta entidad federativa. Estos candidatos, surgidos del seno del pueblo, encarnan su soberana voluntad por el patriotismo, carácter y dignidad cívica que ha caracterizado su larga y prestigiosa actuación en nuestras filas y en quienes se confía que han de continuar la ardua tarea de la regeneración emprendida por el Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, y el interventor de la provincia, señor Cantilo, volviendo a su órbita constitucional los poderes de la provincia.

Tan fausta nueva fué dada a conocer por el periódico local "La Semana", órgano del partido Radical, por medio de disparos de bombas y boletines, viéndose invadido su local por centenares de personas, que desfilaron requiriendo detalles al respecto y exteriorizando su satisfacción por los candidatos que integran la fórmula radical a quienes aureola el más acendrado prestigio y por consiguiente van al triunfo absoluto.

Se intensifican los preparativos y campaña electoral para los próximos comicios en este partido. Se tiene descontado el triunfo que obtendrá el radicalismo.

Felicitaciones al doctor Crotto—

El doctor Crotto ha recibido numerosas felicitaciones por su proclamación de candidato a gobernador de la provincia, entre otras las siguientes, de los señores Julio Jordán y Julio M. Jordán, Avellaneda; Concentración Cívica Radicales del 93, capital; Esteban Patiño, La Plata; F. Lugones, H Lugones, J. J. Lugones, Francisco Lugones, de Lincoln; Miguel Cogorno, Corrientes; Santiago Pellingeri, capital; S. J García Anido capital; Juan P. Osborno, Escobar; Julio del C. Moreno, Córdoba; José Fermín Dambolene, Merlo; Alberto E. Coquet, Merlo; Claudio A. Burton, Adolfo Alvarez por el comité Leandro N. Alem, de Chivilcoy; A. S. Marabotto, José M. Bonorino, Luis Capani, José Marabotto, J. J. Urriza, Tigre; Luis Aldoz, Florencio Varela; Ernesto Boatti, Morón; Dionisio Iriberri, Pergamino; Luis C. Buzzi, a nombre del comité radical de Las Heras; E. Farrell, Marcos Paz; Pedro Blanes, 9 de Julio; Romualdo Groppo, Merlo; Santiago O'Connell y Pedro Oyhanarte, por el comité radical de Rojas; Antonio Vázquez Ponce, José Alfonsín, J. J. Saravi, Antonio Spotella, Emiliano J. Arévalo, Antonio D. L. Diouba, José Sangio, Lázaro Sosa, Ezequiel Sosa, Leandro Floreyro, Pedro C. Silva, A. Novelli, Domingo Suforza, de San Andrés de Giles; B. Prebende, de Olavarría; Mateo Borro, Chivilcoy; Juan Carlos Ricchieri, Melchor Arana, Natalio Querido y otros, por el comité radical de Vicente López; Agustín Araya, Rosario; Rafael Olazábal, Adrogué; Emilio M. Goyri, Gualeguaychú; José María Michea, Moreno; Manuel F. Escobar, La Plata; Dr. Elkin Loys, Ramón Gené, capital; Miguel del Cerro, Villa Ballester; Luis Burgos, Lobería; Antonio Peruscoli, B. Blanca; Duilio Santavere, La Plata; Octavio Vera, Tucumán; Américo Pereyra Miguez, La Plata; Rogelio March, La Plata; Rufino Rojas, B. Blanca; Juan del Carmen, La Plata; Rómula L. de González y familia, La Plata; Luis Tossi, Pedro Rossi, por el club La Plata; comité Leandro N. Alem de Coronel Suárez; Club 2 de Abril, de La Plata; Subcomité Santa Fe, de La Plata; Santiago Bacigalupe, La Plata.

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

FAENAS AGRÍCOLAS

LA HUELGA DE LA USINA ELECTRICA

MEDIACION DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

OTRAS NOTICIAS

La cosecha—

El departamento de trabajo de la provincia, nos informa, que según datos que ha recibido desde Junín, en toda esa región se está realizando en las mejores condiciones el corte y la trilla del trigo, la avena y la cebada. Los rendimientos se juzgan excelentes, calculándose un término medio de 30 quintales de trigo por cosecha, pero especificó que no puede ser mejor, habiendo trigo que está dando 85 kilos por hectólitro.

En cuanto a los braceros existentes para la faena en esa zona, es suficiente el número de los que trabajan actualmente.

—Por intermedio de las comisarías de policía el departamento del trabajo está distribuyendo las libretas para los dueños de trilladoras, a fin de que consignen en ella el trabajo de cada máquina, cuyos datos se incorporan a la estadística agrícola de la provincia.

La huelga de la usina eléctrica—

La huelga producida en la usina eléctrica de La Plata, continúa en el mismo estado.

La empresa accedió a todo lo que los obreros pedían, con excepción de la readmisión de uno de los obreros exonerados. Este ha renunciado voluntariamente a volver a la usina.

A pesar de esta huelga, si se exceptúan los dos días que estuvo sin luz la Ensenada, La Plata no ha sufrido mayores perjuicios.

Los obreros tienen el propósito de dirigirse al departamento del trabajo de la provincia, solicitando la mediación para resolver el conflicto.

Comisaría de la sección 6a.—

Ha sido nombrado comisario de la sección 6a. de La Plata, en reemplazo de don Pastor Elena, que estaba jubilado, don Pablo Beret.

Los maestros interinos—

La comisión central de la asociación de maestros de la provincia, ha resuelto dirigirse en nombre de dicha institución al interventor nacional señor Cantilo, felicitándolo por la resolución dictada por la cual se regulariza la situación de los maestros interinos.

Cuentas municipales—

El tribunal de cuentas aprobó ayer las de la municipalidad de Carmen de Areco, por el año 1916.

También aprobó las de la municipalida de Saladillo por el mismo año.

Obras a ejecutarse—

La dirección de hidráulica ha elevado una nota adjuntando una planilla de las obras, presupuesto y pliego de condiciones que están en estado de efectuarse inmediatamente y cuyo costo asciende a la suma de pesos 388.940.34 moneda nacional.

En la municipalidad — Inspección de leche—

El resultado de la inspección de lecheros practicada os días 14, 15 y 17, es el siguiente: lecheros inspeccionados 36, lecherías 17, lecheros multados: Santos Díaz, Magdalena Sozzani, Anacleto Campos y Juan Toluciani.

Municipalidad del Salto—

El comisionado municipal de dicha localidad ha dirigido un telegrama al ministro de obras públicas solicitándole quiera disponer el envío de un técnico a los efectos de inspeccionar los focos del alumbrado eléctrico para comprobar una seria denuncia presentada a dicha municipalidad por personas del vecindario.

Asilo San José—

La superiora de esta establecimiento de Muñiz ha elevado una nota al interventor, solicitando la ayuda del gobierno a los efectos de hacer reparaciones en el citado asilo por no poseer los recursos necesarios para ello.

Hospital de niños—

La presidencia de la Sociedad de Beneficencia ha elevado una nota al ministerio de obras públicas solicitando quiera disponer la realización de las obras en el citado hospital por cuenta del gobierno, debido a que dicha sociedad no tiene los recursos necesarios para ello.

F. C. al Meridiano V—

Ha sido elevada una nota al ministerio de obras públicas por el gerente del F. C. al Meridiano V solicitando se autorice a la dirección de hidráulica para canjear por algunos materiales de este ferrocarril, 1000 metros de tirantes de pinotea existentes en los almacenes de dichas repartición, para la construcción de galpones de cereales en dicha línea.

Vialidad—

La dirección de hidráulica ha elevado una nota al ministro de obras públicas en la que expone que para las obras de reparación del puente existente sobre el arroyo Toro, en Uribelarrea, se hace necesario proveer alquitrán, para cuyo fin se ha llamado a licitación privada, concurriendo varias casas, entre las cuales La Cantábrica ha presentado la propuesta más conveniente, y por cuyo motivo solicita se autorice a la misma dirección para adquirir en dicha casa un casco de 100 kilos de alquitrán de gas.

La misma repartición ha elevado una nota al ministerio, poniendo en su conocimiento que la empresa del ferrocarril Pacífico clausuró una tranquera que existe en el paso a nivel, ramal Rawson y Arribeños, perjudicando con ello las recorridas del canal del Norte que efectúan empleados de la sección Salto. En consecuencia solicita la cantidad de pesos 103.85 para colocar una pequeña puerta.

Municipalidad de Vicente López—

El señor comisionado municipal de este partido ha devuelto al ministerio de obras públicas, informada debidamente, una nota en la que la comisión directiva de la sociedad Playa Olivos Club, formada por numerosos vecinos de Olivos, solicita de este ministerio la concesión de un balneario sobre la ribera del río de la Plata, al sur de la calle Corrientes de este pueblo.

Jardín zoológico—

El director del jardín zoológico de esta ciudad, ha elevado al señor ministro de obras públicas tres informes: uno toxicológico, del profesor químico señor L. Mosna, otro anátomo-patológico, del doctor Mazzolenbini, y un tercero del profesor zoólogo Carlos Bruch, sobre el elefante Elephas maximus L.

Dirección de arquitectura y ferrocarriles—

Dicha dirección ha elevado al ministerio de obras públicas, un proyecto de modificación y ensanche a efectuarse en el edificio del departamento de policía, cuyo importe asciende a pesos 20.947.89 moneda nacional.

La misma dirección ha elevado otro proyecto y presupuesto de obras a ejecutarse en la penitenciaría de esta ciudad, cuyo importe asciende a pesos 25.265.82 moneda nacional.

Montepío civil—

En su reunion de ayer, la comisión de Montepío Civil despachó los siguientes expedientes:

Herederos de Feliner de las Heras, Juan Emanuell, Elena M. Vacarezza y Weersther, Sergio R. González, Mario Ronconi, Rogelio Márquez, Miguel Otamendi, Alfredo S. Massey, Isidoro Serrano, Juan J. Rigo, Víctor Acuña, Herederos de Juan Bautista Serantes, Julio R. González, Mariano J. Cambas.

Comisionado de Cañuelas—

La intervención nacional ha dictado un decreto, rechazando la renuncia que del cargo de comisionado municipal en Cañuelas presentara el doctor Alejandro Miñones.

En el decreto aludido se dice que son necesarios los servicios del doctor Miñones para los intereses de la comuna.

Hospital Melchor Romero—

LA PLATA, diciembre 19 — Ha presentado en la fecha, renuncia indeclinable del cargo de subdirector del hospital Melchor Romero, el doctor Mauricio Korn.

LAS ELECCIONES DE MARZO

LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

El señor juez federal de la capital, doctor Miguel L. Jantus, con los datos suministrados por la secretaría electoral, ha hecho saber al ministerio del interior el número aproximado de mesas receptoras de votos que funcionarán en las próximas elecciones del 3 de marzo del año 1918, las que forman un total de novecientas setenta y nueve mesas, afin de que en tiempo oportuno se designen por el expresado ministerio los locales en que deben funcionar dichas mesas. Como se ve en el cuadro adjunto, las mesas receptoras de votos que en 1912 eran 622 han aumentado en el actual padrón a 979, o sean 357 mesas. El número de inscriptos del padrón de 1918 será aproximadamente de 196.000 electores lo que constituye un aumento de 30.542 electores sobre el padrón de 1916 que era de 165.458.

REGISTRO CIVICO DE LA NACION

Número de mesas

Colegios electorales		1912	1913	Aumento de mesas 1913	1914	Aumento de mesas 1914	1916	Aumento de mesas 1916	1918	Aumento de mesas 1918
Vélez Sársfield	1a.	27	30	3	33	3	37	4	48	11
San Cristóbal Sud	2a.	24	28	4	31	3	34	3	41	7
Santa Lucía	3a.	45	52	7	56	4	58	2	70	12
San Juan Evangelista	4a.	42	53	11	57	4	60	3	69	9
San José de Flores	5a.	28	34	6	34	—	43	9	49	6
San Carlos Sud	6a.	29	33	4	36	3	40	4	49	9
San Carlos Norte	7a.	28	32	4	32	—	36	4	42	6
San Cristóbal Norte	8a.	35	41	6	45	4	47	2	52	5
Balvanera Oeste	9a.	33	37	4	41	4	43	2	49	6
Balvanera Sud	10a.	19	19	—	21	2	21	—	25	4
Balvanera Norte	11a.	18	21	3	24	3	25	1	28	3
Concepción	12a.	35	38	3	41	3	43	2	50	7
Monserrat	13a.	36	41	5	45	4	44	—	50	6
San Nicolás	14a.	31	35	4	39	4	40	1	46	6
San Bernardo	15a.	23	26	3	29	3	33	4	45	12
Belgrano	16a.	27	35	8	37	2	41	4	51	10
Palermo	17a.	27	30	3	35	5	39	4	46	7
Las Heras	18a.	46	52	6	56	4	60	4	73	13
Pilar	19a.	45	49	4	53	4	54	1	64	10
Socorro	20a.	24	27	3	29	2	28	—	32	4
		622	716	91	774	61	826	50	979	153 (1)

(1) Sujeto a sufrir modificación después de la depuración.

Defensas oficiosas

Con el mismo deliberado propósito de siempre de alarmar a la opinión pública, "La Nación" se esfuerza hoy en demostrar que la tranquilidad del país está gravemente amenazada por la huelga de un centenar de obreros de un frigorífico y por las chispas desprendidas de las locomotoras de ferrocarril.

No pretendemos negar la verdadera importancia que revisten, en general, los conflictos entre obreros y empresarios al punto que los consideramos bienvenidos cuando se resuelven, por los medios pacíficos, una situación manifiestamente injusta; pero nos parece también que de todos los países en los que la actual carestía de la vida ha hecho brotar movimientos huelguistas, es en el nuestro donde su solución ha costado menor número de víctimas.

En cuanto a las famosas chispas que tanto pavor causan a "La Nación", son las mismas que todos los años cuentan algunos miles de pesos a la sempresas ferroviarias. Lo raro es que recién ahora han conseguido llamar la atención y horrorizar a "La Nación".

Pero creemos que no hay motivo para tanto. Se exagera al decir que el colono perderá así el fruto de su trabajo. No hay tal. Quien ha producido el daño está obligado a repararlo.

La dirección de ferrocarriles inspecciona cada locomotora que circula en las líneas y cada una de ellas debe estar provista de un chispero como lo establecen las disposiciones vigentes. El chispero es una malla o tamiz que se coloca sobre la caja de humo a objeto de que no salgan chispas de "determinado tamaño", pero eso hay remedio para las más chicas que pueden escapar. Si la malla fuera más compacta, obstaculizando el tiraje se apagaría el fuego; en cuanto a las chispas que caen por el cenicero a la vía, tampoco pueden evitarse. De manera que no habiéndose inventado todavía un dispositivo eficaz en absoluto, la dirección de ferrocarriles autoriza que se empleen los chisperos que hasta ahora han dado mejor resultado, lo cual, como se comprende, no exime a las empresas ferroviarias de responder por los daños y perjuicios que puedan causar a los agricultores.

Llegamos, pues, a la conclusión de que las únicas verdaderamente perjudicadas por las chispas desprendidas de las locomotoras son las mismas empresas ferroviarias y esa conclusión nos explica suficientemente el por qué de la campaña de "La Nación" contra las chispas y por qué quiere convencer a los colonos y agricultores que el culpable de todo es el gobierno.

Escuela normal industrial de Neuquén

Trabajos en pro de su fundación

Los trabajos que vienen efectuándose en pro de la fundación de una escuela normal-industrial en el territorio del Neuquen, a la vez que ponen de manifiesto la importancia del desarrollo operado en esas regiones, sirven para comprobar el interés que despierta entre sus pobladores la realización de una iniciativa de esta especie.

Desde el 26 de agosto del año en curso, en que se efectuó en el local de la escuela mixta superior de la capital de dicha gobernación una asamblea pública para constituir la comisión directiva que debía tener a su cargo los trabajos tendientes a obtener la consecución del propósito, hasta la fecha, ese vecindario ha patentizado en todas formas lo urgente que es para el progreso de Neuquen la creación de esa escuela normal de maestros con un anexo industrial que responda a las exigencias de la región, siendo a la vez factor de cultura y civilización.

Las localidades, enclavadas en esas zonas poseen, evidentemente, una crecida población escolar, que terminado el sexto grado de estudios en los establecimientos que lo tienen, queda en su mayoría, por falta de recursos, condenada a interrumpir su educación para dedicarse a la empleomanía, ya dentro de las esferas oficiales, o bien en el comercio minorista. Esto plantea un problema difícil, desde luego, porque como son tan escasos los puestos de que se dispone, la vagancia se multiplica, y con ella también, la criminalidad y el pillaje, como puede comprobarse a través de las cifras estadísticas que sobre este punto se han hecho públicas en diversas ocasiones.

Realizada la fundación de este plantel, según lo afirma en un informe elevado a la superioridad, al respecto, por el inspector de escuelas señor Celso Latorre, podríase contar de inmediato con un total de 300 alumnos para el curso de aplicación y con treinta para el primer año de funciones docentes. Lo que equivale a decir la escuela normal-industrial desde el principio empezaría a prestar eficaces servicios al territorio.

Por tales razones, pues, la comisión, integrada con carácter permanente por prestigiosos vecinos de esa región, ha resuelto trabajar empeñosamente hasta conseguir la satisfacción de sus anhelos, que son también una necesidad hondamente sentida.

Según nos lo ha manifestado su secretario don Emilio M. Guiñazú, en una visita que hizo recientetmente a esta ciudad el presidente de ella, doctor Manuel Bonet, tuvo ocasión de entrevistarse con el ministro de instrucción pública y con los miembros de la comisión de presupuesto, quienes le manifestaron sus simpatías por la idea. Al mismo tiempo algunos diputados como los doctores Castellanos y Riú, que conocen íntimamente el asunto, han declarado su propósito de propiciar la iniciativa hasta que sea llevada a cabo. De manera, pues, que puede afirmarse que hay ambiente favorable a su realización, cosa que importa, por anticipado, afirmar que se trata de una obra beneficiosa y de efectiva utilidad pública para esa zona.

Para demostrar el interés con que el vecindario ha acogido la iniciativa, basta apuntar que la sola comisión directiva ha subscripto la suma de mil seiscientos pesos, pudiéndose anotar que, decretada la creación del establecimiento, podríase obtener por este mismo concepto, una cantidad de quince a veinte mil pesos que se dedicarían, bien al alquiler del local o bien a la adquisición del respectivo mobiliario.

Sirven todos estos datos y antecedentes, pues, para señalar la trascendencia de la fundación de la escuela normal-industrial y las ventajas que esto está llamado a reportar. Y es de esperar, por tal causa, que sean satisfechos los anhelos de esos vecindarios, ya que se trata de algo vinculado íntimamente al proceso educacional de la república, que es una de las bases sobre las que ha de levantarse el gran futuro nacional.

Exploraciones al polo sur

La conferencia de Sir Ernesto Shakletón

En uno de los salones del Plaza Hotel, se llevará a cabo esta noche a las nueve, la conferencia que sobre su última exploración científica al polo, dictará el célebre explorador Sir Ernesto Shakleton.

El anuncio de esta conferencia, cuyo producto será destinado al hospital británico de esta capital, ha despertado en los círculos de estudiosos y entre la colectividad inglesa, señalado interés.

El orador narrará detenidamente las peripecias de la expedición, acompañando sus observaciones con la demostración gráfica de varias cintas cinematográficas tomadas durante el viaje.

Dados, pues, los prestigios del intrépido marino y los fines a que se destina el producido de la velada, ésta constituirá un verdadero éxito, congregando un numeroso público que de antemano se ha apresurado a retirar las correspondientes entradas.

Los sucesos de Avellaneda

Clausura de los locales obreros

FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL

Oportunamente nos hemos ocupado de las agitaciones huelguistas de Avellaneda, así como de la intervención que la justicia y la policía tomaron desde el primer momento en el curso de los sucesos, a fin de encuadrarlos en sus verdaderos límites.

Relacionada con ellos está la resolución adoptada anoche por el juez del crimen de La Plata, doctor Luis Villar Sáenz Peña, ordenando la clausura de determinados locales obreros ubicados en la localidad referida.

La resolución judicial empieza invocando el artículo 14 de la Constitución nacional que detetrmina las condiciones de funcionamiento de toda asociación, excluyendo a todas aquellas "que no tengan un fin útil en el sentido moral, legal y positivo, es decir, que no sean capaces de contribuir al progreso".

Se especifican después los artículos 7o. y 8o. de la ley nacional número 7029 de defensa social, reglamentación del artículo 14 de la Constitución en lo que se refiere al derecho asociativo. Esos artículos prohiben terminantemente "toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas o la preparación e instigación de cometer hechos reprimidos por las leyes nacionales".

En estas disposiciones, como a continuación se demuestra, encuadran los actos cometidos por los obreros en huelga de los frigoríficos y anexos de Avellaneda, según se desprende de los diversos sumarios de prevención que se instruyen.

Por lo tanto, dada la índole de las reuniones en el local de la Sociedad de Obreros de Frigoríficos y Anexos, de la calle Fraga 337, celebradas sin permiso de la autoridad competente ni noticia previa ha incumbido la aplicación de lo prescripto en los artículos de referencia.

En los considerandos menciona igualmente el deber, impuesto por el artículo 7o., en que está la autoridad local para proceder a la disolución de asociaciones de la índole de la citada.

La resolución termina del modo siguiente:

"Por estas consideraciones, decrétase la clausura del local de la Sociedad de Obreros de Frigoríficos y Anexos, situado en la calle Fraga número 337 de la ciudad de Avellaneda, encomendándose el cumplimiento de esta resolución al comisario de policía de dicha localidad, a quien se librará oficio, adjuntándosele testimonio de esta resolución, debiendo remitirse otro al señor jefe de policía".

INTERVENCION A CORDOBA

LA ELECCION DE MINAS

Circular a los senadores

Nuestro corresponsal en Córdoba, nos comunica:

CORDOBA, diciembre 19 — El interventor nacional ha pasado una nota al presidente de la junta escrutadora provincial, solicitándole informes sobre la elección en el departamento Minas, en que resultó electo senador el fraile Leal. Pídense datos acerca del número de votos marcados y urnas en que fueron hallados, etc.

El senador coronel Ramón J. de Olmos, contestando una circular pasada a los senadores, a objeto de que formulen manifestaciones que juzguen oportunas con relación a los hechos que han motivado la intervención, pide al secretario, doctor Moreno, quiera usar en su nombre la gentileza de significarle al señor interventor que queda altamente reconocido por lo que para él implica la manifestación del anhelo expresado en la nota del señor interventor.

Saludo al ministro del interior

El coronel chileno señor Luis Contreras, gobernador de Magallanes, a su paso por Río Gallegos, ha enviado al ministro del interior un afectuoso telegrama de saludo.

Asociación Nacional del Profesorado

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Esta tarde a las 5.30, se reunirá la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, bajo la dirección del doctor Derqui para ocuparse de la declaración recientemente formulada por la comisión central te formulada por la comisión central gisterio, reunidas en confederación para salvar su notorio desvalimento y la comunicación de la Liga Nacional de Educación.

En el número próximo nos ocuparemoms con detalles, de los asuntos y resoluciones adoptadas por la Junta directiva de esta institución.

Intervención a Tucumán

Visita al presidente—

Mañana visitará al presidente de la república el doctor Garro con el personal nombrado para la intervención a Tucumán.

Noticias Marítimas

El vapor italiano "Principe di Udine", procedente de Génova, con pasajeros, correspondencia y cargas generales, es esperado el 24 del corriente en este puerto.

El paquete español "Catalina", en viaje de Barcelona para ésta, salió ayer de Cádiz.

Es esperado mañana el vapor británico "Highland Glen", procedente de Londres.

La casa Mihanovich ha terminado las reformas introducidas en el vapor nacional "Urano", de 400 toneladas de registro, colocándole dos motores Bolindez de mucha potencia. El "Urano" seguirá haciendo el servicio de las líneas del Paraguay.

También ha quedado terminado el trabajo de transformación en buque a motor del lugre "Australia", de la misma empresa. Este buque hará los viajes al Brasil, como lo hace su similar el "Zelandia".

Cambio de nombre—

Se ha solicitado cambio de nombre para el vapor nacional "Viena" por el de "Wáshington".

Bajante de los ríos—

Los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay siguen bajando en forma que hace tiempo no se conocía.

Con tal motivo la navegación fluvial se hace con muchas dificultades, viéndose por ello seriamente perjudicados muchos puntos del litoral.

Wolfram y Mica

Tengo minas.
No tengo capital para su explotación.

Se reciben ofertas en la oficina de publicidad de LA EPOCA.

CRONICA SOCIAL

La señora Ana Elia Ortiz Basualdo hará celebrar la misa del gallo en su oratorio particular el 24 del corriente, invitando a presenciarla a un grupo limitado de sus relaciones. Después se servirá una cena.

El 25 obsequiará con un gran Arbol de Navidad a los amigos de sus nietos los niños de Alvear y de Olazábal.

La residencia de Miraflores será con tal motivo centro de una aristocrática reunión, con todos los encantos del magnífico escenario y la gentil obsequiosidad de la dueña de casa.

* * *

La señora Zelmira Paz de Gainza dió anoche una comida en el Tigre, en obsequio de la familia de Sánchez Elía.

Después se efectuó una excursión en lancha por el río Luján.

* * *

La señorita Sara Hueyo, cuyas aficciones artísticas artísticas son conocidas tendrá a su cargo algunos números del programa de la velada de esta noche en el centro Diapasón.

Cantará "Au temps des lilas", de Chausson; "Chanson persane", de Rubinstein; "Chanson d'avignon", de la ópera Griselidis de Massenet.

Un cuarteto de Dvorak y una sonata de Fauré completan el programa.

* * *

Esta tarde se efectuará en casa de la novia el casamiento civil de la señorita Isabel Livingston con el señor Carlos Saguier.

Serán testigos el almirante Rafael Blanco y los señores Mario Livingston y Miles A Parman por parte de la novia, y los señores José Gálvez, Guillermo Paris y Bernardo Meyer Pellegrini por parte del novio.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana a las 9.30 p. m. en la iglesia de San Agustín siendo padrinos la señora Elisa Gomez de Livingston y el señor Eduardo Saguier.

Accmpañará a los novios, el siguiente cortejo:

Renée Livingston con Carlos Zemborain, María Estela Gibson con Severo Livingston, Virginia Pasman con Alberto Livingston, María Luisa Rodríguez Quintana con Juan Carlos Luro, María D. rado con Remigio González Moreno, Cora Muñiz con Juan Carlos Dorado, y María Elena Luro con Lucio Manuel Moreno.

* * *

Mañana se efectuará en el Jockey Club, el banquete que los amigos del doctor Eliodoro Villazón le ofrecen con motivo de su retiro del cargo de ministro de Bolivia, ante nuestro gobierno.

Las invitaciones van firmadas por los señores:

Benito Villanueva, Mariano Demaría (hijo), Fernando Saguier, Dardo Rocha, Luis María Drago, Eliodoro Lobos, Indalecio Gómez, Estanislao S. Zeballos, Norberto Piñero, Julio A. Roca, José Luis Murature, Valentín Virasoro, Leopoldo Melo, Eduardo L. Bidau, Manuel M. de Iriondo, Pablo Riccheri, Luis Güemes, Máximo Paz, Francisco J. Beazley, Horacio Calderón, Adolfo F. Orma, Tomás R. Cullen, Antonio Robirosa, Juan Pablo Sáenz Valiente, Samuel Hale Pearson, Luis E. Zuberbuhler, Manuel Domecq García, Octavio Iturbe, Vicente C. Gallo, Santiago G. O'Farrell, Ernesto Frías, Santiago Brian, Angel P. Allaria, Carlos Malbrán, Manuel Moyano, Carlos J. Martínez, José María Escalier, Tomás Santa Coloma, José Peró, José A. Frías, Luis F. de Lemoine y Juan Ovando.

* * *

Como todos los años la Sociedad de Beneficencia de la Capital, hará instalar árboles de Navidad en todos los asilos de niños que tiene bajo su dependencia en Buenos Aires y Mar del Plata.

Se dispondrán diversiones variadas, tales como cinematógrafo, guiñol, payasos, etc., y se harán repartos de dulces y juguetes.

Asimismo, se obsequiará a las enfermas y personal interno de los hospitales Nacional de Alienadas, asilo de Alienadas de Lomas y Hospital Rivadavia, con pan dulce, bizcochos y algunos entretenimientos que se harán extensivos al personal interno de la Casa de Expósitos.

* * *

El sábado 29 del corriente a las 6 de la tarde se efectuará en el templo de la Merced el enlace de la señorita Magdalena Ortiz con el señor Ricardo Becú.

Apadrinarán la boda la señora Sara García Lagos de Becú y el señor Daniel Ortiz Basualdo.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo con Carlos T Becú, Sara Becú de Zorraquín con Angelino Zorraquín, Rosa Harilaos de Becú con Carlos Alfredo Becú, María Teresa Becú de Averza con Huberto Averza, Mercedes Ortiz Basualdo con Teodoro Becú, Clara Becú con Eduardo Bullrich, Matilde Basualdo y Anchorena con Alejandro Becú, Elisa del Campillo con Daniel Ortiz Basualdo (hijo), Enriqueta del Solar con Carlos del Campillo.

* * *

La comisión directiva del club Español ha dispuesto llevar a cabo en sus salones el día 22 del corriente a las 10 p. m., un concierto a cargo de la sociedad Española de Música de Cámara, para el cual se ha confeccionado un interesante programa.

* * *

En la iglesia del Carmen se celebraron misas esta mañana por la señora Carmen Uriarte de Merlo de cuyo deplorado fallecimiento se cumple hoy un año.

Asistieron a la ceremonia delegaciones de la sociedad Madres Argentinas, de que fué presidenta la extinta y del Patronato de la Infancia.

* * *

El sábado próximo será bendecido en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita María Adela Conde Cazón con el señor Joaquín Granel.

Serán padrinos, la señorita Enriqueta Granel y el señor Adolfo Conde Cazón.

Acompañará a los novios, el siguiente cortejo:

Elvira López de Conde Cazón con Pedro A. Conde Cazón, Julia Granel con Pedro Conde Cazón, María Elvira Conde Cazón con Luis P. Sauze, Matilde Granel con Adolfo Mones Cazón, y María Isabel Conde Cazón con Agustín Bancalari.

Serán testigos por parte de la novia el doctor Horacio González del Solar y por parte de la novia el señor Juan B. Rivara.

La novia recibirá esta tarde a sus amigas, obsequiándolas con un te.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

El 29 del corriente mes tiene lugar la boda de la señorita Tita Platero, con el señor Javier Alvarez Moulía.

—Dentro de poco es esperado de Buenos Aires, el doctor Alberto Nin Frías, quién se radicará nuevamente entre nosotros.

—Auséntase para el Biarritz Hotel de Punta del Este, la señora Flora Wells de Shaw acompañada de la señorita Mecha Villegas Márquez.

—Noticias recibidas de Francia, nos hacen saber que se ha radicado en París, el doctor César Crispo Acosta, su señora Sara Ayala y sus niños.

El doctor Crispo ha ingresado en uno de los principales hospitales de aquella capital, donde ocupa un puesto de importancia.

—Ha despertado verdadero interés la Batalla de Flores que el próximo 31 tendrá lugar en la Rambla de Pocitos. Basta que será a beneficio de la benemérita Asociación de Caridad "La Bonne Garde".

—Para su estancia "La Pampa", en Florida, partió el señor Omar Rodríguez.

—Mejora de sus dolencias, la señora María García Lagos de Huenes.

—Completamente restablécido, el joven Adolfo Pérez Sánchez.

—Se encuentra ligeramente indispuesta la joven señora Lastenia Balparda de Guani.

—Completamente restablecido el cónsul de Suiza en ésta, señor Julio Shüpfer.

* * *

Con el concurso de un grupo de señoras porteñas, se ha constituído en Córdoba una sociedad con el fin de arbitrar recursos para la construcción de un hospital asilo destinado a los enfermos tuberculosos, en las sierras de esa provincia.

El asilo llevará el nombre de la señora Tránsito Cáceres de Allende, ilustre dama cordobesa fallecida hace poco y que se caracterizó por su abnegada y eficaz consagración a la beneficencia pública.

Se cuenta como base para la obra con el terreno que ha sido ofrecido por la señora Aurelia López de Fernández y con la cooperación del gobierno provincial.

Para constituir la comisión auxiliar de esta capital se celebró ayer una reunión en casa de la señora Josefina Averza de Segura, eligiéndose las siguientes autoridades:

Presidenta, Josefina Averza de Segura; vicepresidenta primera, Paulina López de Soria, vicepresidenta segunda, Elisa F. de Juárez Celman; secretaria, Sara Bracht de Vivanco; prosecretaria, María E. Soria de Pesquet; tesorera, Cristina Keen de Amuchástegui; protesorera, Celina U. de Carranza González.

A más de las nombradas asistieron las siguiente:

Elisa Roca de Blaquier, Julia Zumarán de Olmedo, Adelina Suarez Pinto de Avellaneda, María Esther Llavallol de Roca, Julia Paz de Allende, Celina N. de Carranza González, Mercedes Inárez de Cuenca, Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta, Clara Suarez Celman de Bustillo, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, etc.

* * *

Se efectuará hoy el casamiento de la señorita Nilia Avila Castilla con el señor Luis Gianetti Mom.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad, a las 6.30 de la tarde.

Actuarán como padrinos la señora Virginia Mom de Gianetti, madre del novio, y el doctor Rafael Avila Castilla, hermano de la novia.

En el acto civil serán testigos los doctores Juan Carlos Avila Castilla y Aldo Rebagliatti, por la novia, y el ingeniero Juan Norberto Casenave y el señor Miguel Gianetti por el novio.

* * *

Ya estamos en presencia de otro nuevo aspecto de la moda, de cuyas creaciones me decía hace pocos momentos una ferviente admiradora de todas las innovaciones: "Son razonables bonitas, originales; ¿qué más podemos desear?" Y yo contesto que no volvamos a las luchas pasadas, luchas inevitables para el cronista, que no acepta como condición precisa nada incorrecto. Decía un ilustre literato que el diablo, no encontrando un medio eficaz en los siete pecados capitales para pervertir a la humanidad, había enviado al mundo al más listo de sus secuaces, y el diablillo, volvió al reino de Lucifer muy satisfecho del éxito de su misión, porque había fundado a la Prensa. Pues bien: yo, como es lógico, difiendo a la Prensa, y aunque se que hace mucho daño, también creo que hace mucho bien, pero, en cambio, se me figura que el rey de las tinieblas ha mandado otro emisario a la tierra, y esta vez con más fortuna, porque se ha transformado en modisto, y no habrá quien sea capaz de renunciar a su seducción levantando la cruz para ahuyentarle.

Teníamos resuelto el problema de las transparencias con el uso de los encantadores complementos o visos de las "toilettes" demasiado ligeras; estábamos encantadas con las faldas de un largo prudencial sin exageraciones de amplitud, se había acordado dar, como máximum de tela para un vestido, cuatro metros y medio, de un metro 20 centímetros de ancho, y ahora veo los nuevos modelos, los que pretenden fijar la moda para el invierno de 1917 a 1918, y me encuentro con la falda estrecha hasta el punto de que, sino tuviera una abertura [illegible] posible dar un paso, las faldas [illegible] largos y transparentes, [illegible] "tette", apenas visible, [illegible] justo, lo suficiente para que resulte incorrecto y además, sin la menor gracia.

Este nuevo concepto a la semidesnudez del atavío femenino se limita por el momento, a las "toilettes", de noche, cuyo uso, oportunamente, no es general, y aunque en París se acepta sin protesta, porque las señoras que protestarían están entregadas por completo a los deberes que la caridad y el patriotismo les impone, yo confío que fracasará.

La nota dominante de la moda es la línea recta; las telas suelen envolver la figura sin recogidos, siempre cayendo en sentido vertical. Las famosas túnicas abiertas a que aludo al principio de estas líneas son inspiración china, lo mismo que las mangas largas, sin forma "manche pagode", y las casacas o gabanes, sin cinturón ni solapas. Todos ellos son largos, y la mayor parte cerrados con un cuello de enorme proporción forrado de piel o de tela. Constituye una gran novedad el cuello "cache-nez", que vemos no solo en los abrigos, sino también en los vestidos, y hasta independiente de unos y otros.

Entre estos últimos, además de los de piel, que siempre serán bonitos, hay otros muy prácticos y que deben prestar un calor delicioso a las que en todo tiempo llevan la garganta desnuda. Son de "Tricot" de lana, hecho a punto de media mide 25 centímetros de ancho por 97 de largo y se ponen cubriendo la barba cruzados sobre la nuca y anudados delante con un nudo marinero. Los cuellos "cache-nez", que pudieran llamarse corbata, se visten debajo de los abrigos, y se hacen también de terciopelo de lana y de "tricot" de seda; pero los más útiles son los mencionados de punto de media. Los encajes, relegados durante muchos años a ocupar un puesto en la "vitrina" o a dormir el sueño del olvido entre papeles de seda en el fondo de un armario, reaparecen de nuevo para ser el principal y más preciado adorno de nuestra "toilette".

Con Chantilly negro sobre terciopelo blanco se hacen preciosos vestidos para corrida; el encaje de Venecia se usa, convertido en cuello, para los abrigos de noche o en forma de chaleco, que se ve por la entreabierta casaca de los trajes que se llaman de sastre, pero que, en realidad, son una sustitución del género sastre y el de modista.

También veremos finísimos encajes de Malinas y de Bruselas, "guipure", Irlanda y todos los que hoy se hacen imitando los artísticos, pero dando siempre la preferencia a estos.

Se espera que tengan gran éxito los chalecos de todas clases, que [illegible] cierto "cachet" de fantasía a los trajes con carácter de "sport" tan en boga hoy. Se hacen de pieles finas, como son la nutria o el castor, de "tricot", de "duvetine", de telas brochadas en oro o de colores de seda, y se adornan con cadenilla de botones y una [illegible] de [illegible] je.

* * *

Por la señora Delia Salas de Malino se dijeron misas de cabo de año esta mañana en la iglesia de la Piedad.

Al acto asistió numerosa concurrencia, renovándose las manifestaciones de condolencia que provocara la desaparición de la señora de Malino.

* * *

El 2 del mes próximo se ausentarán para Mar del Plata la señora Ana Elia de Ortiz Basualdo los señores Cobo de Olazábal y familia, Samuel Ortiz Basualdo y señora.

* * *

Los señores Nicolás J. Herrera Calvo y Guillermo Martín Maciel organizan para el 31 del corriente una excursión y cena por las islas del Tigre.

Habrá además, números de canto, declamación, guitarra y bailes regionales, que serán interpretados por la señora María A. Cuenca de Rivarola, y las señoritas Noemí Debenedetti Basavilbaso, Sara Coni Molina, Matilde Cárdenas, Teolinda Jansen, Alicia Debenedetti Basavilbaso, Rosa Coni Molina, Aurora Martín Maciel, Elena Torreta Cullen, Rosa Cárdenas y Emilia Pereyra Basavilbaso.

* * *

Se ausentan para Alta Gracia, el doctor Hipólito Lezama [illegible] Raquel y Florencio Lezama [illegible]

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Julia Zuccotti Parma con el señor Arturo L. L. Morgan.

Actuarán como padrinos la señora Sara Morgan de Calleros, [illegible] del novio, y el señor Juan B. Zuccotti, padre de la novia.

* * *

En el tren de las 12.45 p. m. [illegible] tráfico del Rosario, gravemente enfermo, el conocido pintor Florencio Parravicini.

En los últimos días del presente mes estará de regreso de Chile el padre Olivier Dabescat, quien después de una breve gira por Montevideo se trasladará a Mar del Plata, con el propósito de dar una serie de conferencias.

* * *

En memoria del señor Ignacio Carlés Massini, se oficiarán misas mañana a las 10.30 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

Continúa mejorando de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, el señor Eduardo G. Munrot.

—Sin mayores alternativas el señor Santos [illegible]

—Continúa enferma, la señora Margarita Pasadaso de Villegas.

—Será sometida a una intervención quirúrgica hoy, la señora María Luisa [illegible] de Castellanos.

—Mejorando, la señorita Clara Correa Morales.

—En el mismo estado, el señor Juan [illegible]

—Mejor el señor Luis F. Chiappara.

* * *

Han llegado:

De Pirovano el señor Zenón Peralta Alvear.

—De su establecimiento en San Luis el señor Horacio Pérez Mendoza.

—De General Guido, el señor Enrique Pizarro.

—De Córdoba, el doctor Jorge de la Torre y su señora Fernanda Bellocq.

—De Santa Fe, el señor Marcial Candioti y su hija Gerarda.

—De Resistencia, el doctor Agustín C. [illegible] y su señora [illegible]

—De San Luis, el señor Miguel A. Salinas.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, la señora Elisa Martín [illegible] de Ramallo López y familia.

—Para Punta Chica, las señoritas Dosa y Margarita Crisol y señorita Elsa Duffy.

—Para Tandil el doctor Julio García y su señora Silvia Victorica.

—Para su establecimiento de campo, el señor Pedro Cazenave, su señora María Luisa [illegible] y sus hijos.

—Para San Isidro, la señora [illegible]

—Para San Jacinto, el señor [illegible]

[illegible]

* * *

Se ausentarán en breve:

Para [illegible], el sábado, el señor José Pérez Mendoza, su señora Guillermina Gorostiaga, su hijo y la señorita Isabel Pérez Mendoza.

—Para Necochea, la señora [illegible] Mansilla de [illegible] y sus hijos.

—Para Mar del Plata, pasado mañana la señora [illegible] Coverton de Woodgate.

ODO-RO-NO

Suprime las molestias del calor

Lea el aviso a página 9

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

PARA LA TEMPORADA PROXIMA

El excelente resultado que han tenido durante el año que termina las compañías nacionales del género chico, tenía lógicamente que tener sus consecuencias, predisponiendo a otros a correr la misma aventura ante la perspectiva halagüeña.

Por lo pronto y a parte de otras combinaciones de que se habla, pero que todavía no están definidas, puede darse por resuelta la incorporación del teatro de la Comedia a los escenarios que cultivarán el género nacional en la próxima temporada.

Actuará en él la compañía De Rosas - Arata, que seguirá cultivando el género chico.

La temporada piensa iniciarse en los primeros días de Marzo.

—Igualmente, puede darse por resuelta la iniciación de una temporada nacional en el Marconi por Blanca Podestá y Alberto Ballerini, que estarán de regreso en esta capital el lunes próximo, terminando el domingo en Tandil una gira por provincias.

El conjunto, del cual se separa como es sabido, el primer actor Salvador Rosich, que pasa al Moderno con Camila Quiroga, será convenientemente reorganizado.

Con éstas, más la compañía Parravicino - Ducasse, que actuará en el Odeón a principios de temporada, tendremos agregado a las compañías que han actuado en el año que termina y que reaparecerán con pocas modificaciones y en los mismos teatros consagrados a la producción nacional. Y no será difícil que pasemos de la decena con algunas organizaciones de última hora y de menor importancia que nunca dejan de presentarse.

Veremos por cuáles se deciden las preferencias del público, pues indudablemente algunas de estas no podrán ser temporadas estables, corriendo el albur de la protección pública.

Por lo pronto, tenemos para principio de temporada asegurado de antemano abundante movimiento y los autores amplio campo para estrenar. Nos alegramos.

OPERA

A fin de realizar el ensayo general de la opereta del maestro Luis Dall Argine, "Mádame Sans Gene" que se estrena mañana, no habrá función esta noche.

El estreno de esta opereta ha despertado intensa expectativa, pues conocida la obra de Victoriano Sardou que ha servido de base al maestro Dall-Argine para su partitura, se descuenta de antemano su éxito.

La orquesta, que ha sido convenientemente reforzada será dirigida por el propio maestro autor de la partitura.

MARCONI

A medida que aumentan sus representaciones afirma su éxito la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo" en la versión española de Escobar. A la marcha que va promete rivalizar en éxito con "La duquesa del Bal Tabarín", del mismo afortunado maestro.

Contribuye en este caso al resultado que se viene obteniendo la interpretación acertada que de ella hacen los artistas que secundan a Clara Weiss y la presentación vistosa de la obra y la buena orquesta que dirige el maestro Buccini, tres factores de indiscutible influencia.

VICTORIA

"El ladrón lince o La mujer de hielo", comedia en cuatro actos de Carlos Allen-Perkins, estrenada anoche por la compañía Díaz de la Haza, no es una obra policial propiamente dicha, pues se aleja de las del género por no contener la dramaticidad terrorífica ni escenas espeluznantes alguna, y resulta ser en cambio una divertida comedia en la cual si bien figura un robo y la intervención de la policía y de un supuesto ladrón, todo ello no es más que una estratagema de un gallardo joven enamorado de una rica y bella chica que para lograr su propósito se despacha por el famoso ladrón Lince, burlándose del ingenuo y crédulo jefe de policía a quien pone en ridículo reiteradamente y cuyo puesto viene a substituir, consiguiendo al fin casarse con su amada.

La interpretación fué acertada y aunque un poco pesados los dos primeros actos la obra recupera toda su gracia en los dos actos restantes que el público aplaudió entusiastamente, demostrando su agrado. Se distinguieron en sus respectivos papeles la señora Josefina Díaz y los señores Haza, Artigas, de Diego, Aguirrebeña y del Campo.

Esta noche y en la de mañana jueves, se repetirá "El ladrón lince o La mujer de hielo", habiéndose fijado para el viernes el estreno de la comedia en tres actos de Fabrice Carré Bilbando, titulada "Mi nuera", que ha sido arreglada a la escena española por el doctor Javier Santero.

SAN MARTIN

Debido a inconvenientes de [illegible] ha quedado [illegible] la revista de Polo y Rans [illegible] Pereda y E. [illegible] maestro", que es [illegible] la Joya.

El programa para [illegible] el duelo de Vargas [illegible] que ocupa [illegible] vermouth y tercera [illegible] segunda se pone [illegible] vez por esta [illegible] de López Silva [illegible] "La sangre roja".

En última [illegible] y Giménez "El [illegible] trenado por [illegible] Comedia.

AVENIDA

Hoy se represa la temporada [illegible] Jackson Vaca: "San [illegible] de Luz", en cuyos papeles principales intervienen Asunción Pastor y Luisa Comps. Ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda la revista de Ranchi "De América a las trincheras" y en tercera la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" que el público sigue recibiendo complacientemente.

Siguen los preparativos para el estreno de la revista de Fernández Palomero "La vida es un soplo", cuyo estreno está fijado para el viernes y para la cual ha pintado decorado expreso el conocido escenógrafo Lancellotti.

BUENOS AIRES

Se exhuma hoy del repertorio viejo la comedia burlesco-sentimental "Tarjetas de pésame", original de Alfredo Duhau, estrenada por esta compañía en la temporada que finaliza y que fué recibida muy entusiastamente por el público, sosteniéndose en el cartel. Ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

En segunda se repite "Neutralistas y rupturistas" y en última el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Payá "El escándado del pueblo".

La función de mañana jueves que será a beneficio de Pedro Olegui y José Ramírez, dos discretos artistas que secundan muy eficazmente a Muiño y Alippi, tendrá además, como ya lo hemos anunciado, el aliciente del estreno de "Martín Fierro", adaptación del inmortal poema gaucho de José Hernández, hecho por José González Castillo.

COMPAÑIA ARCE

Esta noche se trasladarán al Rosario en cuyo teatro Colón debutarán el viernes con "La duquesa del Bal Tabarín".

ARGENTINO

Esta noche dará su segunda función la compañía del teatro regional [illegible] que dirige el actor Juan Vehil.

Se pondrá en escena la comedia de costumbres [illegible] "Don Gonzalo [illegible] del [illegible]", original de A. de Sotto Ganas, que constituye una novedad.

Mañana jueves se realizará la primera función [illegible] con la celebrada obra de Adriá Gual "Misteri de dolor".

Se tiene en ensayo, entre otras [illegible] de Santiago Rusiñol "El [illegible]".

ENFERMOS

Se encuentra restableciéndose el autor de la revista "De América a las trincheras" quien se [illegible] varios días.

EDEN TEATRO

Dado el poco [illegible] de [illegible] para [illegible].

El programa para esta noche lo constituyen en primera "La gatita blanca", en segunda, doble, la opereta de Andrau "La [illegible]" en ambas tomará su cargo los [illegible] Amparo Garrido.

La primera representación de "La duquesa del Bal Tarín" en que debutará el primer actor Pedro Zorrilla, se realizará mañana jueves.

VARIEDADES

Recordamos que la función del viernes 21, en el Casino, será extraordinaria, conmemorando la número [illegible] concertado [illegible] Con tal motivo, como va [illegible] se repartirán entre los concurrentes [illegible] permitirá al [illegible] para [illegible] la [illegible] del billete de la lotería del Milán.

—Anoche, con motivo [illegible] por el excesivo calor [illegible] concurrencia [illegible].

HIPPODROME

Todos los números nuevos con que se ha reforzado el elenco del [illegible] han sido recibidos [illegible] de entusiasmo por el público.

Mañana jueves intervendrán todos en la matinée que dará principio a las 4.

DE MONTEVIDEO

El 27 debutará en el 18 de Julio la tonadillera La Goya, que dará un corto número de funciones antes de iniciar su gira por Centro América, de regreso a España.

—La compañía Vittone-Pomar dará mañana jueves una función a beneficio del Instituto Nacional de Ciegos. Se pondrá en escena la comedia de Pedro Mertens "Las de [illegible]".

Anoche estrenaron "Tiempos viejos", del mismo autor.

—Se [illegible] la realización de dos espectáculos líricos al aire libre [illegible] del Parque Central [illegible] "Carmen" [illegible] el tenor Pietro Nol [illegible] la mezzo soprano [illegible]

Los espectáculos se realizarán en las noches del 5 y 6 de enero.

1er. Concurso Cinematográfico de "PLATENSE FILM S. A"

Se adjudicarán dos premios en efectivo, uno de UN MIL PESOS M/N y otro de QUINIENTOS PESOS M/N a los dos mejores argumentos que se presenten antes del 31 DE DICIEMBRE corriente, en las oficinas de "Platense Film", Bmé. MITRE 1658, donde, todos los días de 10 a 12 [illegible] y de 2 a 5 p. m. se facilitarán pliegos de condiciones y bases para el concurso.

JURADO: Joaquín Granados Alvarez, Evar Méndez, Paul Capellani, Héctor G. Quiroga y un miembro del Directorio de "Platense Film S. A."

CONCIERTOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MUSICA DE CAMARA

Este conjunto instrumental que [illegible] autor [illegible] potencia dirige don Pedro Vila, el [illegible] próximo sábado, a las 10 p. m. en el Club Español, una audición de música de cámara, en la que desarrollará el interesante programa [illegible] audición transatlántica.

I. [illegible] menor (Allegro cómodo; 2. Andante; [illegible] con trópico; [illegible] Allegro [illegible]), por los [illegible] Francisco Moreno, [illegible] Villazquez [illegible] violoncelo.

Canción de [illegible] E. Grieg.

La Partida [illegible] Alvarez [illegible] tenor José Vila.

II. Quinteto en fa menor [illegible] Franck [illegible] Allegro [illegible] Lento [illegible] Allegro [illegible] Francisco Moreno, [illegible] Martín [illegible]

ASOCIACION WAGNERIANA

Efectuóse anoche en el [illegible] Argentina, la asamblea general ordinaria de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires.

Después de leerse la memoria [illegible] dando las actividades efectuadas durante el [illegible] desarrolladas [illegible] para el período [illegible] presidente, Carlos López [illegible], C. Grassi [illegible] Roberto [illegible] Rafael [illegible] Felipe Tamm [illegible]

MENUDENCIAS

[illegible]

PINKLETS

El regularizador del Hígado

The Dr. Williams Medicine Co.

Casilla de Correos 1399

BUENOS AIRES

[illegible] mediana [illegible] de [illegible] a las [illegible] principales [illegible] el con[illegible] donde [illegible] próxima [illegible] De Rosas [illegible] en el Esta[illegible]

Exportación de mulas

Mañana [illegible] con rumbo a Karachi (India), el vapor británico [illegible] rabo, conduciendo a su bordo una remesa de 1600 mulas destinadas al ejército inglés que opera en la Mesopotamia.

"Biarritz Hotel y Casino"

PUNTA DEL ESTE, R. O. del Uruguay

El balneario más delicioso de Sud América. Playa brava y calma. Excursiones campestres y a los parajes más pintorescos de la costa.

Servicio [illegible] de automóviles para 12 [illegible] [illegible] en los alrededores. Hay [illegible] con chalets con todas las comodidades [illegible]

Bajo la dirección del PALACE HOTEL de Buenos Aires

Para informes [illegible] PALACE HOTEL, 25 de Mayo 218, T. [illegible] Avenida SAVOY HOTEL, Callao y Cangallo, T. [illegible] Libertad.

MAÑANA en Harrods

El ULTIMO DIA en 1917 de

SALDOS Y RETAZOS

HARRODS

ofrece mañana una última oportunidad en el año que finaliza para adquirir a precios excepcionalmente reducidos una selecta y variada serie [illegible] y artículos destacados de calidad HARRODS.

HARRODS

aprovecha esta circunstancia para agradecer las innumerables muestras de confianza y simpatía recibidas durante el año, realizando su último día de

Saldos y Retazos

en 1917, a precios que constituyen un verdadero aguinaldo HARRODS.

Nunca mejor que ahora se podrá obtener en todos los Departamentos de HARRODS, verdaderas y únicas oportunidades de CALIDAD y PRECIO, doblemente interesantes en estos momentos en que todo el mundo busca la mejor forma de realizar el clásico Regalo de Navidad, Año Nuevo o Reyes.

HARRODS

ofrece a cuantos quieran honrar la Casa con su presencia, la solución más RAPIDA, más PRACTICA, más COMODA y más ECONOMICA del complicado problema de la elección del Regalo.

RETAZOS

finales de piezas en Sedas, Géneros de lana, Tejidos de hilo y algodon, Encajes, Puntillas, Cintas, etc

Harrods

FLORIDA 877 • PARAGUAY 554

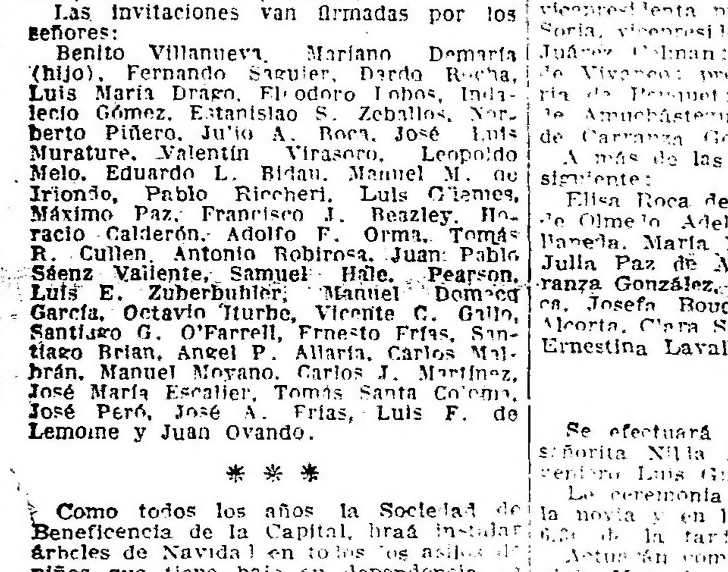

ANTEOJOS y LENTES

GRIENSU

Especialistas en la ejecución de recetas

Grimaldi y Subirana

FLORIDA, 118

Sucursal en Mar del Plata: RAMBLA 149

LOPEZ HERMANOS & Cía

IMPORTADORES - MAYORISTAS

Ventas al por menor

Almacen Suizo

Casa Fundada en 1877

25 DE MAYO 68 AL 84

Unicos agentes de:

Manuel Beltran y Cía. Mahon-Baleares

F. Carrasco y Hnos. Jerez de la Frontera

y W. A. Gilbey Ld. Londres

CHACABUCO 532 al 550 - Bs. As.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

BREVES APRECIACIONES

Un programa bien nutrido de anotaciones, es el que nos brindará nuestra primera institución hípica mañana jueves; día, que como de costumbre se realizará la anunciada y familiar reunión de carreras, en la cual hemos de ver — es de esperar — más de una sorpresa, que se viene repitiendo con mucha frecuencia.

En la carrera de vallas, que se disputará sobre una distancia de 3200 metros, sólo cuatro animales serán los que se presentarán a disputarse el premio.

Dividendo, a pesar de la enorme ventaja que dispensa, bien puede hacer las de su compañera de techo Sincera II, que reapareció en las vallas ganando.

Dichoso va también pesado, no impidiendo este motivo en lo más mínimo para que pueda desempeñarse con éxito.

Ché que va recibiendo buena cantidad de kilos, bien puede ocupar uno de los puestos de preferencia del marcador.

Tolmino si responde a su última carrera, habrá que correr mucho pararlo, pues anda una enormidad y salta bien.

En la prueba de las potrancas perdedoras, hay entre las anotadas algunas que cuentan con probabilidades de poder en esta ocasión luchar dignamente... por el primer puesto.

Partenia, dado lo bien que cumple sus ejercicios puede ocupar uno de los primeros puestos.

Bocina que en su última presentación fué tercera de Andanada, tiene una buena oportunidad para confirmar las bondades... que se le atribuyen.

Porteña II, rehusó el compromiso del domingo, pues su ecurie cree que en esta ocasión la hija de Ajó, abandonará la categoría de perdedora.

Burlona cuenta con buenos ejercicios, y su actuación ha de ser descollante. Conviene no descuidarla, pues es la sorpresa.

Chabeta está corriendo mal, pero en esta compañía ¿no podría resultar la ganadora?

Once potrillos perdedores son los que intervendrán posiblemente, en los mil doscientos metros de la tercera carrera.

Rosellón por su segundo de Calicot, tendrá mucha opinión, y será seguramente el probable ganador.

Palmerito que es sumamente veloz, puede en esta ocasión sorprender a la cátedra.

Junín, cuenta con una buena corrida sobre la distancia, y cree su ecurie que se conducirá honorablemente.

Fierabrás que siempre ocupa los puestos del marcador, tiene una brillante oportunidad de alternar con éxito.

Claro de Luna que fué segundo de Bernadotte... en su última presentación — ¡Qué título! — podrá ocupar uno de los puestos de preferencia.

En cuarto término se disputará una prueba sobre una milla, en la cual figuran inscriptos varios de los animales que tomaron parte últimamente en la carrera de Gentleman Riders.

Andemars cumple sus ejercicios con regularidad, y ha de desempeñarse discretamente.

Chispazo II, en la prueba de gentlemen riders, largó parado, y alcanzó a ocupar el quinto puesto, entre número crecido de competidores.

Aquilón es, sin duda alguna, el mejor candidato de la carrera y con repetir su última hazaña los vuelve a ganar.

Ascasubi está bien colocado, pues en su última presentación fué tercero de Smart y Don Ramiro.

Betso, que el jueves pasado obtuvo una linda victoria, está en condiciones de poder repetir aquella hazaña.

A Patchid no hay que descuidarlo, pues puede ser nuevamente la sorpresa.

Stellaris, que anda mucho en privado, si repite sus ejercicios es un serio competidor.

La quinta carrera que hace las veces de clásico, por la clase de los animales que en ella se han inscripto, promete resultar interesante.

General French reaparecerá convenientemente preparado y en condiciones de producir una gran carrera.

Cavador cuenta con una buena corrida sobre la distancia de la carrera y será uno de los buenos candidatos.

Pringles se cree podrá aportar a su ecurie su segunda victoria, pues cuenta con ejercicios que permiten afirmar esta presunción.

Charol con sólo responder a su segundo de Le Temp, es el hijo de Druid un excelente competidor.

Herrial puede ser la sorpresa, por lo que conviene no descuidarlo.

Trianon puede volver a repetir su reciente carrera.

En sexto término se disputará una carrera reservada para yeguas, en la cual hay varias que pueden salir airosas.

La Pingüina anda corriendo una enormidad, y a pesar de la ventaja que dispensa, es de esperar se conduzca honorablemente.

Gringuilla está bien colocada y su ecurie espera vengar los últimos fracasos de la hija de Saint Wolf.

Hondonada, que sigue su preparación bien, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

L'Espoir, con sólo 49 kilos, es la hija de Polar Star una temible adversaria.

Diakova, que va en pelo, si responde a sus grandes ejercicios es muy difícil que logren arrebatarle el triunfo.

Irish Bell, por su última carrera en pos de S. V. P. es una candidata de primera fila.

En el handicap de la milla, la victoria debe adjudicársela alguno de los pesos livianos, pues los pesados están corriendo mal, y dan muchos kilos.

The Lad corrió mal el domingo. No lo creemos, aunque puede suceder lo de Sauce.

Fata Dios está muy corrido y no creemos que pueda dar tanta ventaja en el peso.

General French está anotado en otra carrera, pero creemos que su écurie se resolverá presentarlo en ésta, donde con sólo 45 kilos debe imponerse sin esfuerzo.

Cavador está en idénticas condiciones para el anterior, y puede también ganar.

Campeador II podría resultar la sorpresa, pues corre mucho en privado.

El handicap final promete resultar interesante, pues varios son los competidores que cuentan con títulos para adjudicarse el triunfo.

Vicente López aunque pesado siempre, puede ocupar uno de los primeros puestos.

Diamont puede que en esta ocasión le dé por correr y entonces los gane como en sus buenos tiempos.

Encomio está bien colocado, y con sólo 48 kilos debe ser buen candidato.

Grito de Guerra reaparece con una corrida que permite creer en que aportará en esta ocasión el premio a su écurie.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las probabilidades de cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA
Distancia 3200 metros

Dividendo — El hijo de Río Uruguay en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: con 54 kilos fué tercero de Parigot 56, segunda Dulzura 44 en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 51 fué no placé de Smart 50, en 2'4" 2|5 los 2000 metros.

Tiene buena carrera.

Dichoso — Con 74 kilos fué segundo de Che 60 en 3'44" 2|5 los 3200 metros, y luego con 78 fué cuarto de Sincera II 78, Che 68 y Able 72, en 3'44" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Tolmino — Fué segundo con 67 kilos de Tamandaré 71, en 2'49" 4|5 los 2500 metros, y luego ganó con 60, segundo Lasalle 69, tercero Miritz 66 en 2'49" 1|2 la misma distancia.

Correrá bien.

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1400 metros

Volcánica — Fué no placé de Merry Maid en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Dinadia en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

Partenia — Fué cuarta de Gambia, Andanada e Hydre en 1'26" 1|5 los 1400 metros, y luego fué cuarta de Francheville, Cribe y Desdémona en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Bocina — Fué segunda de Inocencia en 1'40" 3|5 los 1600 metros, y luego fué tercera de Andanada, segunda Porcia, en 1'41" 3|5 los 1600 metros.

Porteña II — Segunda de Bosnia en 1' los 1000 metros, y luego fué segunda de Dinadia en 1'7" 1|5 los 1100 metros.

Burlona — Es debutante.

Chabeta — No placé de Mulhouse en 1'16" los 1200 metros, y luego no placé de Andanada en 1'41" 3|5 los 1600 metros.

TERCERA CARRERA
Distancia 1200 metros

Yo — Debutó siendo no placé de Grito de Guerra en 1'14" 2|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Petit Gosse en 1'12" 4|5 la misma distancia.

Anda bien. Hizo 700 metros con tren de carrera.

Rosellon.—Fué tercera de Setenta y Cinco, segundo Cabool en 1'9" 1|5 los 1100 metros, y luego fué segundo de Calicot en 1'13" los 1200 metros.

Con F. Arcuri hizo una partida suave de 800 metros.

Palmento — Fué cuarto de Colibrí, Juan de Garay y Leve en 1'13" los 1200 metros y luego fué no placé de Niño Bien en 1'1" los 1000 metros.

Debe ser la ganadora. Con D. Torterolo, hizo 600 metros a la par de Esnea en 35" 1|2. Corre bastante para estas contrarias.

Madrigal — Debutó siendo cuarto de Alcoy, Toul y Fierabras en 1'14" 2|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Toul en 1'28" 1|5 los 1400 metros

En Belgrano aprontó bien. Puede ganar.

Centurión — Es debutante.

Es difícil.

Junín — Es debutante.

Anda regular.

Sea Over — Fué no placé de Fiero en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Magistral en 1'6" 2|5 la misma distancia.

Vale poco.

Fierabrás — Fué tercero de Alcoy, segundo Toul, en 1'14" 2|5 los 1200 metros, y luego fué cuarto de Calicot, Rosellón y Toul, en 1'13" la misma distancia.

Trabaja a la tarde. Puede correr bien.

Pinch — Es debutante.

Tiene muy buen ensayo. Hoy a la par de Aquilón aprontó bien.

Valeriano — No placé de Alcoy en 1'14" 2|5los 1200 metros, y luego fué no placé de Calicot en 1'13" la misma distancia.

Es difícil.

Claro de Luna — Fué tercero de Frigio, segundo Joffre en 1'52" 4|5 los 1800 metros, y luego fué segundo de Bernadotte en 1'41" 4|5 los 1600 metros.

Puede ganar. Trabajó con buen éxito en 700 metros.

CUARTA CARRERA
Distancia, 1600 metros

Andemars — Con 53 kilos fué no placé de Secante 56, en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 75 fué cuarto de Aquilón 73, Coeur de Lion 68 y Brandy and Soda 75, en 1'56" y 4|5 la misma distancia.

Hizo 700 metros sin novedad.

Chispazo II — Ganó con 59 kilos siendo segundo Unionero 54, tercero Hídrico 66, en 3'41" 1|2 los 3200 metros, y luego con 76 fué no placé de Aquilón 73, en 1'56" 4|5 los 1800 metros.

D. Cardos olo trabajó a la par de Galatea marcando 49" en 800 metros.

Aquilón — Con 44 kilos fué segundo de Menos Uno 50, en 1'36" y 3|5 los 1600 metros, y luego ganó con 73, siendo segundo Coeur de Lion 68, tercero Brandy and Soda 75, en 1'56" 4|5 los 1800 metros.

Con D. Torterolo, hizo 800 metros en 48" 1|2. Les gusta en fija.

Librón — No placé con 53 kilos de Lord Derby 55, en 1'26' 1|2 los 1400 metros, y luego con 53 fué cuarto de Majadero 54, Lord Duk 56 y Casero 50, en 1'26" 2|5 la misma distancia.

Aprontó muy bien. Puede ganar.

Ascasubi — Con 56 kilos fué no placé de Secante 52, en 2'6" 2|5 los 2000 metros, y luego con 44 fué tercero de Smart 49, segundo Don Ramiro 56, en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Jurado — No placé con 50 kilos de Bajel 54, en 1'43" 3|5 los 1700 metros, y luego con 47 fué no placé de Majadero 52, en 1'30" 4|5 los 1800 metros.

Puede ser un buen placé. Aprontó en 800 metros.

Tresillo — Fué segundo con 52 kilos de Secante 56, en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 51 no placé de Majadero 52 en 1'50" 4|5 la misma distancia.

Con J. Walls hizo 800 metros apareado a Tresillo con Berazategui marcando 48".

Betso — Con 42 kilos fué no placé de Bardo 49, en 1'45" 1|5 los 1700 metros, y luego ganó con 55 siendo segundo Patchid 56, tercera Dulzura 51, en 1'46" la misma distancia.

Aprontó en 48". Es buen candidato.

Patchid — No placé con 52 kilos de Secante 56, en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego con 56 fué segundo de Betso 53, en 1'46" los 1700 metros.

Puede ganar. Trabajó bien.

Isoca. — Fué tercera con 55 kilos de Hondonada 52, segunda Mollie 55 en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego con 54 fué no placé de Noche Buena 53 en 1'24" 4|5 los 1400 metros.

M. Colonel la pasó en 700 metros marcando 43" 1|2.

Stellarás. — Con 40 kilos fué segundo de Majadero 52 en 1'50" 4|5 los 1800 metros y luego no placé con 48 de Majadero 54 en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

N. Bidegain lo ensayó en 800 metros en 49" 4|5. Puede correr bien.

Dulzura. — Fué tercera con 42 kilos de Hondonada 53, segunda Rosse 51 en 1'38" los 1600 metros y luego con 51 fué tercera de Betso 53, segundo Patchid 56 en 1'46" los 1700 metros.

Vale poco.

QUINTA CARRERA
Distancia 2000 metros

General French. — Ganó con 57 kilos, siendo segundo Briand 57, tercero Glotos 54 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego fué cuarto en el clásico Cosey de Bis, Datilero y Pisafuerte en 2'20" los 2200 metros

Trabajó bien. Debe ganar.

Cavador. — Fué no placé con 52 kilos de Inés Sol 53 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54 siendo segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Pringles. — Ganó con 56 kilos siendo segundo Aster 56, tercero Tirsis 53 en 1'40 2|5 los 1600 metros y luego con 53 fué tercero de Encomio 51, segundo Fiero 50 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con R. V. Lanatti, hizo 800 metros a la par de Wilde marcando 49". Les gusta mucho.

Tableau. — Ganó con 56 kilos siendo segundo Caburé, tercero Chamuyo 54 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Pisafuerte 56 en 1'25" 1|5 los 1400 metros

En Belgrano se desempeñó regular en la partida.

Charol. — Ganó con 56 kilos siendo segundo Frigio 56, tercero Tony 56 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 54 fué segundo de Le Temps 54 en 1'45" 4|5 los 1700 metros.

No corre.

Trianon — Fué no placé de Vamloo en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego ganó siendo segundo Charlerol, tercero Oro Viejo en 1'47" la misma distancia.

M. Lema lo ensayó apareado a Mirasol marcando 42" 1|5 en 700 metros. Anda regular.

Herrial. — Con 50 kilos fué segunda de Chilcol 50 en 1'27" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercero de Le Temps 54, segundo Churrol 54 en 1'45" 4|5 los 1700 metros

Puede ganar.

Gamo. — Fué cuarto con 49 kilos de Fiero 48, Grito de Guerra 51 e Irishboy 47 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 56 fué no placé de Pisafuerte 56 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Con G. Ardouin hizo 700 metros en 42". Es difícil.

SEXTA CARRERA
Distancia, 1600 metros

La Pengüina — Con 48 kilos fué no placé de Cacique 40 en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué de Rosse 40 en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

Marcó 41" en 700 metros.

Kilinga — Fué cuarta y última con 46 kilos de Florilegio 58, Art Nouveau 52 y Etrusco 48 en 1'37" y 2|5 los 160 metros y luego con 55 fué tercera y última de Pinch 51, Los Gorros 55 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Gringuilla — Con 53 kilos fué tercera de Irish Bell 45, segunda Pura Cepa 50 en 1'38" los 1600 metros y luego fué tercera con 53 de Rosse 40, segunda Protea 46 en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

Puede ganar. Marcó 47" 2|5 en 800 metros.

Hondonada — Ganó con 53 kilos siendo segunda Rosse 51 con 53 tercera Dulzura 42 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 53, siendo segunda Mollie 55, tercera Rosse 50 en 1'39 1|2 la misma distancia.

Hizo una partida suave. Puede ganar.

L'Espoir — No placé con 57 kilos de Anfitrita 57 en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego ganó con 57, siendo segunda Lady Ada 54, Fourire 51 en 1'8 1|5 los 1100 metros.

No corre.

Irish Bell — Ganó con 45 kilos, siendo segunda Pura CCepa 50, tercera Gringuilla 53 en 1'38 los 1600 metros y luego con 41 fué segunda de S. V. P. 43 en 2'40 3|5 los 2500 metros.

Hizo 700 metros en buen estilo. Es gran candidata.

Cuca — Fué tercera con 56 kilos de Tintorero 56, segunda Fortunata 56 en 1'28 los 1400 metros y luego con 54 fué no placé de Inés Sol 55 en 1'41 1|2 los 1600 metros.

Puede correr bien.

Dialova — Con 40 kilos fué segunda de Campanazo 59 en 1'25" los 1400 metros y luego con 46 fué no placé de Don Ramiro 50 en 1'38 3|5 los 1600 metros.

Se desempeñó regular.

SEPTIMA CARRERA
Distancia, 1700 metros

The Lad — Con 56 kilos fué no placé de Mirabeau II 47 en 1'43 y 4|5 los 1700 metros y luego con 57 fué no placé de Lance 54 en 1'30" y 1|5 los 1600 metros.

Trabajó suave. Les gusta mucho.

Tata Dios — No placé con 52 kilos de Los Gorros 50 en 2'16 4|5 los 2200 metros y luego fué tercero con 55 de Falerna 55, segundo Hurgón 51 en 1'38 3|5 los 1600 metros.

Puede andar cerca.

General French — Ganó con 57 kilos siendo segundo Briand 57, tercero Glotón 54 en 1'39 1|5 los 1600 metros y luego fué cuarto en el clásico Casey de Bis, Datilero y Pisafuerte en 2'20 los 2200 metros.

No corre.

Cavador — Fué no placé con 52 kilos de Inés Sol 53 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54 siendo segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Con Torterolo, hizo 800 metros en 48". Puede ganar.

Campeador II — Fué tercero con 56 kilos de Ramalero 56, segunda Amapa 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercero y último de Flandes 52, segundo Encomio 49 en 1'38" la misma distancia.

Altamiranda lo ensayó en 800 metros marcando 48". Tiene buena carrera.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

Vicente López — Con 58 kilos fué segundo de Matatías 50 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 57 fué tercero de S. V. P. 43, segunda Irish Bell 41 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

Con F. Arcuri hizo 800 metros en 47". Puede ganar.

Diamante — Fué cuarto con 50 kilos de Valentón 50, Miss Tonta 41 y Grito de Guerra 43 en 2'16" 2|5 los 2200 metros y luego fué no placé con 50 de Matatías 50 en 2'19" 1|5 la misma distancia.

Les gusta mucho. Trabajó a la tarde.

San Luis — Con 50 kilos fué segundo de Cracker 61 en 2'37" 2|5 los 2800 metros y luego con 54 fué cuarto de Smart 49, Don Ramiro 56 y Ascasubí 44 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

P. Cichetti lo ejercitó en Belgrano. Anda regular.

Encomio — Fué cuarto con 46 kilos de S. V. P. 41, Ojal 54 y Valentón 53 en 1'50" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué no placé en el clásico Chapar de Datilero 54 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

R. Rivero lo ensayó en 800 metros marcando 48" 3|5. Está muy lindo.

Grito de Guerra — Con 51 kilos fué segundo de Fiero 48 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 43 fué tercero de Valentón 50, segundo Miss Tonta 41 en 2'16" 2|5 los 2200 metros.

Con M. Acosta hizo 1000 metros en 1' 1|5. Puede correr bien.

Irishboy — Fué tercero con 47 kilos de Fiero 48, segundo Grito de Guerra 51 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego no placé con 54 en el clásico Chapar de Datilero 54 en 2'5" 2|5 la misma distancia.

P. J. Ramírez la ensayó en 700 metros marcando 41".

VICENTE LOPEZ

47" en 800 metros

Tiene el hijo de Jardy muchas carreras en el lomo, pero siempre está desempeñándose bien y pudiera imponerse en esta prueba.

Vicente López está mañana en su distancia favorita y sus enemigos son capaces de oponerle resistencia. Como no.

En el apronte a que fué sometido hoy por el jockey Arcuri, se desempeñó admirablemente, marcando 47" en 800 metros.

CAMPEADOR II

48" en 800 metros

Sólo tres animales serán los competidores del handicap de 1700 metros. ¿Será por falta de caballos?

No puede adimtirse esa crisis, en carrera de condiciones tan liberales. El mal debe partir de otra parte, y que si bien no es un misterio, la comisión de carreras no quiere subsanarlo.

Campeador II con 40 kilos se medirá con The Lad 55 y Tata Dios 55, a quienes a nuestro juicio debe vencer.

El hijo de Elmstead piloteado por Altamiranda cubrió 800 metros en 48". A su ecurie le gusta mucha la carrera.

DIAMANT

La última carrera del hijo de Dusty Miller ha sido muy buena, habiendo perdido esa prueba, según impresiones justas, debido a falta de una buena monta.

El stud Asteroide también lo ha comprendido y mañana Diamant será dirigido por un jockey.

Los principales enemigos en esta prueba son Vicente López y Encomio, pero quien sabe si consiguen batirlo.

HONDONADA

Las últimas carreras de esta modesta hija de Africander han sido tan superiores que hay que contarla hoy como una seria competidora en cualquiera carrera que dispute.

Mañana está anotada con 53 kilos en una milla, llevando como principales adversarias a Gringuilla, Irish Bell y Diakova, pero con todo, es Hondonada una excelente candidata.

La pupila del stud El Totoral será dirigida de nuevo por el jockey Francisco Arcuri.

STELLARIS

49" 4|5 en 800 metros

Anda muy bien esta pupila del stud San Luciano, pero con la monta que le han vuelto a asignar, sus probabilidades desmerecen, pero sin embargo, no sería nada difícil que a último momento su ecurie se resolviera por otro jockey.

Stellaris, piloteado por Bidegain hizo 800 metros en 49" 4|5, pero muy al freno.

IRISH BELL

Entre las yeguas anotadas en el premio Muñeira, Irish Bell es la que mejor colocada está.

La hija de Galloway hizo hoy un ejercicio de 700 metros, desempeñándose en forma ampliamente satisfactoria.

Irish Bell será piloteada por el aprendiz Altamiranda.

AQUILON

48" 1|2 los 800 metros

Con el hijo de Dieudonné el entraîneur Rufino Coll tiene todas las probabilidades de su parte en la cuarta carrera de mañana.

Aquilón tiene en la distancia una buena corrida y hoy piloteado por Domingo Torterolo hizo 800 metros en 48" 1|2, siendo acompañado en parte del apronte por el debutante Punch.

El enemigo principal del flamante defensor del stud Martínez de Hoz es Betso que termina de adjudicarse una prueba de éstas en buen estilo.

UN DOBLETE

Palmerito-Pringles

Mañana va a iniciarse con el stud Ultimátum el entraîneur Valentín Fernández y sabemos que sus intenciones son las de dar doblete con Palmerito y Pringles, respectivamente.

En la carrera de perdedores, está anotado el primero de ellos en 1200 metros y como entre los contrarios el más temible es Rosellón, bien pudiera cumplirse el vaticinio de su ecurie.

Palmerito tiene una corrida de 1'28" 1|2 los 1400 metros y hoy piloteado por Raymundo Rivero hizo una partida de pique desempeñándose muy bien.

En cuanto a Pringles, como ya hemos informado oportunamente, viene a la carrera con un floreo de 2'5" 1|2 los 2000 metros, y hoy con R. V. Lanatti hizo 800 metros a la par de Wilde en 49", pero sin emplearse mayormente.

Los dos pupilos del stud Ultimátum están en condiciones de poder ganar sus respectivos compromisos.

BOCINA

35" 1|2 los 600 metros

De las anotadas en la segunda carrera de mañana, Bocina se destaca netamente como la más autorizada para abandonar la categoría de perdedora.

La hija de Old Man hoy de mañana piloteada por Domingo Torterolo fué ensayada a la par de Esnea cubriendo la distancia en 35" 1|2.

Bocina que ha disputado algunas carreras entre ellas unas con éxito y otras con muy poca suerte, no debe hacer mayores esfuerzos para imponerse sobre Porteña II y Volcánica, sus principales adversarias.

ROSELLON

35" 1|2 los 600 metros

Sabemos que al entraîneur Trescazes le merece mucha confianza la carrera de Rosellón. Por lo visto el irascible hijo de Saint Wolf a su cuidado se ha convertido totalmente y está hecho una oveja.

Rosellón con Lema y a la par de Polavieja con Altamiranda cubrió 600 metros en 35" 1|5. El apronte no ha podido ser mejor y creemos que bien puede competir con Palmerito y Punch que son sus principales contrarios.

GENERAL FRENCH

De los dos compromisos que tiene el hijo de Cragonour, cumplirá su inscripción en el premio Art Nouveau piloteado por el jockey Torterolo.

En el apronte que hizo esta mañana General French, demostró encontrarse en condiciones favorables para poder vencer a Pringles y Herrial, sus principales contrarios.

DEL STUD ALVEAR

Ninguna novedad digna de mención hay por el momento en esta caballeriza, hoy fueron trabajados Pocha en 1000 metros con Bastías, y tordillo S. V. P., que se pasó en 800 metros al freno.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Dividendo debe imponerse en la primer carrera de vallas.

—Que Dichoso es su más serio enemigo por más que los de Tolmino piensen lo contrario.

—Que Bocina debe imponerse a voluntad en la carrera de potrancas perdedoras.

—Que Porteña, su única enemiga, en 1400 metros puede flaquear.

—Que en los potrillos perdedores Rosellón debe adjudicarse su primer triunfo.

—Que el hijo de Saint Wolff ha modificado completamente su temperamento.

—Que Palmerito cuenta con ejercicios de primer orden.

—Que Pinch cuenta con ejercicios que permite creer que sea capaz de hacer un discreto debut.

—Que Aquilón debe imponerse en la cuarta carrera del programa.

—Que la corrida que tiene de 1'41" 1|2 la milla es muy buena.
repetir el plato con el hijo de Dusty
repetir el plato con el hijo de Dusty Miller.

—Que Stellaris anda corriendo bastante y es muy capaz de ganar.

—Que General French debe imponerse a voluntad en los 2000 metros del premio Art Nouveau.

—Que Pringles cuenta con una corrida que le permite tener buena figuración.

—Que Herrial puede tener buena figuración.

—Que Irish Bell es gran candidata en el handicap de yeguas.

—Que con Gringuilla y Hondonada no pierden sin embargo, las esperanzas de batirla.

—Que The Lad tiene una carrera favorable, pero está corriendo mal.

—Que Campeador II con 44 kilos es un candidato muy temible.

—Que con la carrera del desquite, Diamant, según voces corrientes, es una fija.

—Que Vicente López a pesar de sus kilos puede muy bien ganar.

—Que con Encomio piensan andar bien cerca.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BAJO HONDO
(Vallas)
Primera carrera, 3200 metros
A las 2.30 p. m.

1	Dividendo	[illegible] 74	M. Santos
2	Dichoso	7 74	N. Beneges
3	Tolmino	4 63	R. de Wilde

PREMIO SAFO
Segunda carrera, 1400 metros
A las 3 p. m.

1	Volcánica	3 56	R. Rivero
2	Partenia	3 56	F. Arcuri
3	Bocina	3 56	D. Torterolo
4	Porteña II	3 56	A. Navarro
5	Burlona	3 56	T. N. Ferídez
6	Chabeta	3 56	No corre

PREMIO DESENGAÑO
Tercera carrera, 1200 metros
A las 3.30 p. m.

1	Yo	3 56	X. X.
2	**Rosellón**	3 56	M. Lema
3	**Palmerito**	3 56	R. Rivero
4	**Madrigal**	3 56	E. Saavedra
5	**Centurión**	3 56	X. X.
6	Junín	3 56	R. V. Lanatti
7	Sea Over	3 56	C. Fenucci
8	Fierabrás	3 56	T. N. Ferídez.
9	Punch	3 56	D. Torterolo
10	Valeriano	3 56	J. Etchburry.
11	C. de Luna	3 56	A. Navarro

PREMIO DIEUFORT
Cuarta carrera, 1600 metros
A las 4 p. m.

1	Andemars	5 57	P. Cichetti
2	Chispazo II	4 57	D. Cardoso
3	Aquilón	4 57	D. Torterolo
4	Librón	4 57	T. N. Ferídez.
5	Ascasubí	4 57	A. Navarro
6	Jurado	4 57	X. X.
7	Tresillo	4 57	E. Walsh
8	Betso	4 57	N. Beraigui.
9	Patchid	4 55	R. Rivero
10	Isoca	[illegible] 53	O. González
11	Stellaris	[illegible] 52	M. Acosta
12	Dulzura	4 50	M. Altranda.

PREMIO ART NOUVEAU
Quinta carrera, 2000 metros
A las 4.30 p. m.

1	G. French	3 57	D. Torterolo
2	Cavador	3 55	No corre
3	Pringles	3 52	R. Rivero
4	Tableau	3 52	P. Cichetti
5	Charol	3 52	No corre
6	Trianón	3 52	M. Lema
7	Herrial	3 52	L. Fernández
8	Gamo	3 52	A. Quinteros

PREMIO MUÑEIRA
Sexta carrera, 1600 metros
A las 5 p. m.

1	La Pigüina	4 57	A. Cotrofe
2	Kilinga	5 55	X. X.
3	Gringuilla	4 52	P. Cichetti
4	Hondonada	4 52	F. Arcuri
5	L'Espoir	3 49	No corre
6	Irish Bell	3 49	M. Altranda.
7	Cuca	3 46	X. X.
8	Diakova	4 45	M. Acosta

PREMIO REPIQUE
Séptima carrera, 1700 metros
A las 5.30 p. m.

1	The Lad	4 55	J. Bastías
2	T. Dios	6 55	N. Beraigui.
3	G. French	3 45	No corre
4	Cavador	3 42	X. X.
5	Campeador II	3 40	M. Altranda.

PREMIO VICENTE LOPEZ
Octava carrera, 2200 metros
A las 6 p. m.

1	V. López	5 60	F. Arcuri
2	Diamant	5 55	M. Lema
3	San Luis	5 50	P. Cichetti
4	Encomio	3 48	R. Rivero
5	G. de Guerra	5 45	M. Acosta
6	Irishboy	3 42	M. Altranda.

POESIA

500 metros en 30" 2|5

Hoy de mañana hemos tenido oportunidad de conocer de cerca a Poesía, una propia hermana de Packoy del stud Jorge Atucha.

Para nadie es un misterio que los productos de Perrier volverán este año a iniciarse desde las primeras carreras, pues puestos en training con anticipación, llegan a la fecha del debut sin ser apresurados en inmejorables condiciones.

La hija de Cecil dirigida por el jockey Santiago Gómez hizo hoy una partida de 600 metros en 30" 2|5.

PARTIQUINO

42" 3|5 en 700 metros

Por más esfuerzo que hace el entraîneur Rosca[illegible] no puede conseguir colocar al hijo de Perrier en condiciones de disputar una prueba con éxito.

Partiquino dirigido por J. Etchechurry, hizo una partida de 700 metros en 42" 3|5.

PATACON II

Anda corriendo mucho este hijo de Ormicant y próximamente tiene un compromiso donde puede salir airoso de nuevo.

Dirigido por J. J. Sánchez, hizo 1000 metros en gran estilo y mejor tiempo.

LIUCHA

49" 2|5 en 800 metros

La hija de Polar Star anda corriendo mucho actualmente.

Dirigida por el jockey Gabriel Ardouin, hizo una partida de 800 metros en 49" 2|5.

Liucha está lista para actuar con éxito en una prueba de su categoría.

FLANDES

49" los 800 metros

El hijo de Old Man ha mantenido su inscripcion en un handicap donde ha sido excesivamente castigado en el peso, pero su presencia no está aún resuelta.

Dirigida por F. Arcuri, el hijo de Old Man hizo una partida de 800 metros a la par de Siete y Medio, pero muy contenido en su acción marcando 49" en hacer dicho ejercicio.

Flandes está hermosísimo de aspecto y al parecer sano.

L'EMIGRE

1'2" los 1000 metros

El hijo de Hermitaño que ha estado en cura ya, se encuentra completamente restablecido, cumple con regularidad sus ejercicios y en los primeros días de enero se hallará en condiciones de hacer su rentrée.

Hoy de mañana dirigido por el jockey Francisco Arcuri, L'Emigre recorrió 1000 metros en 1'2".

FALERNA

42" 1|5 los 700 metros

El stud Patricio en vista de la visible decadencia de la hija de Diamond Jubilee, no desperdiciará los meses de verano, pues es una ocasión propicia para adueñarse de algunos handicaps fáciles

Dirigida por C. Fernández, Falerna hizo una partida suave de 42" 1|5.

CIGARRILLOS 43
LIBRES DE TODOS LOS TRUSTS

Invitamos á Vd.:
a las veladas que tienen lugar en el Salón de Ruleta del CASINO REAL DE SAN CARLOS, todos los días, veladas, dentro de un ambiente de alegría y democracia. Para concurrir debe embarcarse en el vapor HELIOS que sale todos los días de Dársena Norte, calle Viamonte, a las 6.30 p. m., y regresa la misma noche a la 1 a. m., con conciertos por el profesor de Narváez.
Al salón de ruleta pueden concurrir las señoras y caballeros.
El pasaje de ida y vuelta, comida excelente y entrada al Casino, vale tan sólo 7 $ m n., y los camarotes reservados 3 $. para ocuparlos hasta las 10 a. m.
Autorizado por ley del superior gobierno.
QUEDA VD. INVITADO AL "REAL"

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

AJENJO BERGER

Restaurant Armenonville
Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)
El único Restaurant de verano en Buenos Aires
Especialidad en Corderito al asador todos los días, a las 8 p. m. — Diner Concert a precio fijo $ 3.50 el cubierto — Cocina de primer orden — Orquesta típica criolla — Salones reservados para familias : : :

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	DICIEMBRE Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	N.c.
LA EPOCA	Dividendo	Bocina	Resellón	Aquilón	St. Chapadm	I. Bell	Campeador V	V. López	289	206	33	14	8	7
Revista Sportiva	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	Diakova	The Lad	V. López	290	168	48	14	6	6
El Diario	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	I. Bell	The Lad	Irishboy	289	185	50	11	8	8
Giornale d'Italia	Dividendo	Bocina	Palmerito	Aquilón	Pringles	I. Bell	Campeador V	V. López	284	195	82	16	9	7
El Tribuno	Dividendo	Bocina	Punch	St. París	Trianón	Diakova	Campeador V	Diamant	279	188	44	19	3	8
Revista Americana	Dichoso	Bocina	Rosellón	St. París	Cavador	Gringuilla	The Lad	G. de Guerra	279	174	38	13	7	6
El Oeste	Tolmino	Porteña II	Rosellón	St. París	G. French	Diakova	Campeador V	Encomio	277	169	55	11	8	8
La Patria degli Italiani	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	I. Bell	Campeador V	V. López	276	209	81	11	11	6
Fray Mocho	Tolmino	Porteña II	Rosellón	Aquilón	Herrial	I. Bell	Campeador V	G. de Guerra	275	182	41	12	7	7
Los Sucesos	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	Hondonada	Campeador V	V. López	262	162	46	15	9	9
Tits Bits	Dividendo	Bocina	Punch	St. París	Trianón	Diakova	Campeador V	Diamant	259	149	83	16	4	8
La Palabra de San Martín	Tolmino	Porteña II	Fierabrás	Audemars	G. French	Gringuilla	Campeador V	Diamant	257	172	69	12	7	7
Azzaman	Dichoso	Porteña II	Punch	Ascasubi	Trianón	D'akova	T. Dios	G. de Guerra	257	169	[illegible]	11	5	8
Guarino	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	I. Bell	The Lad	Diamant	252	183	70	12	7	9
El Diario Español	Dichoso	Porteña II	Rosellón	Audemars	Trianón	Hondonada	T. Dios	Encomio	251	132	68	11	8	8
El Nacional	Dichoso	Porteña II	Rosellón	St. París	Trianón	Gringuilla	The Lad	Encomio	250	133	68	11	10	5
Buenos Aires Herald	Tolmino	Porteña II	Punch	Audemars	Herrial	Gringuilla	The Lad	Encomio	242	158	60	10	10	3
La Gaceta de España	Dividendo	Bocina	Rosellón	St. París	G. French	Hondonada	Campeador V	V. López	231	176	66	15	6	7
Il Roma	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	Diakova	The Lad	V. López	228	175	61	11	8	5
La Voz del Norte	Tolmino	Bocina	Rosellón	Aquilón	Herrial	Diakova	G. French	G. de Guerra	227	153	63	11	5	11
L'Italiano	Dichoso	Bocina	Fierabrás	St. París	Herrial	Hondonada	The Lad	Diamant	224	156	61	14	7	7
O'Balilla	Dichoso	Volcánica	C. de Luna	Chispazo II	G. French	Gringuilla	Campeador V	Diamant	192	131	82	5	6	5
El Heraldo	Tolmino	Bocina	Punch	Aquilón	G. French	D'akova	Campeador V	Encomio	192	124	49	15	7	4
Vida Porteña	Dichoso	Volcánica	Junín	Audemars	Gamo	La Pingüina	Campeador V	S. Luis	184	112	50	4	5	5
Italia del Popolo	Tolmino	Bocina	Rosellón	St. París	G. French	Gringuilla	The Lad	Encomio	64	40	20	10	9	9
Le Journal Français	Dividendo	Bocina	Rosellón	Aquilón	G. French	Diakova	Campeador V	G. de Guerra	14	5	9	13	5	9
Don Pánfilo	Tolmino	Bocina	Rosellón	Aquilón	Pringles	Diakova	Campeador V	Diamant	8	[illegible]	8	8	5	8

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

ART NOUVEAU

47" 1|5 en 800 metros

Sin novedad digna de mención, hemos tomado nota del ejercicio producido por Art Nouveau, quien dirigido por F. Arcuri cubrió 800 metros en 47" 1|5.

Al pupilo del stud La Lucha se le está dando un breve reposo para hacerle reanudar en seguida su eficaz campaña.

ALCOY

Este excelente hijo de Amsterdam que en buen estilo se adjudicara días pasados su primer triunfo, fué trabajado esta mañana en una partida de 700 metros con la monta de M. Acosta.

Siendo su estado sobresaliente, reaparecerá en una prueba de ganadores de una, en la que a juzgar por lo bien que se conduce en privado, no sería de extrañar que obtuviera su segunda victoria.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Tendrá a su cargo la dirección de Bocina que es la mejor candidata de la segunda carrera; el debutante Punch que nos ha impresionado favorablemente; Aquilón que según su ecurie debe de ganar y a General French que tiene un compromiso sumamente favorable.

Francisco Arcuri—

Piloteará a Partenia que no vale gran cosa, a Hondonada que puede ganar y a Vicente López que a pesar de sus 60 kilos ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Máximo Acosta—

Es muy posible que dirija a Stellaris que anda bien en privado, a Diakova que ha de desempeñarse con éxito y a Grito de Guerra que no es otra cosa que un discreto conocimiento de premios a venderse.

Modesto Altamiranda—

Dirigirá a Dulzura que vale muy poco, a Irish Bell que será la favorita y la probable ganadora del handicap de yeguas, a Campeador II que con 40 kilos difícilmente han de vencerlo y a Irishboy que puede tener buena figuración en el handicap final.

PORCIA

Esta hija de Chilf II perteneciente al stud Ituzaingó, realizó esta mañana un ejercicio de 800 metros dirigida por A. Quinteros, marcando 5[illegible]. En cuanto corra debe abandonar la categoría a que hoy pertenece.

SMART

47" 2|5 los 800 metros

El [illegible]ado adquirido por este modesto hijo de Cumbay es sobresaliente [illegible] de los caballos que mejor se desempeñan en los días de [illegible].

Smart con Berazategui marcó 48" [illegible] en 800 metros. Está anotado y en compañía de quienes puede [illegible] a vencerlos.

RASANTE

2'9" 1|2 los 2000 metros

El breve reposo que se le ha dado al hijo de Pom parece haber influído favorablemente en su temperamento.

Dirigido por J. Etchechurry, Rasante hizo hoy 2000 metros, sin emplearse mayormente, marcando 2'9" y medio.

Rasante no ha de tardar en disputar un handicap con probabilidades de salir airoso.

ARENALES

1'43" 2|5 la milla

En el primer handicap favorable que [illegible] presente, el hijo de Diamond Jubilee ha de poder inscribir su nombre como ganador.

El pupilo de Rosendo Aquino piloteado por Santiago Gómez, hizo hoy una milla a voluntad en 1'43" 2|5.

Las dolencias a los vasos parecen haber desaparecido momentáneamente.

PARDEJONA

Sigue sus ejercicios sin novedad la excelente hija de Saint Wolf, y si no sufre algún nuevo tropiezo, es probable que en los meses de verano dispute algunas carreras.

Pardejona ha sido ensayada hoy en 800 metros a la par de La Flanc[illegible], desempeñándose bien, pero sin ser exigida.

En cuanto a la hermana de Trigoven, no le hemos notado adelanto alguno digno de su familia.

EL PLUMITAS

Piloteado por C. Fenucci, a este pupilo de Vicente Pérez se le ha dado hoy corrida en 2000 metros.

Al hijo de Zandunguero lo vimos finalizar con muy buena acción, lo que no se le exigió en los primeros tramos de su apronte.

LE TEMPS

1'2" los 1000 metros

Completamente restablecido de las sobrecañas, el hijo de Old Man ha reanudado sus ejercicios con regularidad y para las primeras reuniones del año entrante estará en condiciones de hacer su rentrée.

Sin exigirle en parte alguna, al pupilo del entraineur Jaen lo vimos trabajar por el jockey Arcuri recorriendo 1000 metros en 1'2".

LA VICTORIA

12" 3|5 los 700 metros

Muy bien le ha venido el descanso que se le está dando a esta modesta defensora de los colores del entraineur Jaen.

En el ejercicio a que fué sometida hoy piloteada por el jockey Arcuri, cubrió 700 metros a voluntad en 12" 3|5.

CHANGUI

El hijo de Fulmen está anotado en un handicap final que puede ganar.

Dirigido por el jockey Quinteros, hoy fué ensayada en 800 metros cubriendo la distancia en 50". Está muy lindo.

PETIT GOSSE

Los 1000 metros en 1'

Hemos dicho en repetidas ocasiones que este hijo de Old Man merece gran confianza al entraineur Bentancour y admitíamos esos juicios como exactos.

Hoy hemos podido confirmar con exactitud lo que puede valer Petit Gosse.

El defensor de la Petite Ecurie dirigido por D. Torterolo, hizo un magistral ejercicio de 1000 metros apareado a Berthier que piloteaba E. Saavedra.

El tiempo empleado de un minuto ha sido bueno, pero lo que más nos ha llamado la atención es que Petit Gosse batiera a Berthier en este tiro por dos cuerpos.

Para el domingo está anotada y desde ya puede descontarse su triunfo.

RUMECHE

1'44" los 1600 metros

Por ahora no realiza mayores progresos este tres años del entraineur Tresenzes.

Con la monta de Manuel Lema fué ensayado en 1600 metros siendo acompañado por Submarino que dirigía Altamiranda, siendo el resultado del ejercicio 1'44".

El hijo de Pippermint que posiblemente se le está preparando para hacerle disputar algunos handicaps de fondo, fué después seguido en toda la vuelta para tenderlo.

ISOLITA

1'45" los 1600 metros

Esta potranca del entraineur Bentancour que está anotada en perdedoras, ha sido trabajada por el jockey Torterolo en una milla apareada a Celeste y Blanco, cubriendo la distancia en 1'45".

Ha sido un ejercicio discreto, nada más.

BALAI

Puede en breve disputar una carrera con éxito este tres años.

Dirigido por el jockey Gabriel Arcuin hizo hoy 1700 metros en 1'15".

VALGRISNIA

1'1" 2|5 los 1000 metros

Se la viene poniendo en condiciones de disputar una carrera a esta hija de Val d'Or.

Dirigida por el jockey Domingo Torterolo, la defensora del stud Indécis hizo 1000 metros en 1'1" 2|5.

FORTUNE

48" en 800 metros

La pupila del stud Hampton puede aproximarse en una carrera de yeguas ganadoras.

Dirigida por C. Fenucci hizo hoy 800 metros en 48", finalizando con muy buena acción.

CHAMUYO

Tenemos el pálpito que esta negando la oportunidad de que este modesto hijo de El Chacho abandone la categoría de perdedor.

Con R. V. Lanatti cubrió una milla en 1'42". Ha sido un ejercicio que da algunas esperanzas.

ZANGUANGO

En breve reaparecerá este hijo de Calepino. Con la monta de J. Etchechurry fué [illegible] en 2000 metros, desempeñándose bastante bien.

PARIGOT

800 metros en 18" 1|5

El [illegible] que entrena N. [illegible]ano Moreno está listo para disputar cualquier carrera con éxito.

Piloteado por N. Berazategui hizo 800 metros [illegible].

DATILERO

1'4" los 1000 metros

Después de su triunfo en el clásico Chacar, su ecurie procediendo como lo ha anunciado algo al hijo de Saint Wolf en sus ejercicios.

Hoy dirigido por C. Fenucci hizo 1000 metros a voluntad en 1'1" y llevado en esa forma el defensor del stud La República, hará en la temporada de 1918 una campaña honorable.

PANCHO VILLA

El pupilo de Francisco Liceri ha sido sometido a una corrida de 2000 metros, dirigido por el jockey Máximo Acosta.

El hijo de Calepino en los últimos 1700 metros marcó 1'49". El ejercicio no la [illegible] malo.

STAYER

El stud Los Yuyos tiene resuelto continuar disputando con Stayer los handicaps mâles de Palermo.

Al hijo de Polar Star que está muy lindo lo hemos visto florear por el jockey C. Fenucci en 2800 metros, empleando 2'[illegible] los 2700 metros finales.

SAINT EMILION

Parece que en el stud Don Gonzalo hasta tanto no se tomen nuevos rumbos no se desperdiciará ocasión de correr con Saint Emilión.

Estas líneas nos las sugieren el hecho de que el entraineur de la caballeriza hoy lo trabajó al hijo de Alfalfa en partida y atropellada, como quien dice, preparándose para estrellarse de nuevo con Botafogo.

MARKEN-JUBEL

41" 4|5 los 700 metros

Lindísimos hemos visto a esta pareja del entraineur Fausto Gómez. Al caballo con grandes bríos adquiridos con el reposo que ha tenido, y a la yegua lista para disputar cualquier prueba de su categoría.

Marken con Acosta apareado a Jubel con Ardouin, hicieron 700 metros de derecho en 41" 4|5.

DEL ENTRAINEUR JAUREGUI

En la caballeriza de este compositor se aloja un dos años que llama la atención por sus ejercicios preliminares y que hará sus primeras armas en la reunión del primero de enero.

Piloteado por Juan Fernández fué sometido hoy a una partida de 600 metros a la par de Dionesina, distancia que cubrió en 36" 1|2.

PARVULITA

Esta tres años por Your Majesty del stud Don Gonzalo, que [illegible] ha podido hacer [illegible] ensayado hoy en 600 metros por el jockey Cardeso a la par de Cantarina, cubriendo la distancia en 35" en [illegible].

BETSO

48" en 800 metros

El hijo de Dusty Miller que [illegible] de ganar en 1'46" los 1700 [illegible] tres, es mañana el primero [illegible] que lleva el favorito Aquilón.

Betso dirigido por [illegible] hizo 800 metros a la par de [illegible] marcando 48".

ASTUR

Como ya hemos informado [illegible] Aventurero en [illegible] semana disputará una carrera de [illegible] en condiciones [illegible].

Con la monta de R. R[illegible] 800 metros condu[illegible].

NOTAS POLICIALES

RACHA DE CRÍMENES

Nuevo suceso de sangre

Anciana asaltada y herida

EL MOVIL DEL DELITO

El último mes del año se manifiesta fecundo en hechos de sangre. Dírase que la canícula obra a manera de estimulante poderoso sobre la ferocidad humana innata si ha de aceptarse el postulado de Hobbes. No han transcurrido, en efecto, diez días del crimen de Palermo, cuyo esclarecimiento diligencia la división de investigaciones, cuando un nuevo suceso sangriento viene a registrar la crónica del delito. Nos referimos al asalto llevado a cabo ayer, en las circunstancias que son del dominio público, contra Sara Erslick, en su domicilio de la calle Bermejo 425.

Esto suceso vandálico presenta cierta analogía con el homicidio del ingeniero Couillard, a que hacemos referencia más arriba; hacemos resaltar el hecho a mero título informativo, dado que no existen antecedentes precisos como para relacionar uno con otro e inducir quiénes pudieran ser los autores de ambos.

Las víctimas, en los dos casos, han sido personas de edad avanzada; Couillard, según se recordará tenía 57 años de edad y Sara Erslick cuenta 60, aproximadamente. La diferencia entre uno y otro hecho estriba en que en el primero la víctima sucumbió a la agresión de los malhechores y en el segundo pudo escapar con vida. Conviene destacar también que ambos hechos se produjeron en pleno día, casi a una misma hora, dato que viene a poner de relieve la audacia de los criminales.

En lo que respecta al móvil del asalto de ayer, de la indagación practicada ante el [illegible] [illegible] se desprende que ha sido el robo. Ha [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] de[illegible] y aplicarle algunos golpes la interrogaron acerca del escondite del dinero. La negativa de la víctima a suministrar el dato [illegible] llevó a los malhechores a descargaron nuevos golpes [illegible] ta, hasta dejarla en el estado en que fué hallada por la policía.

La declaración de la víctima no ha satisfecho a la [illegible] la autoridad, que Sara trata de ocultar la verdad por motivos reconocibles.

Resulta, en efecto, fuera de duda, que si el móvil del atentado fué el robo, los malhechores no habían llevado bajo el dinero que guardaba Sara en el ropero. El escondite no era tan oculto para que los criminales, [illegible] de buen trato y excelentes recursos, no lo hayan descubierto, a ser verídica la manifestación de la víctima, según la cual revisaron prolijamente aquel mueble.

Más viable es la hipótesis que atribuye el asalto a una venganza. Es bueno tener presente, sobre el particular, que la casa que habita la víctima ha sido hasta hace poco nuestro refugio de gente de mal vivir y que los antecedentes de Sara y de su hermana no son nada recomendables.

La división de investigaciones ha tomado buena nota de esta circunstancia, para orientar la pesquisa, en la cual trabajan el comisario Eliar do J. Santiago, jefe de la sección seguridad personal, y el subcomisario Antonio Raconi, a cargo del departamento de crímenes. En lo que respecta a la víctima, las heridas que presenta en la cabeza no revisten la gravedad que se les asignó en el primer momento.

Los asaltantes no han abrigado el propósito de ultimar a Sara, y del informe expedido por los médicos que la reconocieron, se desprende que la víctima curará en veinte días.

MENOR CON QUEMADURAS

En el domicilio de sus padres, José María Moreno 734, la menor de nueve años Celina Martínez, se produjo esta mañana quemaduras leves en el cuerpo, a consecuencia de habérsele comunicado a las ropas la llama de un bracero que encendía.

La niña Martínez fué curada en una farmacia próxima, habiendo comprobado el accidente la comisaría 2a.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Esta mañana, en la esquina de las calles Cerrito y Viamonte, jurisdicción de la comisaría 3a., se produjo un accidente de tráfico de que resultó víctima el ciclista Modesto Fernández.

En circunstancias en que Fernández marchaba en bicicleta por la calzada de la primera de las arterias citadas, fué atropellado y derribado al pavimento por el automóvil número 916, [illegible] por el chauffeur Carlos Gutiérrez.

Como consecuencia del accidente el ciclista sufrió contusiones leves en la cabeza, que le fueron curadas en el consultorio central de la asistencia pública.

ESTADO DEL TIEMPO

Ca[illegible] lluvias ligeras aisladas en el [illegible] de Buenos Aires, Santa Fe, Formosa, Catamarca, Tucumán y Salta; lluvias fuertes en Santiago del Estero.

[illegible] tiempo bueno en todas [illegible].

Prevalecen vientos suaves a moderados [illegible] excepto en las provincias del Norte, donde [illegible] del norte.

[illegible] temperatura ha subido en Buenos Aires y en las regiones centrales, [illegible] la bajado algo. En casi [illegible] permanece superior a [illegible].

La presión atmosférica se encuentra [illegible] la república, pero [illegible] lentamente en la [illegible].

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

[illegible] en el tiempo [illegible] lluvias aisladas en los del [illegible] temperatura en [illegible].

Provincia de Buenos Aires y [illegible] Central: Bueno con temperaturas altas, pero en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y [illegible]: Lluvias aisladas en [illegible], bueno en el sud, temperaturas altas.

Santiago del Estero y Córdoba: Bueno con temperaturas altas [illegible] en descenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: Bueno, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, con [illegible].

[illegible] Salta [illegible] Tucumán: Lluvias [illegible] poco cambio de temperatura.

Río Negro, [illegible] y Chubut: Bueno [illegible].

[illegible] Cruz [illegible].

Pronóstico para la semana que termina el día 26 del corriente: para la capital federal y las regiones del río de la Plata: temperatura alta, [illegible] en descenso el día 20 a [illegible] más fresco en los días 22 a 24; después, temperatura en ascenso. Lluvias probables entre el día 22 y 24.

Buenos Aires, Ferré 4.
Santa Fe: Avellaneda [illegible], Rufino 2, Villa Ana 24.
Formosa: Formosa 6.
Tucumán: Villa [illegible] Cruz Alta [illegible], Tucumán [illegible].
Santiago del Estero: [illegible] Banda [illegible] de Varela [illegible].
Salta: [illegible].
Catamarca: [illegible].
[illegible].

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible] doctor César A. Campos, con los secretarios doctores [illegible] 25, Basavilbaso 21 [illegible] 29, Padilla 24 [illegible] Zapata 26, Dorado 27.

Agente fiscal doctor I. Arrola.

Receptor [illegible] doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Mattenzo 20 a 26; [illegible] 21 a 27, Britos 22 a 28, Casares 24 a 29.

Agente fiscal doctor José M. Padilla.

Receptor [illegible] doctor Juan B. Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Por el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, fué declarado en quiebra don Jesús Méndez [illegible] Méndez y Cía.

El contador don Francisco Durán [illegible] informará en la audiencia del día 8 de febrero a las 2 p. m.

Por el mismo juzgado y secretaría se proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante don José Simoni, fueron designados interventores don José Albino y la sociedad anónima La Belga.

El contador Carranza informará en la junta de verificación de créditos, que fué señalada para el día 7 de febrero próximo, a las 2 p. m.

SENTENCIA DEL Dr. CAMPOS

Por la secretaría Méndez, el juez doctor César A. Campos falló el juicio que por cobro de pesos iniciaran don Félix Pedretti e hijos contra doña Angela P. de Arabia y sus hijos José y Antonio Arabia; no se hace lugar a la demanda en lo que respecta a Angela P. de Arabia y se condena a José y Antonio Arabia a pagar a la parte actora la suma de cinco mil pesos, importe del capital reclamado, más sus intereses.

Sociedades Anónimas

Los accionistas de la sociedad anónima Angel Braceras están convocados para asistir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, con el fin de oír la lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido, como también considerar la propuesta distribución de utilidades. En la misma reunión se procederá a la elección de síndico y síndico suplente para el año venidero.

La Liga de Defensa Comercial cita a sus socios a la asamblea general ordinaria fijada para el día 27 del corriente, con el objeto de considerar la memoria y balance e informe de la presidencia referente a la marcha de la institución. Al mismo tiempo se elegirá presidente, vocales y suplentes para renovar el consejo directivo de la Liga, y la comisión revisora de cuentas para el ejercicio próximo.

La sociedad anónima Quebrachales Chaqueños [illegible] liquidación [illegible] a sus accionistas que [illegible] del corriente, se abonará en las oficinas de la sociedad 4 pesos por cada acción como dividendo de liquidación.

La sociedad anónima Estancias Colonias Eugenio Alemann [illegible] a sus accionistas para que concurran a la asamblea general [illegible] que se celebrará el día [illegible] diciembre actual, con el fin de [illegible] lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido el día 31 de octubre de 1917. En la misma ocasión será fijado el dividendo propuesto [illegible] el informe del síndico [illegible] para el [illegible].

La sociedad anónima Cervecera Río Segundo avisa [illegible] por ciento correspondiente [illegible] hasta el día [illegible] correspondiente al [illegible] N.° [illegible] declarado en la asamblea general de los accionistas de la sociedad [illegible] [illegible] 1917.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 9a.

(Balvanera oeste)

Esta noche, a las 9, tendrá lugar una conferencia pública de propaganda en la plaza Once, sobre Rivadavia y Jujuy, organizada por el comité de la sección 9a.

Harán uso de la palabra, en dicho acto, los ciudadanos doctor José P. Tamborini, doctor Antonio Amucnástegui, Ricardo Aimo y A. Durante.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Balvanera Sud)

La comisión directiva del comité de la sección 10a., se reunirá mañana, a las 8 y 30 p. m., en su local Pelgrano 2470, a fin de considerar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

(Palermo)

La comisión directiva del comité de la circunscripción 17a. (Palermo) se reunirá en su local, calle General Paz 612, esta noche, a las 8 1|2. Se pide puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

(Pilar)

Mañana, a las 8 y 30 de la noche se llevará a efecto en la intersección de las calles Gallo y Santa Fe, una conferencia de propaganda organizada por el comité de la 15.

Disertarán sobre temas diversos los doctores Rogelio Araya, Carlos A. Pozzi y José P. Tamborini.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Este [illegible] [illegible] doctrinaria para el día viernes [illegible] del corriente a las [illegible] en la que se [illegible] en el salón Nuevo XX de Septiembre, calle Bustamante 567, en conmemoración del tercer aniversario de la fundación del club.

Harán uso de la palabra el diputado nacional señor Delfor del Valle, los doctores Rogelio Araya, Juan Irigoyen y Felipe Lorenzo Alvear y el señor Francisco A. Torino.

"RADICALES DEL 93"

En su local social, Entre Ríos número [illegible], se reunirá [illegible] la comisión directiva de la [illegible] Radicales del 93, para tratar asuntos [illegible].

LA CONVENCION DE BUENOS AIRES

En la reunión que [illegible] [illegible] de la [illegible] por la convención de la provincia de Buenos Aires [illegible] la falta de espacio [illegible] pasajes de la discusión [illegible] respecto al artículo 16 de la carta orgánica del partido [illegible] entre otros oradores [illegible] la tesis de que bastaba [illegible] de treinta convencionales para declarar secretas las sesiones, el doctor Sosa Vidal [illegible].

[illegible] en [illegible] que no se [illegible] otro sentido [illegible].

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité Dr. Antonio Arraga

Se cita a los miembros de la comisión directiva para la reunión a celebrarse hoy en su local 117, 11 y 40. Ruégase puntual asistencia.

Asimismo se recuerda a los adherentes que es conveniente regularizar su situación si estuviesen mal anotados en el padrón electoral.

Club Hipólito Irigoyen, Secc. 3a.

Se cita a la C. D. de este club a la reunión que tendrá lugar hoy a las 9 p. m., en el local de la calle 61 esquina 2. El secretario ruega puntual asistencia.

El padrón nacional

LAPRIDA, diciembre 19. — El comité de la Unión Cívica Radical activa los trabajos de organización y depuración del padrón nacional.

SANTA FE

En el departamento de San Lorenzo, unidas [illegible] renzo, unidas las dos fracciones radicales, han proclamado un candidato por cada fracción para las próximas elecciones de febrero.

CORRIENTES

El padrón nacional — Adhesión a la fórmula radical — Designación de un delegado

CORRIENTES, diciembre 19. — Una delegación de [illegible] de los radicales [illegible] presentó al coronel Blanco [illegible] adhesión a la fórmula gubernativa para la próxima lucha electoral.

La [illegible] satisfecha [illegible] con que fué [illegible] Blanco.

[illegible] se reunirá [illegible] la próxima [illegible] por objeto [illegible] convención [illegible] comité.

CATAMARCA

Comida de confraternidad

CATAMARCA, diciembre 19. — Un grupo [illegible] convencionales [illegible] la junta ejecutiva [illegible] por los candidatos [illegible] Berrondo, y [illegible] en el [illegible].

[illegible] de flores naturales [illegible] señora Matilde [illegible] y dedicado a [illegible] los señores Berrondo [illegible] constituyó [illegible] amables de [illegible] reunión.

[illegible] asistencia [illegible] los [illegible] convencionales Napoleón [illegible] Berrondo, [illegible] Gardel, [illegible] Joaquín E. [illegible] Manuel Soria, [illegible] Castelli [illegible] León Castro [illegible] Soria, [illegible] Rimoldi, [illegible] Saturnino [illegible] (hijo), Manuel [illegible] García [illegible] Antonio Amaya, Luis Alberto [illegible].

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión de mesas examinadoras

Hoy a las 5 de la tarde se reunirá la mesa examinadora de Sociedades Anónimas y Seguros (primer turno).

Hoy comenzará el segundo turno de las materias que se expresan a continuación, de acuerdo con el siguiente [illegible]:

[illegible] Matemática [illegible] Transportes [illegible] Legislación [illegible] primera parte, Legislación [illegible] la parte, Tecnología [illegible] [illegible] Finanzas [illegible] [illegible] Legislación [illegible] y Seguros [illegible] comercial [illegible].

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

[illegible] la primera [illegible] lugar a [illegible] presidente [illegible] [illegible] [illegible] La Plata [illegible] [illegible] Ciencias [illegible] Físicas [illegible] Trabajos prácticos [illegible] Instituto [illegible] Trabajos prácticos [illegible] a las 11 y 30 a. m. [illegible] Matemáticas [illegible] observatorio.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ODONTOLOGIA

Prótesis de tercer año

Sobresaliente: Day [illegible] Antonio Cosella.

Distinguidos: J. V. Malnatti, A. F. Gallo, P. Natera, [illegible], García, M. Caballero, R. Revilla, G. Chiappori, F. Pereyra, Lajada, A. Calegari, [illegible], A. Goldiak, A. A. Coppola.

Aprobados: A. [illegible], S. Estrada, A. [illegible], F. Remay, L. Pastor, M. [illegible], A. Kulika, L. Busso, [illegible] Bertres, R. [illegible] Vera, C. [illegible], L. Caesencio, A. Croce, S. Villamayor, A. Echegaray, E. Branchi, A. Hil, C. Korman, A. Rey, R. Costagliolo, J. [illegible] Díaz, A. Abrakin, E. Arana, O. Schenone, M. Taboada, M. Chinestrand, E. Valdiviese, A. Dane, E. Schenone, González, A. Fortunato, W. Bergevich, P. Cirio, M. Juko, A. Castro, A. Alzueta, R. Dounegent, A. Stefanel, A. Coatz, E. Mauri, N. Cadelago.

Círculos de Obreros

NUEVO CENTRO

Se ha [illegible] en la parroquia [illegible] de estudios [illegible] con el nombre de [illegible] Sarsfield de una secundar[illegible] de los [illegible] y cuya comisión directiva [illegible] quedado constituída en la siguiente forma:

Director [illegible] presbítero [illegible] de Landa, presidente [illegible] R. Arias, vicepresidente [illegible] Jesús [illegible], vicepresidente 2o. Bernardino S. Ceballos, secretario Carlos E. Arias, prosecretario Manuel N. López, tesorero Crescencio Irlbarne, protesorero José López y diez vocales.

Se reciben adhesiones en la secretaría provisional Congreso 2311.

Radiosol Vegetal

Nuevo producto medicinal de resultados maravillosos

Fórmula del Dr. PABLO COGORNO

Expendio bajo receta—Certificado núm. 3296

Especialidad para las enfermedades del estómago — Intestinales — Colitis — De la sangre — Reumáticas — Vias respiratorias — Organicas — De la piel y secretas

Prearado por el profesor químico-farmacéutico Cárlos I. Morteo.

Por pedidos y prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos 171. U. T. 7827 Libertad.

MARINA MERCANTE ARGENTINA

(Sociedad Anónima de Navegación)

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 90 días para la venta de los vapores siguientes [illegible] "Independencia" y "Libertad" [illegible] y el "Paso de los Libres" [illegible] se especifican a continuación:

Vapor "Independencia"— [illegible]

Vapor "Libertad"— [illegible]

Vapor "Paso de los libres" (ex Sajonia II")— [illegible]

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina a la órden del señor presidente del directorio de la compañía por la suma de 25.000 pesos moneda nacional en caso de hacerse ofertas por los tres vapores, de pesos 10.000 moneda nacional cada uno en caso de oferta por los vapores "Independencia" y "Libertad" y de pesos 5.000 moneda nacional por el "Paso de los Libres", pudiendo hacer ofertas por los tres vapores o por uno o dos solamente. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado con la indicación "Licitación venta vapores" y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, en las oficinas de la administración de la compañía, calle 25 de mayo número 190, el día 31 del corriente, a las 4 p. m., reservándose el directorio el derecho de rechazar las propuestas. Las ventas son al contado, debiendo abonar el 10 por ciento del importe convenido, al ser aceptadas las propuestas en el acto de firmarse el boleto de compra-venta, y el saldo en [illegible] de la escrituración.

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1917.—El secretario. 6|866 v. Dic 30.

DEPORTES

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hoy a las 10 de la noche, en el local Corrientes 965, serán cerradas las inscripciones para los corredores que deseen intervenir en las carreras ciclistas que esta institución patrocinará, en los días 23 y 25 del corriente, en el estadio de Palermo.

Las pruebas a disputarse son las siguientes:

Día 23: Carrera de resistencia con entrenadores mecánicos sobre 20 vueltas de pista.

Día 25: Carrera para competidores de segunda y tercera categorías, dividida en series de categorías y final sobre dos vueltas de pista.

Esta federación organiza para el mismo día una carrera de cinco vueltas para corredores libres.

Las inscripciones para todas las pruebas son gratuitas.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se realizará el próximo domingo las regatas de embarcaciones a vela, divididas en dos series, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie: Copa Jockey Club, por "rating". Premios: al 1.° copa de plata; al 2.° medalla de plata; al 3.° medalla de bronce.

Segunda serie: Handicap, para todo yate del club. Premios: al 1.° copa de plata; al 2.° medalla de plata; al 3.° medalla de bronce.

Las solicitudes de yachts de propiedad del club se reciben hasta hoy, a las 7 p. m.

Estas mismas regatas se correrán nuevamente el 25 y 30 del corriente.

CLUB NAUTICO "BUCHARDO"

El próximo domingo se disputará en un trayecto de 12 millas, el premio "La Razón", otorgándose al vencedor una placa artística de plata; al segundo, medalla de plata; al tercero, medalla de cobre y al cuarto, medalla de bronce.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Cabildo 3478, hasta hoy, a las 9 p. m.

TIGRE SAILING CLUB

El próximo domingo esta institución náutica realizará la regata para disputar la copa Riedel, por handicap, para todo yate de orza o de quilla, matriculado en club reconocido.

Las inscripciones para esta prueba se cerrarán hoy, a las 5 de la tarde, en la secretaría del Tigre Sailing Club.

LUCHA LIBRE

Con el asalto entre Tervares y Golbiach continuó anoche en el teatro el campeonato de lucha libre, venciendo el primero.

Hoy a las 11 p. m. lucharán Baldis y Priano.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato internacional de pelota a sare se jugará esta noche a las 9.30 en la cancha de este club el partido siguiente:

Club Floresta v. Club de Gimnasia y Esgrima y Esgrima de Lomas.

FRONTON BUENOS AIRES

A beneficio de la Asociación Protectora del Niño, se jugaron anoche en el Frontón Buenos Aires, dos partidos de pelota, ante numerosa concurrencia, que aplaudió con entusiasmo las jugadas bonitas.

El primer partido entre las parejas Cecili y Escorieza v. Aizpurúa y Criollito, vencieron los primeros por 30 tantos.

El segundo encuentro a 40 tantos, concertado entre la pareja Erdoza v. el terceto Irún, Martín y Ermúa, a sacar los primeros del 10 1|2 y los segundos del 8, resultó un bonito partido, en el que abundaron jugadas reñidísimas, venciendo los hermanos Erdoza por tres tantos.

VARIAS

S. A. CHACABUCO

En la asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la comisión directiva, la que quedó así constituída:

Presidente, D. Cerezo; vicepresidente F. J. Otaño (hijo); secretario general, J. A. Zanfrini; prosecretario, A. Vidal; tesorero, J. Valencia; protesorero, R. Palau y varios vocales.

SAN TELMO F. C.

En el local Paseo Colón 1498, se realizará el 29 del corriente la asamblea anual de los socios de este club, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior; memoria; balance general; renovación de los miembros de la comisión directiva para el período 1918; asuntos varios.

Gran Fábrica de Mosaicos
y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 19. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 125 3|4; intermedia, 126; quedando en la clausura anterior a 125 1|8 centavos oro americano por bushel, anotándose por remesas a entregar en el mes de enero, estos precios apertura, 121 1|2; intermedia, 121 3|4; quedando en la clausura anterior a 121 1|4.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 119 1|2, intermedia, 119 5|8; clausura anterior, 119 1|8.

LINO

DULUTH, diciembre 19. — El lino para entregar en diciembre, apertura, 340; intermedia, 342; quedando en la clausura anterior a 340 centavos oro americano.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 327; intermedia, 330; quedando en la clausura anterior a 327 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 19. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	1|4	—
Duluth:			
lino	diciembre	—	s|c
lino	mayo	—	1 4

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1|3	—
Duluth:			
lino	diciembre	1|4	—
lino	mayo	s|c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 19.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o	
Cons. Británicos, 2 1|2 o|o	54 . —	

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	67 . —	
Emprést Arg de Obras Públicas, 1186, 5 o|o. . .	97 . —	
Emprést Arg de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	83 . —	
Emprést Arg Interno, de 1909, 5 o|o	84 . —	
Bonos Obras de Salubridad, etc de Buenos Aires .	97 . —	
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3, 1|2 Loan.	48	1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 19.—

Rent a Francesa, 5 o|o . .	88 . 10
Idem ídem, de 3 o|o . .	58 . 50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 19 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, series Q y R, a $ 94.30.

Deuda consolidada, a 63.50; id para enero, a 64.20; id en Londres, a 74.

—En este puerto entraron hoy estos vapores:

Soltreif, de Liverpool y Sines, de San Vicente.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, antigua emisión, al contado 48.500 a 99.30; 10.000 a 99.10; total, 58.500.

Id. para enero 31: 20.000 a 96.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 2.ª serie, al contado: 13.000 a 94.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 3.ª emisión, al contado: 9.000 a 94.10.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2.000 a 85.50.

Cédulas Nacionales, serie H, al contado: 3.000 a 103.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 12.000 a 78.

Certificados Municipales de 7 % al contado: 25.000 a 96.50; 115.000 a 96.40; total, 140.000.

Id. para diciembre 21: 30.000 a 97.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 %, 3.ª serie, al contado: 2.300 a 81.

Empréstito Interno de Conversión de 3 ½ %, serie B, al contado: 10.000 a 33.50.

Id. para diciembre 20: 10.000 a 33.50.

Marina Mercante Argentina, al contado: 30 a 178; 80 a 177.50; 30 a 177; total, 80.

Id. para diciembre 20: 10 a 178; 40 a 177; total, 50.

Id. para diciembre 21: 80 a 178.

Id. para enreo 31: 30 a 180.

Banco Galicia, al contado: 20 a 77.

Banco de Italia (oro), al contado: 50 a 87.

La Tandilera (productos de leche), para diciembre 20: 220 a 136.

Banco Español, al contado: 10 a 130.

Banco Comercial Italiano, al contado: 30 a 107.

Certificados 80 % pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 143.

"Astra", (Compañía de Petróleo), al contado: 108 a 68.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 10 a 283.

Id. para diciembre 20: 20 a 283.

Puerto San Nicolás, para diciembre 20: 200 a 23.10; 300 a 23; total, 500.

Id. para fin de mes: 200 a 23.

Compañía Sansinena, para diciembre 20: 70 a 170.

Nuevo Banco Italiano, para diciembre 20: 23 a 215.

Salinas Hermanos (fábrica de bolsas), para diciembre 20: 20 a 235; 20 a 240; total, 40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), América (seguros), La Agrícola (seguros). Quebrachales Paraguayos.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Banco Francés, La Platense (ladrillos), La Franco-Argentina (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a $ 13.50; id. clase de pan, a 12 20; id. nuevo, colocado afuera, 11.90.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 7.50.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 15.25.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 12.15; 800 id. a 12.20; 200 id. a 12.15; para marzo, 600 id. a 12.35; 200 id. a 12.32.

Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 7.80.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 15.30.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 600 toneladas a 11.65; para marzo, 400 id. a 11.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 246 vagones con los siguientes frutos: 953.243 kilos de lana, 93 atados de cueros lanares, 178 cueros vacunos, 93 cueros de potro, 16 bultos de cerdas, 3 id de plumas, 138 cascos de grasa, 21 atados de cueros varios.

Ventas de hoy:

Cruza gruesa: mil kilos a $ 26, 20 mil a 25.50, 15 mil a 25, 18 mil a 24.50, 30 mil a 24, 20 mil a 23.50, 5 mil a 23.

Cruza mediana: 1000 kilos a pesos 30, 3 mil a 29, 2 mil a 28.50, mil a 27.50, 2 mil a 26.

Cruza fina y mediana: 8 mil kilos a $ 28, 2 mil a 27, mil a 26.

Cruza fina: 10 mil kilos a $ 31, 2 mil a 29, 7 mil a 28, mil a 27, 2 mil a 26.

Lana fina: mil kilos a $ 28, 2 mil a 27, 1500 a 26, 2 mil a 23.

Borregas: 6 mil a $ 27.50, 2 mil a 27, 3 mil a 26, 3 mil a 25, 2 mil a 24, mil a 23.

Segunda esquila: mil kilos a pesos 27.70, mil a 27.50, 2 mil a 27, mil a 26, 2 mil a 25, 1500 a 24.50, mil a 24.

Barrigas: 2 mil kilos a $ 15, 2 mil a 14.50, 5 mil a 14, 2 mil a 13.50, 2 mil a 12, 2 mil a 12, mil a 11, 1500 a 10.

Pieles lanares; consumo: 800 kilos a $ 2.30, 1500 a 2.25, 500 a 2.22, 500 a 2.21, 2500 a 2.20, 700 a 2.17, mil a 2.15, 1700 a 2.12, 2500 a 2.10, mil a 2.05, 1800 a 2, mil a 1.95, 500 a 1.92, 400 a 1.90, 500 a 1.80.

Desecho: 1200 kilos a $ 2.10, 1000 a 2.05, 500 a 2.02, 500 a 2.01, 2000 a 2, 800 a 1.97, 1000 a 1.95, 1800 a 1.92, 2500 a 1.90, 1000 a 1.85, 1800 a 1.80, 500 a 1.75, 500 a 1.72, 600 a 1.70, 500 a 1.60.

Corto y pelado; consumo: 300 kilos a $ 1.05, 700 a 1, 600 a 0.90.

Pieles lanares, corto y pelado, desecho: 500 kilos a $ 0.85, 800 a 0.80, 400 a 0.70.

Borregos: 400 kilos a 1, 600 a 0.95, 700 a 0.90.

Cueros vacunos: 120 cueros a pesos 18.20, 150 a 18, 200 a 17.80, 300 a 17.60, 600 a 17.50, 400 a 17.20, 300 a 17, 150 a 16.80, 200 a 16.50, 100 a 16.20, 180 a 16, 50 a 15.50.

De Entre Ríos: 200 cueros a pesos 8.10 oro.

Salados: 200 cueros a $ 0.75, 800 a 0.72.

Becerros: 280 cueros a $ 19.50, 300 a 19.30, 200 a 19.

Nonatos: 250 cueros a $ 16.50, 200 a 16.30, 200 a 16.

Potros: 500 cueros a $ 7.70, 150 a 7.50, 200 a 7.20, 250 a 8, 40 a 6.70.

Cerdas: 200 kilos a $ 10.30, 200 a 10, 400 a 9.80, 200 a 9.60, 200 a 9.50, 400 a 9.30, 200 a 9.20, 500 a 9, 300 a 8.70, 200 a 8.50, 300 a 8.

Corderitos: 30 D a $ 1.80, 60 a 1.70, 150 a 1.60, 20 a 1.50.

Nutria: 100 kilos a $ 5.50, 200 a 5, 50 a 4, 20 a 3.50.

Liebres: 300 cueros a $ 0.40, 300 a 0.38, 200 a 0.36, 500 a 0.35, 100 a 0.32, 200 a 0.30.

Cabras: 200 kilos a $ 25, 100 a 20, 50 a 18.

Sebo derretido: 10 cascos a pesos 6.50, 12 a 6.40, 10 a 6.30, 8 a 6.20, 15 a 6, 1 a 5.80.

Sebo pisado: 7 cascos a $ 4.30, 10 a 4.20, 5 a 4.15, 10 a 4.10, 5 a 4.

ENTRADA GENERAL

Sola. — Trigo 5850; maíz 8632; avena 2720; nabo 84.

Brian. — Avena 6036.

Retiro. — Lino 200; papas 1409.

Palermo. — Trigo 557; pasto 38 fardos grandes y 2371 id. chicos papas 5528 bolsas.

Lacroze. — Trigo 2258; maíz 1064 alpiste 143; pasto 51 fardos grandes.

Riachuelo. — Maíz 4611.

Buenos Aires. — Trigo 2407; maíz 412; avena 626; cebada 10; pasto grandes 514; id. chicos 2594.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en estación Once: Trigo 25.821 bolsas maíz: 2417 id.; lino 144 id. avena 2966 id.

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases. — 371 bolsas viejo, especial Sola, pesos 13; 174 id. id. 13; 1780 id. nuevo; id. 12.70 1150 id. superior id. 12.50; 249 id. id. 12.50; 300 id. Palermo 12.30; 793 id. Once 12.30; 220 id. viejo; id. 12.30; 558 id. nuevo Once a 12.30; 293 id. a 12.30; 185 id. a 12.30; 490 id. a 12, 330 id. a 12; 100 id. a 12; 364 id. Sola a 11.50; 1100 id. Numeado 10; 3002 a 10.

Trigo barletta. — 1140 bolsas nuevo; Once especial 12.70; 11866 id. id. Supeso 12.50; 270 id. id. 12.50 292 id. Once a 12.30; 116 id. id. 12.25; 330 id. id. 12.10; 500 id. a 12.20; 512 id. a 12.50; 331 id. a 12 20; 349 id. id. 12.

Maíz morocho. — 575 bolsas Sala a pesos 8.75 130 id. a 8.35; 75 id. Once a 6.50; 400 id. Sola a 6.50

Maíz amarillo. — 574 bolsas Sola a pesos 7.50; 184 id. a 7.40; 258 id. Once a 7.40; 332 id. a 7.40e 179 id. Sola a 7.20; 280 id. Once a 7.10.

Avena. — 300 bolsas nueva especial Once a pesos 5.80; 84 id. a 5 20 509 id. a 5.20; 300 id. a 5.05; 639 id. a 5.05; 550 id. a 5 66 id. Palermo a 5 200 a 5; 124 id. a 4.70.

Lino. — 97 bolsas Once, a pesos 16.50; 263 id. a 16; 143 a 16.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 3373 fardos grandes y 4342 id. chicos.

Precios de venta:

Buzzo, Perazzo y Cía. — 37 fardos grandes alfalfa Vedia, a pesos 37.

Juan A. Botte. — 52 fardos chicos alfalfa Lincolna a pesos 35; 54 id. a 35; 40 a 32; 40 a 32; 72 a 34 57 a 33.

Domingo Bracchi. — 68 fardos grandes mezcla Mercedes a pesos 33.

Spirlarsky y Edelman. — 374 fardos chicos alfalfa Monigotes pesos 36.50 100 id. med. id. 32; 280 id. chicos M. Ville 34; 284 id. Palacios 34.

(Estación Buenos Aires C. G. B. A.)

Puigeros y Cía. — 357 fardos chicos alfalfa Lehmann pesos 38.

(Estación Colegiales F. C. C. A.)

Puigeros y Cía. — 400 fardos chicos alfalfa R. Cárcano pesos 22.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan realizándose las operaciones en este mercado, con plaza sumamente floja para todas las clases de ganado, a consecuencia de la limitada demanda que persiste por el momento.

En las cotizaciones de cerdos se observó una ligera alza, en los lotes de animales especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2933 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1631; vacas 937; terneros 325. Porcinos entraron 1032.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 140; novillos especiales para frigorífico de 142 a 150; id. m. gordos id. 126 a 133; id. para consumo, de 60 a 121.50; novillitos id. de 45 a 116; vacas especiales id. de 51 a 130; vaquillonas id. de 38 a 107; terneros especiales id. de 70 a 75; id. id. de 42 a 62; id. mamones id. de 12.50 a 36.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.39 a 0.60; especiales de 0.61 a 0.62; y excepcionales de 0.73 a 0.75 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zabala; procedencias: Chillar; animales: 27; Arzeno y Hnos. Fco. B.; Maestrum: S. Justo 40; Bellocq e Hijo: Alende: Rauch 40; Brecht y Cía.; Sorden: Rodríguez 60; Chapar y Cía: Lóo: Maza 30; id. Molinari: Tandil 25: Coop. de Hacendados: Estruch; Pehuajó 12; id. Azterea: Chillar 24; Crespo y Rodríguez: Sarlo: Verónica 24; Chimondeguy e hijo Diego: Sorden: Tandil 112: Ceballos y Cufré: Ceballos: Sosa 50: Crotto Hnos.: Amoretti: Alvear 20: Durán Manuel T.: Figueroa: Matanza 40: Devoto y Cía. Tomás: Bertolotto; Pringles 92: id. Bolívar: Nagoyá 90: id. Ortega: Junín 30: Delfino Hnos.: Sorden San Luis: 52: Goñi e hijos Ignacio: Casella: Catriló 86: Gibson Hnos.: Armentía: Lavalle 23; Lanusse Pedro y Antonio: Lamarche: Rauch 24: id. Slordon: Lavalle 48, id. Paz: Madariaga 71: id. Raimbaud: B. Blanca 30: Lalor Juan; Pueyrredón: Matanza 28: id. Salvo: Lobos 12; Lynch y Cía. Leandro: Pueyrredón: M. Chiquita 86: id. Eyherabide: Lavalle 194; La Exp. Argentina: Walis: Rauch 30; 11; Dabat: Chillar 34; id. Fernández: id. 89 id. Loustou id. 24: Mihura Hermanos; Asena: Nogoyá 62: Matheu y Cía.: Reyllo: Capital 90: id. Mosnter: Albert 94; Méndez Hnos. y Cía.: Artola: Pringles 23 Oján y Cía. Francisco: Belanzarán; Tandil 64: Peña y Cía. Julio L.: Carambías: B. Blanca 10: Puigeros y Cía.; Gallo: Porteña 55: Paz Adolfo F.: FFrolxa; C. Vidal 24: Suc. Juan Curutchet: Althabe: Rodríguez 59: Soc. Crédito Territorial: Sorden: Lincoln 60: Salaberry y Bercetche: Beheran: Chapaleofú 86: id. Lanoy: Junín 47; id. Tellechea; Matanza 28: id. Micheo: Alvear 40; id. Plaza; Gualeguay 80; id. López: id. 39: id. Piñeyro: Magdalena 29: Unzué Alzaga y Cía. Domínguez: Villar 57: id. Ladouxe; Junín 20; id. Sorden: 25 de Mayo 40.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
7 vacas m. gordas Azul, pesos 122; 8 id. id. 117; 4 toritos c. gorda id. 85; 6 vaquillonas id. id. 80; 2 terneros m. gordos id. 65.

Arzeno y Hnos. Fco. B.—
10 novillitos c. gorda Magdalena, pesos 72; 14 vaquillonas id. id. 70; 7 id. b. carne id. 60; 7 terneros buenos id. 38; 4 id. mamones id. 28; 1 id. id. 25.

Benítez y Murré—
1 novillito g. y c. gorda Las Colonias, pesos 92; 14 vacas c. gorda id. 77; 1 id. id. 90; 1 toro gordo 25 de Mayo 140; 1 id. c. gorda id. 100; 2 toritos id. id. 85.

Chimondeguy e hijo Domingo—
19 novillitos especiales Tandil, pesos 110; 22 id. g. y c. gorda id. 91; 23 id. id. 90; 18 id. id. 87.

Cooperativa de Hacendados—
24 vacas m. gordas Azul, pesos 120; 6 vacas g. y c. gorda Pehuajó 105; 3 terneros mamones id. 27.

Ceballos y Cufré—
25 novillitos gordos C. Casares, pesos 100; 23 id. c. gorda id. 85; 2 vaquillonas b. carne id. 68.

Crotto Hermanos—
20 vaquillonas gordas Alvear, pesos 95.

Chapar y Cía.—
5 novillos g. y c. gorda Alsina, pesos 120; 2 toros c. gorda id. 110; 3 vaquillonas id. id. 80; 4 terneros gordos id. 60; 14 novillitos b. carne id. 68; 25 novillos g. y c. gorda Tandil 122.

Devoto y Cía. Tomás—
12 novillos gordos Pringles, pesos 123; 68 id. especiales id. 142; 8 terneros m. especiales Junín 75; 5 id. especiales id. 70; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 92; 9 id. id. 92; 13 terneros buenos Entre Ríos 54; 13 id. gordos id. 60; 6 id. m. gordos id. 65; 20 id. mamones id. 34; 9 novillos c. gorda id. 102; 8 id. id. 102; 12 vacas id. id. 92; 15 id. id. 90.

Dubox y Rivera Ocantos—
5 vacas gordas S. A. de Giles, pesos 114; 14 id. c. gorda id. 92; 11 id. id. 80; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 86; 2 novillitos m. gordos id. 103; 2 id. c. gorda id. 79.

Durán Manuel T.—
20 novillos b. carne Matanza, pesos 82 20 id. flacos id. 75.

Goñi e hijos Ignacio—
25 novillitos especiales Catriló, pesos 110; 30 vaquillonas gordas id. 98; 31 terneros m. especiales id. 75.

Gibson Hermanos—
13 novillos m. gordos Lavalle, pesos 130; 6 vaquillonas b. carne id. 67; 2 vacas g. y c. gorda id. 100.

La Exportadora Argentina—
7 vaquillonas g. y c. gorda Uriburu, pesos 90; 10 id. c. gorda id. 80; 14 vacas g. y c. gorda id. 108; 6 id. c. gorda Chillar 92; 3 vaquillonas id. id. 80; 20 id. b. carne id. 66; 13 novillos c. gorda Rauch 110; 10 vacas g. y c. gorda id. 107; 4 id. c. gorda id. 73; 10 novillos gordos Chillar 123; 10 id. especiales id. 130; 1 vaca m. especial id. 160.

Lalor Juan—
3 vaquillonas b. carne Lobos, pesos 58.50; 2 terneros buenos id. 53.50; 2 vacas flacas id. 30; 1 toruno id. 65; 3 id. m. especiales id. 130; 3 id. c. gorda id. 82.50; 2 id. id. 82.50; 2 id. gordos id. 110; 7 terneros mamones id. 34.30; 3 id. id. 19.50; 1 id. id. 19.50 1 vaca g. y c. gorda id. 100; 1 id. id. 103.50; 1 ternero bueno id. 53.50; 1 vaquillona c. gorda id. 84.30.

La Ganadera (S. A.)—
11 vaquillonas b. carne Bolívar, pesos 84.

Lynch y Cía. Leandro—
43 vacas c. gorda S. Domingo, pesos 90; 33 id. b. carne id. 80; 57 id. flacas id. 30; 11 novillos id. id. 65; 6 terneros gordos id. 80; 31 id. regulares id. 42; 8 id. mamones id. 17; 10 novillitos c. gorda M. Chiquita 84; 10 vacas flacas id. 55; 38 terneros regulares id. 45.

Lanusse Pedro y Antonio—
3 novillos c. gorda Lavalle, pesos 110.50; 7 vacas b. carne id. 58.50; 10 novillos flacos id. 60; 16 vacas id. id. 71; 7 novillos id. id. 71; 2 terneros regulares Entre Ríos 42; 13 novillitos c. gorda B. Blanca 79.50; 3 id. id. 73; 3 vacas g. y c. gorda id. 108.50; 2 terneros especiales id. 73.50; 7 vacas c. gorda id. 80; 12 novillos b. carne San Vicente 83.50; 13 id. id. 91; 15 id. id. 81; 16 id. id. 89; 13 id. id. 82; 8 id. c. gorda Madariaga 104; 4 id. b. carne id. 88; 13 id. c. gorda id. 105.50; 14 id. b. carne id. 98; 21 id. id. 92; 3 vacas gordas id. 103; 20 novillos c. gorda Rauch 127; 4 vacas g. y c. gorda id. 104.

Mihura Hermanos—
20 novillos c. gorda 25 de Mayo, pesos 105; 36 id. id. 100; 2 vaquillonas m. gordas id. 100; 2 id. c. gorda id. 85; 1 vaca m. gorda id. 125.
17 novillitos gordos C. Pringles, pesos 100; 2 id. id. 95; 1 id. c. gorda id. 83; 2 vaquillonas m. especiales id. 115.

Méndez Hnos. y Cía.—

Ojén y Cía. Francisco—
34 novillitos m. especiales Tandil, pesos 115; 20 id. especiales id. 107; 10 id. gordos id. 98.

Palacios Hermanos—
14 novillitos especiales Alsina, pesos 108; 24 id. g. y c. gorda id. 90; 9 vaquillonas gordas id. 95; 13 id. c. gorda id. 75.

Peña y Cía. Julio L.—
3 novillos c. gorda B. Blanca, pesos 117; 3 id. id. 113; 10 id. flacos C. Tejedor 75; 2 id. id. 70; 10 id. id. 65; 10 vaquillonas b. carne id. 60; 8 vaquillonas id. id. 62; 19 id. id. 59.

Paz Adolfo F.—
21 vacas c. gorda M. Chiquita, pesos 88.

Sociedad Crédito Territorial—
60 novillos c. gorda Lincoln, $ 107.

Suc. Juan Curutchet—
59 terneros mamones Rodríguez, pesos 32.

Salaberry y Bercetche—
14 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 110; 12 id. id. 98; 12 id. b. carne id. 80.50; 3 vaquillonas c. gorda id. 75; 19 vacas id. id. 80; 12 id. gordas id. 81 [illegible] 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 90.50; 4 id. id. especiales id. 115; 14 id. especiales id. 105; 12 vaquillonas gordas Entre Ríos 94.50; 10 id. g. y c. gorda id. 80; 2 id. c. gorda id. 70; 14 novillos id. Junín 107; 1 id. gordo id. 128.50; 10 id. g. y c. gorda id. 121.50; 10 id. c. gorda id. 110; 11 novillitos m. especiales Alvear 115; 14 id. m. gordos id. 104; 11 id. id. 103; 1 terneros buenos Matanza 52; 4 vacas c. gordas id. 123.50; 2 id. c. gorda id. 95.50; 3 terneros mamones id. 55.50; 3 vacas c. gorda id. 78; 5 vacas buenas id. Rauch 94.50; 15 novillitos especiales id. 110; 15 id. id. 107; 15 id. m. gordos id. 104; 15 id. gordos id. 101; 3 vacas c. gorda Magdalena 93; 6 id. m. gordas id. 113.50; 8 vaquillonas id. 92 103.50; 6 id. gordas id. 96.50; 8 id. c. gorda id. 78.

Urteaur e hijo Martín—
170 novillos m. gordos 3 Arroyos, pesos 133; 20 id. g. y c. gorda id. 118.

Unzué Alzaga y Cía.—
43 novillitos flacos Pilar, pesos 45; 14 vaquillonas id. id. 38; 8 vacas especiales 25 de Mayo 112; 32 id. gordas id. 110; 20 id. m. gordas Junín 120.

VENTA DE CERDOS

Lanusse Pedro y Antonio—
19 cerdos flacos Monte, pesos 0.55 el kilo.

Palacios Hermanos—
19 cerdos buenos Alsina, pesos 0.58 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—
37 cerdos excepcionales Junín, pesos 0.73 el kilo.

Garat Bernardo—
20 cerdos m. especiales Mercedes, pesos 0.65 el kilo.

De Lellis y Fanes Hnos.—
31 cerdos excepcionales Alberti, pesos 0.69 el kilo; 41 id. m. especiales Saladillo 0.67; 20 id. especiales id. 0.61; 55 id. id. especiales Chacabuco 0.61.

Ripoll Juan L.—
22 cerdos m. especiales R. Pérez, pesos 0.63 el kilo; 12 id. buenos Saladillo 0.40.

Amoretti Cay —
20 cerdos excepcionales Madariaga, pesos 0.75 el kilo; [illegible] Monte [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Pocos cambios se observaron hoy en las ventas realizadas en este mercado, efectuándose las operaciones dentro de las mismas condiciones de días anteriores.

En hacienda para frigorífico la plaza sigue sin interés, siendo muy reducidos los lotes de esta categoría que son vendidos.

En vez para lanares de consumo, el interés no decae, encontrando la generalidad de ellos buena colocación y precios relativamente satisfactorios.

Entraron hoy 10.170 animales, vendiéndose 6867 cabezas, repartidas en ésta forma: Wilson 1030; Zárate 301 y para los matarifes locales 3450.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13.80 a 16.30; id. para matadero, de 17 a 20; ovejas id., de 11 a 22.50; borregos id., de 7.80 a 9.60; corderos para frigorífico, de 10 a 11.0; id. matadero, de 3.50 a 9.00.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Echeverría; procedencias: Riglos; animales: 240; id. Iturbe: Miranda 200; Accame, Bellini y Cía. Costa: Mercedes 90; Bellocq e Hijo: Coñi Madariaga 200; id. Balbi: Rauch 80. Beazley M. y B.: Echarren: Macedo 500; Crotto Hnos.; Gortade; Chiclana 241; Chapar y Cía.: Tóo: Thames 170; id. Susielle: Mercedes 237; Casás José B.; Pradere: Pringles 288; Devoto y Cía. Tomás: Bertolotti: Reserva 200; id. Amoao: Rauch 455; id. Sorden: Entre Ríos 461; Dubox y Rivera Ocantos: More: Tapalqué 424; Gioja y Etchart: Etchart; Trenque Lauquen 400; Garat Bernardo: Catriló: Mercedes 170; Lanusse P. y A.: Cristeche: Uriburu 95; id. Pereyra; Madariaga 211: id. Moore; Riglos 150; id. Bordu: La Junta 335; Lalor Juan: Arruti; Pehuajó 125; id. Cristeche: Uriburu 600; La Exportadora: Espandini: 15 de Julio 191: id. Beteguí: id. 193; id. Fernández Uriburu 150; id. Beteguí: Chillar 85; id. Balls: Rauch 347; Lanús P. y A. E.: Etchepare: De la Canal 93; id. Suárez; id. 90; id. Seitte: Riglos 260; Lanús P. y A. E.: Valón: Riglos 250; id. Díaz; id. 124; id. id. id. 111; id. González; id. 113; id. Barriaga: Uriburu 556; Méndez y Cía. J. M.: Pardo: Macachín 122; Martínez de Hoz Hnos.: Méndez: Madero 160; Méndez Hnos. y Cía.: Iturbe: Reserva 200; Oján y Cía. Francisco: Montoya: Pehuajó 105: Palacios Hnos.: Vega: 16 de Julio 550; Patrón Costas y Peró: Petrucelli: Santa Elena 98; Salaberry y Bercetche: Payo: De la Canal 263; id. Larrea: Espora 41: Sucesión de D. Sangot: García: La Gloria 70; Santamarina e hijos: Serranet; Laprida 191; Thompson y Cía. E. A.: Campelli: Paraguil 70; Velaz y Cía. Angel; Albenis; Morrison 114. Total: 10.170 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
165 capones matadero Miranda, pesos 17.60; 35 id. Frigorífico id. 17.30; 158 ovejas matadero M. Riglos 15; 76 capones id. 13.80; 14 carneros id. id. 18.

Palacios Hermanos—
76 capones matadero Asturias, pesos 23.50; 60 id. id. 17; 270 id. Frigorífico 16 de Julio 14; 19 id. matadero id. 23; 27 ovejas id. id. 18.50.

Bellocq e Hijo—
32 capones matadero Rauch, pesos 23; 38 id. id. 15.90; 37 corderos id. Pieres 9.30; 20 id. id. 8.30; 79 capones Frigorífico Necochea 14.40.

Crohaé Santiago—
52 capones Frigorífico Cañuelas, pesos 15.40; 22 ovejas matadero id. 15; 31 corderos id. id. 11.30.

Cucullu Felipe L.—
21 ovejas matadero Salto, pesos 18; 29 capones Frigorífico id. 14.

Accame, Bellini y Cía.—
35 ovejas matadero Mercedes, pesos 13 53 id. id. 11.

Casás José B.—
258 capones matadero C. Pringles, pesos 18.60.

Lalor Juan—
345 borregos matadero Uriburu, pesos 8; 150 id. id. 8; 165 id. id. 8.80.

Méndez Hnos. y Cía.—
14 ovejas matadero Reserva, pesos 21; 150 id. id. 17.60; 47 borregos id. id. 9.30.

Petersen y Gutiérrez—
20 ovejas matadero Alem, pesos 11; 15 borregos id. 7.80.

Patrón Costas y Peró—
36 capones matadero S. Elena, pesos 17.

Salaberry y Bercetche—
60 capones matadero De la Canal, pesos 21; 147 id. id. 19; 39 id. id. 21 [illegible]

Thompson y Cía. E. A.—
40 capones matadero Paraguil, pesos 21 [illegible] borregos id. id. 10.

Garat Bernardo—
[illegible] capones Frigorífico Mercedes, pesos [illegible] matadero id. [illegible]

Santamarina e hijos—
31 capones matadero Laprida, pesos 21; [illegible] ovejas id. 12; 53 capones Frigorífico id. [illegible]

Oján y Cía. Francisco—
[illegible] capones matadero Pehuajó, $ 14.50.

Martínez de Hoz Hnos.—
1 carnero matadero Madero, pesos 22; 148 id. id. 19.

Keer Federico—
281 corderos matadero Matanza, pesos 7.50.

Lanusse P. y A.—
80 capones matadero Uriburu, pesos 24.75; 64 id. id. 21; 211 id. Frigorífico Madariaga 13.60; 150 corderos invernada Riglos 10; 140 id. Beratti 8.00; 239 id. matadero id. 8.80.

Devoto y Cía. Tomás—
25 corderos matadero S. Vicente, pesos 10.30; 35 ovejas id. id. 14.70; 80 corderos id. id. 9.80; 314 id. id. 8.80; 19 id. id. 7.00.

VENTA DE HACIENDAS

Resultado obtenido por Héctor J. Iguani en su primer remate-feria efectuado en Tapalqué el día 14 del corriente:

Vacas gordas, de $ 100 a 115; id carne gorda, de 80 a 97; id invernada, de 60 a 78.50; id con cría (lo que pisa), de 47 a 61.50; vaquillonas de 56 a 82; novillos de 2 a 3 años, de 100 a 136; id id 1 1|2 a 2 años, de 60 a 89.50; toros, de 115 a 400 lanares: Ovejas, de $ 9 a 11.50, al contado: capones de 10 a 14.

Fueron compradores Fco. Otaola Servando Rivero, Manuel T. Unzurain, Cifronio Cabrera, F. Gandera Juan Candia, Florencio del Campo Américo Glancia, A. Grau, B. Torriaga, Marcos J. Gómez, Magdalena E. de Petit y otros.

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina
de Electricidad
Precios y condiciones convenientes
a todo consumidor
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 3780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2324 (Central)

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	O.
7 a. m.	21	8	„
8 a. m.	22	—	„
9 a. m.	21	8	„

VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Pride, de Londres, con pasajeros y carga.

Británico Hilarius, de Liverpool, con carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Salvatore, para Génova, con carga.

Italiano Cervino para Génova, con carga.

Brasileño Maranguapé, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Anita B., de Posadas y escalas.

Lambaré, de Asunción y escalas.

Salen:

Luna para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Bruselas, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 14.30 p. m.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 17 de noviembre para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Zingara, de Brasil, en el dique 1, en lastre.

Danés Niels F. Finsen, de Nueva York, en el dique 4, con carga.

Británico Burgundy, de Liverpool, en el dique 4, con carga.

Fragata Noruega Maletta, de la rada, en la Boca, con carga.

Noruego Pacific, para Río de Janeiro, con carga.

Italiano Porto di Alessandretta, para Génova, con carga.

Brasileño Cubatao, para Río de Janeiro, con carga.

Chata brasileña Número 4, para Río de Janeiro, vacía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 21: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Australia, Sud África, Suiza y Egipto, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTEIRÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.
Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. interino.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UNA COMEDIA ORIGINAL

EL TINTERO DE DON HORACIO

V

Llegados los bomberos a la casa de don Horacio, armaron inmediatamente sus máquinas para proceder de inmediato a apagar el incendio que se les había comunicado. Mientras oficiales y soldados preparaban los elementos, el encargado de la sección entraba en la casa para averiguar el sitio donde eran necesarios sus servicios.

Don Horacio, en su persecución con un baño inesperado.

—¿Dónde se aloja? — interrogó el oficial.

—No sé — respondió Dolores, — pero debe hallarse aquí, dentro de la casa.

En esos momentos llegaba un bombero con la manguera preparada para arrojar agua, cuando vieron en la azotea a don Horacio, que comenzaba de nuevo a dar gritos.

Inmediatamente se le dirigió el

para conseguir agua y jabón, no habiendo dado con la mucama y queriendo enterarse donde se hallaba, había llegado a la azotea, mirando a todas direcciones para conseguir su propósito.

Dolores se hallaba en el patio, cuando se le apareció el oficial de bomberos e interrogada sobre el incendio que debía exterminarse, dijo:

—No hay incendio, señor oficial. Pero mi amo se halla tan furioso, que sería conveniente apaciguarlo primer chorro de agua, que recibido de sorpresa, la produjo un efecto tranquilizador, lavándole, de paso, la cara.

Previas explicaciones al oficial, terminó al poco rato este breve incidente, ocasionado por el mal carácter de don Horacio, y el vuelco del tintero, comprometiéndose, en adelante a no ser tan exaltado, tener más calma en sus distintos actos, para no producir escenas semejantes.

BIBLIOGRAFIA

UNOS AÑOS DE EMIGRACION EN BUENOS AIRES

La dolorosa historia de un emigrante que retorna a su patria después de pasar días tristes en la moderna cosmópolis, es la trama de la novela con que ha debutado en el palenque literario el señor Luis Sánchez Abal.

Psicológica más que descriptiva, lo que interesa sobre todo en esta narración del señor Sánchez Abal no son tantos los detalles de las desventuras que acaecen al protagonista, como el análisis, agudamente hecho, de los estados de ánimo por que va atravesando en su senda de desesperanza. Sin embargo, abundan los pasajes de un singular colorismo realista, por ejemplo, los capítulos titulados "Desde las cumbres" y "A la luz de los relámpagos".

El interés dramático de la novela está hábilmente conducido hasta el final, que es lógico y no exento de fuerza conmovedora. Los personajes, por otra parte, están bien dibujados y observados, particularmente el del héroe, muchacho ingénuo cuya experiencia se va formando paulatinamente al choque de las desagradables lecciones que le brinda una realidad desalentadora.

Otro de los méritos de la novela que nos ocupa estriba en su prosa, limpia de giros afectados, tal vez poco gramatical en algunos pasajes, pero siempre expontánea y plástica. Más de un giro se graba con fuerza en el ánima del lector. I el estilo es siempre instrumento adecuado y décil de las impresiones que el autor procura transmitir.

Trátase, en suma, de un ensayo excepcionalmente afortunado en el terreno novelístico. I aunque ya tiene un valor positivo y considerable este primer ensayo del señor Luis Sanchez Abal, su importancia es más relevante como promesa de otras obras que la juventud y el talento del autor hacen esperar.

REGISTRO DE CABALLOS Y YEGUAS

El Jockey Club ha publicado el tomo VIII del registro del "Registro de caballos y yeguas" importados y nacidos en la república. Consta de un tomo de 800 páginas que ofrece un cuadro completo de la materia estudiada.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos Madame Sans Gene.

VICTORIA.—Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9: Estreno de la comedia en cuatro actos: El ladrón Pez o La mujer de hielo.

SAN MARTIN. — La sangre roja; Mucamas en América; La Eva Ideal.

Mañana, estreno: La cara del ministro.

APOLO. — El antifaz; Don Hipólito.

El viernes 21, estreno: Las Camelias.

ARGENTINO. — Compañía catalana dirigida por el primer actor Juan Vehil.— Hoy a las 8.45 p. m.: La comedia en tres actos: Don Gonzalo o l'Orgull del Gech.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: La reina del fonógrafo (en castellano).

BUENOS AIRES. — Nupciales y rupturistas; Las tarjetas de pésame; El escándalo del pueblo.

Mañana función a beneficio de los actores Pedro Otegui y José Ramírez: Es treno: Martín Fierro.

AVENIDA. — De América a las trincheras; La duquesa del Bal Tabarín; San Juan de luz.

El viernes, estreno: La vida es un soplo.

COMEDIA. — El triunfo del sainete; Los dos fenómenos; (Estreno) El peludo.

Mañana, estreno: La cara del ministro.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Bermúdez y Nenina; Capitán Sáenz; Teresita Flores; Marta Ortega.

EXCELSIOR. — Estreno del drama en cuatro actos: Los románticos.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podesta. — A las 9 Fruta picada.

VARIEDADES. — Los granujas; La gatita blanca: La Macarena.

EDEN TEATRO. — La gatita blanca; La Mascota.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes comedias y revistas. — Director artístico Eliseo Sanjuán. — Hoy, a las 9: Los vividores; Las romerías; Los gorriones.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito Trío de los Campos, trío nacional de comedias, parodias y zarzuelas, Henry, Rosita Rodríguez, La bella Sinaia, Fontsoli, Pico de Oro, Tina Amantini, Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Match de lucha libre entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de conciertos y revistas Rayán Herrera. — Igualito qu'en París; La treta del brasilerito Internado de niñas bien...

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes) —Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa, tomando parte todos los nuevos artistas.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.— Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giralditas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 23 de diciembre a las 10 de la mañana en punto, saldrá de la dársena sud para el Real, el lujoso y cómodo vapor "París", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 8 moneda nacional. Todos los días a las 6 30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). —Hoy función tarde y noche: El vengador de libros. — Todos los días, matinée de 4 a 7.15. Función entera, $ 0.30.

[illegible] La mujer desdeñada (2.o episodio); El marido celoso; Enamorado de la cajera; Flor de histeria; Pathé Journal 422. — Mañana: Fe inmaculada.

[illegible] 182). — Hoy, tarde y noche: El apóstol.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818) — Hoy, tarde y noche: Letras de molde.

— La batalla de Peronne: Prisión sin muros; La maldición; Carlitos trabaja; Anita García y Linder.

[illegible] Hoy, tarde y noche: Carlitos trabaja; El Evangelio.

La estafa final; Salustiano profesor de baile; El secreto del bosque (9.o episodio); Pathé Journal 412; La cruz rota.

(Estreno) Miss Robinson Crusoe; Viuda por sí misma; La flor de la tempestad.

Tiro rápido; El triste Jack; Madre heroica; Pepe se muda. — Mañana: La presa del pirata.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Al aire libre: Eu taciturno Jack; Tiro rápido; Reportaje difícil; Acusada. — Mañana: Samson.

[illegible] — El mundo y la mujer; El soplón Smith El rapto del obispo; El secreto del bosque (15.o episodio); Pathé Journal 420; La mujer desdeñada (2.o episodio).

[illegible] Celos; El campeón; Exposición de Panamá.

[illegible] — Festival en homenaje a Francia, por el Ateneo Miguel de Cervantes.

[illegible] — La religión del amor; La gran huelga; El disfraz de don Abundio; Actualidad Gaumont; Anica.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). —Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los numeros de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Lanzobardi, Bolívar 280

EDUCACION COMUN

Se ha publicado en tomo aparte el informe presentado al ministerio de instrucción pública por el doctor Pedro M. Arata, correspondiente al período en que fué presidente del Consejo Nacional de Educación.

Instrucción pública

CENTRO DE PROFESORES EN CIENCIAS Y LETRAS

Este centro, en su última sesión, ha resuelto enviar a la cámara de diputados una nota de adhesión al proyecto de estabilidad del profesorado, entrevistarse con el señor ministro de justicia e instrucción pública para presentarle una nota pidiéndole determine las funciones que corresponden al nuevo profesorado normal en dicho proyecto, solicitar de la universidad el ingreso a la misma de los profesores normales sin examen previo y convocar a los profesores recién egresados a una reunión en la que se tratarán asuntos de interés profesional.

INFORMACION GENERAL

LA SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Esta sociedad convoca a sus miembros a una asamblea extraordinaria que se efectuará el 21 del corriente, a las 4 p. m., en el local B. Mitre 556, para tratar la siguiente orden del día:

Aprobación de un pliego de condiciones para el gremio de pintores en general.

ASOCIACION HIJOS DE MARIA

En la asamblea realizada últimamente por la asociación Hijas de María de la parroquia de San Cristóbal se constituyó la comisión directiva para el ejercicio de 1918 en la siguiente forma:

Presidenta, Ida L. Clouet (reelecta); vicepresidenta, Rosa Farré; secretaria, Graciana Etchart; prosecretaria, Geramela Peralta; tesorera, Isidora Pérez Molina; protesorera, Guillermina Muttoni; camarera 1a., Gabriela Etchebest; camarera 2a., Emilia Rotondo; bibliotecaria, Elvira Scanga; ropera, María E. de Rozas Mujica; vocales: Enriqueta Aguirre, Herminia Moix, Angela de Rozas Mujica y Juana Navarrini.

APERTURA DE UNA BIBLIOTECA

Se ha constituído en la circunscripción 11, calle Junín 546, una biblioteca popular denominada "Jean Jaurès", abierta todas las noches de 8 a 10, destinándose los días martes y jueves para lecturas comentadas.

Centros Recreativos

América — Con motivo de la inauguración de su nuevo local social, la comisión directiva de este prestigioso club, ha organizado para el sábado 22 del corriente a las 10 p. m., un gran baile de gala, que se llevará a cabo en los amplios salones del mismo, Canning 78.

Dadas las numerosas simpatías con que cuenta y a juzgar por los preparativos, promete ésta como las anteriores fiestas realizadas por este club, reunir en esa lucida reunión un selecto número de familias de la parroquia de San Bernardo.

Qué te parece — Este centro llevará a cabo esta noche a las 8.30 una soirée en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Unión de Amigos. — La comisión auxiliar de señoritas de este círculo, activa los preparativos para el gran baile a realizarse en el salón de la sociedad Nazionale Italiana, Alsina número 1465, en honor de la comisión directiva, el día 31 del actual, a las 10 p. m. Dado el gran entusiasmo reinante la fiesta promete asumir lucidas proporciones.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1600 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	35.000 000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000 000 o|a.

Capital Reservas „ 73 000 000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . $ 128.000 000 —m|n

Fondo de reserva . „ 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca de Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1502; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 100, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 9898; N.o 6, Santa Fe esq. Azcuénaga; N.o 7, Caseros 2920, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4198; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 78 al 84; Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

150 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

		Anual
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde pesos 5.001 hasta pesos 10.000	3	o|o

El Banco cobra:

		Anual
Por adelantos en c. corriente.	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (interno) hasta 6 meses de plazo	Convencional.	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916 — Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado. $ 10.000 000 oro sell

Fondo de reserva ordinario . . . 931.215 „ „

ABONA

	C|legal		O|sellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 d.	2	„	3	„
Id. id. id. 60 días	3	„	3	„
Id. id. id. 90 días	3 1|2	„	3 1|2	„
Id. id. id. 180 días	4	„	4	„
A mayor plazo.		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito con giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— FUNDADO en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380 93.

Capital autorizado	$	10 000 00
Capital subscripto	„	5 000 000
Capital realizado	„	5.000 000
Reservas	„	800 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 130 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a m a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox

Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611. — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA

Empresario pintor

Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 2889, Buenos Aires.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Enseñanza e Investigaciones agrícolas

Paseo Colón 950, (2o. piso)

Licitación de artículos de almacén y comestibles. Llámase a licitación, por segunda vez, y por el término de 15 días, a contar de la fecha, para la provisión de artículos de almacén y comestibles para las Escuelas de Agricultura dependientes de esa repartición, durante el año 1918 próximo.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección General de Enseñanza Agrícola (sección Contaduría), todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m., con excepción de los sábados de 10 a 12 a. m. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El director.

5|885 v. dic 25

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.

5|867-v. enero 10.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 50m.00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1008. — El director general

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5|682 v. Dic. 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1917. 5|928-v. en. 15.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 20 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1917.—El secretario.

5|775 v. dic 29

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (1000) un mil toneladas métricas de azufre, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840 todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de enero próximo a las 10 a. m en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1917. — José I Goñi, secretario.

5 895 v. dic. 22

Intervención Nacional

Dirección General de Salubridad y Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción del conducto de aguas pluviales en la calle 58, entre 18 y 19, en una extensión de 120 metros lineales.

Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados en la secretaría de esta Dirección General y serán abiertas el día sábado 29 de diciembre del corriente año, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse diariamente de 1 a 4 p. m., en la Sección Técnica de esta Dirección.

La Plata, diciembre 14 de 1917 — Miguel F. Arguello, secretario.

5 912-v. dic. 29.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

Licitación de títulos de Deuda Interna

De conformidad con lo dispuesto en la resolución dictada en la fecha por el señor interventor nacional, llámase a licitación para el retiro de la circulación de títulos de Deuda Interna de la Provincia de Buenos Aires, hasta la concurrencia de ($ 350.000) TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, en efectivo, y en la siguiente proporción:

	$ m n.
6 % primera serie	20 000
6 % segunda serie	65.000
6 % tercera serie	53.000
Edificación escolar	55.000
Obras de salubridad	30 000
5 % primera serie	10.000
5 % segunda serie	36.000
Obligaciones del Banco de la provincia	20.000
Bonos de pavimentación	11.000
Caja Popular de Ahorros: Serie A	26 500
Serie B	12.500

El acto tendrá lugar el día viernes 28 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el despacho del señor secretario de hacienda de la intervención nacional, en presencia de éste de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

Los depósitos de garantía para esta licitación, deberán efectuarse en la Tesorería General de la Provincia a la orden del ministerio de hacienda, equivalentes al dos por ciento, por lo menos, del importe de los títulos ofrecidos. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos ofrecidos, sin cuyo requisito las propuestas no serán tomadas en consideración.

Todo licitante que treinta días después de aceptada su propuesta, no hiciera entrega de los títulos ofrecidos, perderá a favor del fisco las sumas que haya depositado como seña.

La Plata, diciembre 10 de 1917 — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.

5|877-v. dic. 26.

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización de títulos de 3-3 y ½ %

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 27 de octubre de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al mas bajo precio, (£ 28.400) veintiocho mil cuatrocientas libras esterlinas nominales de los títulos de 3 - 3 ½ %, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre de 1917, a los señores Baring Brothers & Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una igual al dos por ciento por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia, a la orden del ministerio de hacienda hasta las dos de la tarde del día jueves 20 de diciembre próximo, y en el exterior en la casa de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., de Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o.

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre, y se observará el siguiente procedimiento.

En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la Junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado, por telégrafo, a los señores Baring Brothers & Co. Ltda.

La licitación que se verifique en Londres, lo será en la oficina de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., en presencia de un notario público, quien certificará del acto.

Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deben ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers & Co. Ltda.

Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.

Quedan encargados los señores Baring Brothers & Co. Ltda., de todo lo referente a la publicación en Europa.

Art. 9.o — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.

La Plata, diciembre 3 de 1917 — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.

5 830-v. dic. 20.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata, durante el año 1918.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la Municipalidad, llámase a licitación verbal para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata, por el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado, el día 26 del actual a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, Diciembre 10 de 1917 — José García Cortina, secretario

5 880 v dic. 26

Municipalidad de La Plata

Licitación para la construcción de 14.164 metros cuadrados con 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros cuadrados con treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado, el día 28 del actual, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.— José García Cortina, secretario.

Diciembre 12 de 1917.

5|911 v. Dic. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la instalación de un ascensor en el Hospital Policlínico de esta ciudad, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, de este ministerio, calle 7 número 1175, todos los días hábiles de 12 30 a 5 p m.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 28 a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran. — La dirección.

La Plata, diciembre 12 de 1917.

5 881-v dic. 26.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 10.30 a. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5 891 v Dic. 22.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 30 p. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917

5|892 v. Dic. 22

Licitación para la provisión de artículos de fideería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería con destino a las dependencias de la administración sanitaria, durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 11 a. m.

El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5|893 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de drogas y útiles

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|934 v. dic. 24

Licitación para la provisión de gasa hidrófila

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila durante el primer semestre del año 1918, con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria. Tendrá lugar el día 24 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|925 v. dic. 24

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|925 v. dic. 26

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación para la provisión de maderas con destino a las dependencias municipales, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 27 del actual, a las 3 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917.

5|961 v. dic. 27

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 16 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calle Añasco entre San Luis y Córdoba, Valentín Gómez entre Paso y Pueyrredón, y Avenida San Martín entre Punta Arenas y Vías del ferrocarril al Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 29701-L-917, 29747-L-917 y 34[illegible]-L-917 (constructores B. Marenzana y Cía., A. Simonetti y Magneda y Giorgi, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 524 cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de catastro (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El secretario.

5 875-v. dic. 26.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta; tablones 5 al 8 y 13 al 16, manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6 sección primera (manzana sexta, sección 8 A; manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A; y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. [illegible]

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

2.ª capilla—

181 María M. de Silva.

1.ª capilla—

3 Manuel López.
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
12 María Elena Fontán.
13 Juan B. Blousson.
14 Juan Bta. Simonetti.
17 Enrique Pompart.
17 Antonia C. de Leito.
28 Damiana F. de Núñez.
30 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cáceres.
46 Juana R. de Fonso.
53 Josefa Roda.
60 Antonina I. de Firr.
61 José Perazzo.
66 María Sáez.
69 María A. Mouron.
73 Guillermina B. de Aste.
83 Angela B. de Dagnino.
92 Josefa S. de Alpesgiani.
94 Alejandro Innortendorf.
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.

1.ª galería. 1.ª sección—

41 Carlos Ghioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lertora.
175 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulce.
211 Américo Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Argaya.
245 Enrique Riva.
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosendo.
261 Roberto Ruíz.
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
325 Bartolomé Grosso.
326 Luis Ghersi.
345 Erma P. de Racca.
376 Petrona C. de Pellisa.
431 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ulivi.
533 Carmen Brígida Ocampos.
536 Juan Teilhard Laterrisse.
569 Josefa Escudero de González.
592 Juan Logarzo.
593 María M. de Ravazzano.

2.ª galería, 1.ª sección—

70 Juan J. Amestoy.
160 Saturnina y Enrique Amor.
252 Clotilde L. de Granara.
305 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrarim.
399 Juan Mazza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.

3.ª galería, 1.ª sección—

74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso.
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.

3.ª galería, subterráneo—

304 Carmen Elena Gestoso.

4.ª galería, 1.ª sección—

31 Teodora M. de Nevo.
330 Fanny M. de Denti.

4.ª galería, subterráneo—

250 Virgilio Chiste.

5.ª galería, 1.ª sección—

786 Enrique Piccaluga.
991 Baldomera Barrenechea.

5.ª galería, subterráneo—

392 Magdalena N. de Saurmos.
601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.

5|960-v. enero 11.

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Reg'ro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo. Barros y Cía.

EN COGHLAN — JUDICIAL — Quesada, 4658 entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero), buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 mts. (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio Venta de material e hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic. 22

WARNES 154 Y 158 — JUDICIAL — Sobre el Parque Centenario, a una cuadra de la avenida Chubut y a tres de Triunvirato. Propiedad moderna, excelente construcción. Casa de familia y tres departamentos. Renta mínima, $ 2400 al año. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario Enrique Aranda. Juicio doctor Diego A. Rutland con Mosquera, Sáenz y Cía. Base $ 10.000.

El domingo 30 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

TERRENO: 9 metros (10v39) por 43 metros 20 (49v88) en un costado, 38 metros 90 (44v92) en otro y 10 metros 07 (11v63).

EDIFICIO: Número 158, casa con vestíbulo, sala, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio y patio. Número 154: Tres departamentos, cada uno con dos habitaciones, cocina, pieza de servicio, patio y galería de cristales. — Desocupada, puede verse. — 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|937 v. dic. 29

M. Villar Saenz Peña y Vidal

JUDICIAL — Central — A 3 cuadras de la Avenida de Mayo. Propiedad, Santiago del Estero 452, entre Belgrano y Venezuela. Con asfalto y tranvía al frente. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Colombres, secretaría doctor Rocha. Juicio sucesorio de Felipe Carranza. — Base, 2|3 partes de su tasación, $ 21.638.66 m|n.

El domingo 30 de diciembre, a las 5 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 8m66 de frente por 30m80 de fondo con un martillo a favor en el costado norte de 50 centímetros de ancho por 7m70 de fondo. Superficie total 270.58 m. c. Edificio: salón de negocio al frente, comedor, 5 habitaciones y comodidades; cielorrasos de yeso, pisos de tea, revoques en cal, carpintería de pino, azotea, aguas corrientes, luz eléctrica y cloacas. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio, Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia 6o. piso, o a nuestra casa Victoria 599 esquina Perú. U. Telef. 762, Avenida.

5|944 v. dic. 30

Muñiz y Vila

JUDICIAL — EN BELGRANO. — CALLE Amenabar, número 3065. Chalet de cuatro habitaciones hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo construida en terreno de 8.66 metros de frente al S. O., por 29 97 metros de fondo en el costado N. O. 29 66 metros al S. E. y 8 67 metros en el contrafrente al N. E., lindando: por el frente al S. O., calle Amenabar, al N. O. con el lote núm. 21, al S. E. con el 23 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base, $ 8.000 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Parodi Santiago contra Scannavino Tomás. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador. Datos Maipú 306.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5|862 v. Dic. 23.

Delfor del Valle

JUDICIAL. CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de yeso, celosías de cedro piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12.000 m|n.

El sábado 22 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

5|867 v. dic. 22.

Adolfo Calvete

JUDICIAL. — 4.603 hs. 70 as. y 28 cs. de valioso campo en Santiago del Estero, sobre el pueblo y estación Herrera, F. C. C. A. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Territorial Belga Argentina" contra los señores Fuentes y Carabelli (cobro hipotecario), remataré en mis escritorios Cangallo 442, el sábado 29 de diciembre, a las 4.30 de la tarde, un campo de 4.603 hs. 70 as. y 28 cs., ubicado en la provincia de Santiago del Estero, situado sobre el pueblo y estación Herrera del F. C. C. A., en el departamento Avellaneda, antes 28 de Marzo, que se denomina Chañar Corral. En su cabecera O. lo cruza la línea del F. C. C. A. y está distante hoy unos 4 kilómetros del río Salado, teniendo además 2 canales de riego propios destinados a aprovechamiento de las aguas del mencionado río Salado. El agua de los canales es potable y en las partes bajas del campo existe agua buena de filtración entre 4 y 5 metros de profundidad. La tierra en general es buena para producir alfalfa y en consecuencia para agricultura. Campo alambrado en todo su perímetro y dividido en varios potreros, teniendo como poblaciones una casa inmediata al pueblo de material y de madera, un galpón de hierro galvanizado, otra casa de material con techos de cinc y pequeñas poblaciones. El campo en cuestión mide en sus costados N. y S., respectivamente, 12.990 metros por 3.637 metros 20 cents., lo que hace una superficie total originariamente de 4.724. hs. 72 as. y 28 cs. hoy, reducidas por desmembraciones para pueblo, canal y vía de ferrocarril a las que se venden, o sean 4.603 hs. 70 as. y 28 cs. Linderos: al N. con don José de la Cruz Herrera, al S. y O. con el fisco y al E. con los señores Manuel Mansilla y Juan Paz. Tasación $ 25 millegal la hectárea, o sean $ 115.092.57. Base de venta 2|3 partes, igual a $ 16.66 la hectárea, o sean pesos 76.728.38 moneda legal. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Pastor Achával Rodríguez (6o. piso), o a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete.

5|939 v. dic. 29

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaria, expediente al folio 240 (cobro hipotecario), procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles Caracas (antes Nápoles), número 5022, formando esquina a Ladines (antes Mayobre) frentes Nordeste y Sudeste. Lotes 10 al 15 de la manzana 20, cuyo terreno mide 34 metros 64, por 41 mts. 39 (Sup. 1430 metros más o menos. El edificio consta de sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, instalación, gas acetileno, habitaciones amplias, yeso, tea, cedro, jardín, frutales, gallinero, conejera, palomar, etc. Base, $ 15.000 m|n. que adeuda en hipoteca. Remataráse en la misma propiedad el domingo 23 de diciembre, a las diez de la mañana (10 a. m.) Seña y cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más referencias, Tribunales. Tranvías La croze, Anglo y trenes cada 15 minutos.

5|881 v.Dic.23

José M. de Yriondo y Cía.

COMO JUDICIAL — EN EL TIGRE. Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 17 90 varas de frente por 60 46 de fondo.

El jueves 20 de diciembre, a las 4 15 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base, $ 2 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta y están rodeados por las mansiones de los señores Reloix, García Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre núm. 553.—José M. de Yriondo y Cía.

5|822 v. dic. 19

Angel M. Queimadelos

JUDICIAL. — EN ESTA CIUDAD, CALLE Huergo número 267, el día 30 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., (domingo).

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que ha sido designado el martillero público don Angel M. Queimadelos, en los autos testamentarios de doña Ambrosia Ferreyra de Scherer, a fin de que proceda a la venta en subasta pública, de las propiedades pertenecientes al juicio testamentario.

1.a Una casa situada en esta capital, calle Huergo número 267 (Palermo). Mide 8 metros 66 cent. de frente por 49 metros 80 cm. de fondo. Superficie, 131 metros 27 cm. cuadrados. Compuesta de tres habitaciones, cocina, w. c. de mampostería (cal y mezcla), una pieza de hierro galvanizado. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaicos y adoquinado al frente. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 7.050 46 que importan $ 4.700 10, el 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

2.a Una bóveda en el cementerio de la Recoleta, sección 6.a del plano antiguo que ocupa dos sepulturas número 4 lote 15 y número 6 lote 21, teniendo de frente 1 metro 732 mm. y de fondo 2 metros 50 cm., formando una superficie de 4 metros 33 cm. cuadrados. Consta de subsuelo de 5 metros de profundidad con capacidad para 16 catres; una capilla con altar; todo construído de material revestido de mármol. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 11.148, que importan $ 7.432. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La que se rematará en la calle Huergo número 267, a la misma hora.

3.a Una casa en el pueblo del Carmen de Las Flores (provincia de Buenos Aires), situada en la calle Libertad y Santa Rosa, edificada en el lote M. de la manzana 59, con frente al N. E., con 21 metros 65 cm. por 43 metros 30 cm. al N. O., lindando con los solares A. y J. respectivamente; y una superficie total de 937 metros con 45 cm. Compuesta de 5 habitaciones grandes, 2 de servicio, y w. c. de mampostería, galería al frente de las habitaciones, un galpón de zinc al fondo, cielos rasos de madera y pisos de pino. Zaguán de mosaicos y azotea de tela francesa. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 6.250 que representan $ 4.166.68. Seña, el 8 o|o y comisión, 2 por ciento. En la misma propiedad el mobiliario que adorna la casa, a saber: 3 camas de una plaza, 1 de dos, 4 roperos, 3 lavatorios, 5 colchones, 24 sillas de Viena, 4 mesas de luz, comedor, 1 juego sala tapizado, 1 mesa de centro, 1 mesa de comedor, 2 mesas de pino en la cocina, 1 aparador enchapado, 1 sillón Hamaca, y varios útiles de cocina. En la propiedad el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión y en el mobiliario el 30 o|o de seña y el 10 o|o de comisión. Se hace saber que el remate de la casa de las Flores y el mobiliario rematarán el día 6 de enero del año 1918 a las 2 p. m. en la misma finca. Más datos, en la secretaría del actuario y escritorio 351.

5|921 v. Dic. 29.

LUCIANO A. CHAVES y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL.—CASA CALLE AGUIRRE 456.—Mide 8.66 mts. de frente por 12.45 mts. de fondo. Edificada en mampostería de ladrillos, buena carpintería y instalación de luz eléctrica; consta de zaguán, vestíbulo, comedor, tres dormitorios, una pieza alta, cocina, baño, etc. etc. — Base $ 6.333.33 m|n. Venta por orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Laspiur. — Juicio Peña del doctor Jaurgoity y don Juan Duc contra doña Carlota Arias.

El miércoles 3 de enero, a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio.—Informes a nuestra oficina. — Luciano A. Chaves y Cía. — Armando Laspiur, secretario.

5|941 v. enero 3.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en la misma propiedad el día 23 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número 367, compuesto su terreno según título de 337 48 metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador F. E. Chávez de 336 87 metros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.800. Hipoteca $ 2.000. Deuda actual $ 1.871:922.

LA EPOCA, 9 de diciembre de 1917.

5|875 v. Dic. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la Colonia Suiza, en el cuartel 2 o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de 23 hectáreas; lindando: al N.O., calle en medio con Juan Egman; al S.O., también calle en medio con Francisco del Frade; al S.E., con Nicolás Hegi, y al N.E. con Juan Chicar y Juan Rosso. — Existen las siguientes construcciones: una casa-chalet, compuesta la planta baja de seis habitaciones y la parte alta de cinco habitaciones y demás dependencias. Separado un departamento con baño lavadero, cuarto de planchar y usina. Existe además otro pequeño chalet compuesto de 3 habitaciones.—N.o H.o 1625|9742, serie C. H. A. 6 o|o.—Base: $ 46.000. Hipoteca: $ 35.000. Deuda actual: pesos 32.266:867.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|905 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Zárate, el día 2 de enero de 1918, a las 4 p. m., una quinta ubicada en el citado pueblo de Zárate, como a 7 cuadras al S. E. de la estación del F. C. B. A. al R., compuesta de una superficie de 31.799 metros, 52 centímetros cuadrados; lindando: al S. O. con Ramón Castex; al N. E. con Juan Salaberry; al N. O. con Miguel Jáuregui y al S. E., calle en medio con Antonio Montes. Su edificación consta de 5 habitaciones y dependencias. — N.o H.o 607|16495, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 3.249:810.

LA EPOCA, 19 de diciembre de 1917.

5|966 v. En. 2.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial. — En el local de su sucursal Córdoba, el día 21 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa y el terreno en que está edificada, ubicada en esa ciudad calle Caseros números 1 al 17, esquina Independencia, compuesto dicho terreno de una superficie de 1 054 metros cuadrados, más o menos. N.o H.o 387|16291, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.093:821.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|855 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3489 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla, y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías.—Nro. H.o 105|6557, serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 40.600; hipoteca, $ 35.000; deuda actual, pesos 32.009:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|904 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.489 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 41.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, pesos 32.009:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

v 27

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal, Mendoza, el día 19 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Rambión, compuesta de una superficie de 293 hectáreas 8.575 metros cuadrados, conteniendo: 50 hectáreas de viña francesa, 10 hectáreas de viña uva de exportar, 8 hectáreas de árboles frutales y olivos, todos estos cultivos en el estado en que se encuentran; 10 hectáreas de viña francesa, sin madera y sin alambre, 152 hectáreas de terreno cultivado y el resto de 33 hectáreas 85575 metros se compone de terreno inculto. Contiene además cuatro casas para contratistas. Sus límites son: al N., carril proyectado frente a derechos del señor Varas; al S., carril del norte frente a derechos de Tomás Rubio y otro; al E., calle pública frente a derechos de Carlos S. Varas, y al O., callejón público frente a derechos de Carlos S. Varas. — Nro. H.o 904|33108, serie L. Base, $ 137.000. Hipoteca: $ 90.000. Deuda actual: $ 80.207:283.

LA EPOCA, 5 de diciembre de 1917.

5|836 v. Dic. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.554 hectáreas de terreno inculto, lindando al N., en parte con el lote número 1 del plano existente en esa sucursal y en otra con terrenos fiscales; al S., con terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con el lote 3 y al O., con el lote 5. N.o H.o 37|3340, serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base, $ 21.300. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 10.293:016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, . de diciembre de 1917.

5|857 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Eusebio Bello; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal, al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote número 1. N.o H.o 35|3347, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.917:705. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|856 v. Dic. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Godoy Cruz, distrito San Francisco del Monte, compuesta de una superficie de 26 hectáreas, 4214 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa; sus límites son: al N., con calle pública Alsina, frente al lote número 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con línea y otros terrenos del F. C. G. O. A.; al E., con la calle 9 de Julio, frente a derechos de Edecio Correa y sucesión de Mauricio de la Rosa y al O., con el lote número 1 del plano citado. N.o H.o 1015|34120, serie L. Base, $ 38.000. Hipoteca, pesos 24.000. Deuda actual, $ 21.190:268.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|875 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael distrito Nevado, compuesta de una superficie de 17.895 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Domingo E. Bombal y Fusebio Bolio; al S., con los lotes 3 y 4 del plano existente en esa sucursal; al E., con el lote 2 y al O., con terrenos fiscales. N.o H.o 19|490, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, pesos 10.293:016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Las Heras, constante de una superficie de 24 hectáreas más o menos; conteniendo: 1 hect. de viña moscatel rosada, 17 hect. de viña francesa: 4 hect. de viña criolla de cabeza: 1 hect. 6000 metros con siembras; 2200 metros de cañaveral y el resto del terreno está ocupado por jardín, huerta de árboles frutales, una casa para familia y otras construcciones, sus límites son: N., con calle Pedro Pascual Segura y menores Gallegos; al S., con Jorge y Ana María García Moyano; al E., con calle San Rafael y al O., con calle Lisandro Moyano. N.o H.o 711|28357, serie K. Base, pesos 84.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 51.845:018.

LA EPOCA, 12 de diciembre de 1917.

5|873 v. Dic. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, a dos kilómetros de distancia de las estaciones Villa Maipú y Rusell (F.C.B.A.P.), compuesta de una superficie de 25 hectáreas 3544 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa. Contiene una casa para familia y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón hijuela Delgado. Sus límites son: al N., con Tiburcio Segura e Ignacio Gallardo, calle pública de por medio; al S., calle pública frente a Alberto Runge; al E., ramal del circuito Luján, frente a Alberto Runge, y al O., Tiburcio Segura. — Nro. H.o 840|3|202; serie L; base, $ 41.000; hipoteca, 30.000 $; deuda actual, $ 26.232:470.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|902 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 2. de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Carrodilla, compuesta de una superficie de 12 hectáreas 4642 metros cuadrados, conteniendo: 10 hect. 8616 metros de viña francesa frutal y el resto de 1 hect. 6026 metros cuadrados, está ocupado por terreno alfalfado, huerta de árboles frutales y edificio. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por la hijuela Boyedas de Corvalán, derivado del canal Zanjón. Sus límites son: al N., con Rosa Aguirre de Gianello; al S., calle Castro Barros; al E., calle Terrada y al O., con Ricardo A. Norton. — Nro. H.o 57|3411; serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 41.500; hipoteca, $ 28.000; deuda actual, 25.396:152 pesos.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|901 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, compuesta de una superficie de 8 hectáreas, 9636 metros cuadrados, cultivados en su mayor extensión con viña francesa, con fallas y abandonadas. Contiene una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública; al S., con Gasmastl y Dalman, antes Valentín Josue; al E., con Arias y Bombal y al O., con Reinaldo y Nazareno Piastrollini. N.o H.o 755|20213, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 16.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.492:045.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917.

5|913 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Vistalba a 3 kilómetros de las estaciones Blanco Encalada y Luján de Cuyo, del F. C. T. y B. A. P., respectivamente, compuesto de una superficie de 117 hectáreas, 5842 metros cuadrados, conteniendo: 101 hectáreas, 9342 metros de viña francesa; 2 hectáreas con árboles frutales; 2 hect. de potreros alfalfados y el resto con diversos cultivos. Contiene además, varios edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 113 hectáreas, 2800 metros y riega por el canal Primero Vistalba, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con Carlos Enrique Ortiz y Pedro N. Ortiz; al S., con Aguinaga Hnos., David Ortiz y Salazar y Cía., al E., calle pública y al O., con Elena Ortiz. N.o H.o 298|11060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 259.300. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 176.517:572.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917.

5|916 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza el día 31 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento General Alvear, con superficie de 96 hectáreas, conteniendo: 11 hectáreas, 7530 metros de potreros alfalfados, y el resto de 84 hectáreas, 2470 metros, se compone de terreno cultivable. Contiene además una casa para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Matriz Alvear, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con Alejandro Gómez, al E., con calle pública y al O., con A. Arhnesen Cawron, S. Paulow. N.o H.o 515|16700, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.853:612.

LA EPOCA, 17 de diciembre de 1917.

5|947 v. Dic. 31.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 31 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, colonia Las Tres Porteñas, compuesta de una superficie de 180 hectáreas, de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Sus límites son: al N. con los lotes 13, 15 y 18 del plano existente en esa sucursal; al S., con los lotes 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; al E. con el lote 28 y al O., con el lote 26. N.o H.o 966|33870, serie K. Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ 2.400. Deuda actual, $ 2.053:646.

LA EPOCA, 17 de diciembre de 1917.

5|948 v. Dic. 31.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 21 de diciembre de 1917, a las 11 a. m., una fracción de campo ubicada a la altura de los kilómetros 309 al 313, del F. C. de Santa Fe, del departamento Vera, provincia de Santa Fe, con lo edificado, plantado y clavado, compuesta de una superficie de 2417 hectáreas, 4847 metros cuadrados, excluyéndose el área de terreno ocupadas por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato, que se encuentra en el límite S. del mismo. Límites: al N., con Miguel Virasoro; al S., con Francisco Arnello y Arronga y Lozano; al E., con Arronga y Lozano y al O., con compañía de tierras de Santa Fe. N.o H.o 222|18653, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 55.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, pesos 48.201:993.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|858 v. Dic. 21.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.995 hectáreas, 23 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, divisorio con Isidoro Galay; S., Victorio Barreto; M. B., de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y B. Calderón y O., Bonfil Hnos.; dividido en 4 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber: lote 1, sup. 990 hect., 49 áreas, 50 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.072:339. Lote 2, sup. 989 hects., 62 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.300. Deuda actual, $ 21.167:260. Lote 3, sup. 991 hectáreas, 31 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 32.000. Hipoteca, pesos 22.400. Deuda actual, $ 21.262:180. Lote 4, sup. 995 hect., 7500 dms. cds. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 22.400. Deuda actual, $ 21.262:180. N.o H.o 298|21160, 2.a ley 9155, 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|860 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 2 de enero de 1918, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: 1.o Una casa en la ciudad de Gualeguay calle Paraná número 95, edificada en terreno de 626 metros, 34 centímetros cuadrados, compuesta de 4 habitaciones principales y demás dependencias; lindando: al N. con la calle Paraná; al S., con F. Reynoso; al E., con Domingo Vuoto y al O., con sucesión de Acinelli. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.800. Deuda actual, pesos 9.443:689. Lote 2. Terreno compuesto de 6.765 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José; lindando: al N., calle en medio con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al S., con el río Gualeguay al E., con la calle San José y al O., con la calle Cerrito. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.672:546. N.o H.o 1900|30281, serie L.

LA EPOCA, 19 de diciembre de 1917.

5|967 v. Enero 2.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Mariano Moreno, provincia de Santiago del Estero y el cual se denomina "Paileta", con todo lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de una superficie de 3.749 hectáreas, 78 áreas, lindando: al N., con Francisca Rosario Pereyra y herederos de Salomón Iramain, y al O., E., y S., con el fisco, distante como a unas 25 leguas de la capital. N.o H.o 59|10911, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta pesos 22.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.438:877.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5|854 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, provincia de Santiago, compuesta de 18.805 hectáreas, 23 áreas, y 22 centiáreas; lindando: al N., con Ataliva Roca y E. Mackinlay; al S., con Malbrán y José Duncan Rossi; al E., con la colonia Alpina, mitad S. de la suerte 74 y la suerte 75 y al O., con Julián Martínez. Por datos, dirigirse al señor Guillermo Cordes, estación Herrera, (F. C. C. A.). 24|4035, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, $ 33.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, pesos 31.745.190.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5|859 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, con todo lo edificado, clavado y plantado, situadas como a 18 kilómetros de la estación Inca (F.C.C.N.) y como a 40 de la estación Malbrán (F.C.C.A.), a saber:

Lote 1, superficie: 1062 hs. 08 as. y 14 cs.; hipoteca, $ 15.300; deuda actual, 14.423:013, base de venta, 15.300 $.

Lote 2, superficie: 462 hs. 13 as. y 95 cs., hipoteca, $ 6.700; deuda actual, 6 315:950, base de venta, $ 6.700.

Límites: Lote 1. Al N. con Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto; al S., con Francisco Ovejero; al E. con Antonio L. Agrelo, y al O., con Crédito Territorial de Santa Fe.—Lote 2: Al N. y al E., con Antonio L. Agrelo; al S., con Crédito Territorial de Santa Fe, y al O., con Francisco Ovejero. — Nro. H.o 84|13421 (div.); serie C. H. A., 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|900 v.Dic.27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 484

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245, (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como a unas 20 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres y en el que se designan como lotes 1 al 8 inclusive; a saber:

Lote 1. 1397 hect. 0477 m. c.; hipoteca, $ 7500, deuda actual, 6.417:643 $; base de venta, $ 8500.

Lote 2. 1269 hect. 4103 m. c. y 25 d. m. c.; hipoteca, 6.500, deuda actual, $ 5.561:957, base de venta $ 7.400.

Lote 3. 1484 hect. 0157 m. c. 2150 c. m.; hipoteca, $ 8.000, deuda actual, $ 6.845.486, base de venta, $ 9100.

Lote 4: 1510 hect. 3055 m. c., hipoteca, $ 8.000, deuda actual, 6.845.486 $; base de venta, $ 9100.

Lote 5: 1552 hect. 4145 m. c.; hipoteca, 8.000, deuda actual, 6.845.486 $, base de venta, 9100.

Lote 6. 1594 hect. 0896 m. c. 69 d. m.; hipoteca, $ 8500, deuda actual, $ 7.273:3.6, base de venta, 9600.

Lote 7: 1.55 hect. 5982 m. c. 7456 c. m., hipoteca, $ 9000, deuda actual, $ 7.701:171, base de venta, 10.100.

Lote 8. 1788 hect. 1377 m. c.; hipoteca, 9500, deuda actual, 8.120:014 $; base de venta, $ 10.700.

Número H.o 443|27356 (división), serie K.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|899 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Los Chosmos, departamento La Capital, lugar denominado Las Barrancas Coloradas, a legua y media de la estación Mosmota (F.C.P.), compuesto de una superficie de 2699 hectáreas 84 áreas; lindando: al N., con Cerro el Divisadero, al S., con el camino carretero que conduce a la provincia de Mendoza; al E., con las puntas de unas toscas blancas, y al O., con la línea divisoria entre esa provincia y la de Mendoza. — Nro. H.o 93|8785, serie C. H. A., 6 o|o; base, 25.000 $, hipoteca, $ 21.500; deuda actual, pesos 20.742:000.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|898 v.Dic.27

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su sucursal Salta, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en esa ciudad, ubicada en la calle General Alvarado Nros. 635, 637 y 641 entre las de Libertad y Buenos Aires, compuesta de 14 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias edificada en terreno de 871 metros, 15 centímetros cuadrados, o lo más o menos que resultare entre muros. — Nro. H.o 16|3691; serie C. H. A., 6 o|o; base $ 27.500; hipoteca $ 20.000; deuda actual, $ 17.984:312.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|903 v.Dic.27

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15.20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Pallejá. Juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

5|865-v. dic. 22.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS FELIPE BILBAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1917.— José Cúneo, secretario.

5|707 v. Dic. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5|737 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de BRION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.

5|777 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTENE y MARIA BROGGI o BOGGI de MOLTENI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

5|813 v. Enero 2.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a don A. SCHRADER para que dentro de dicho término comparezca a la secretaría del autorizante a reconocer la firma de un pagaré presentado en el juicio que le ha iniciado la razón social RENE DE BETH MANN Y CIA, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no compareciere; y a estar a derecho y tomar la participación que le corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1917. Luis Martín y Herrera, secretario.

5|851 v.diciembre 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANERI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1917 — Guillermo Gimenez Zapiola, secretario.

5|825 v. Enero 3

Eduardo M. Naón Juez de Comercio de la Capital Federal, hace saber al señor ROQUE CAMAROTTI que en juicio caratulado "Banco de Italia y Río de la Plata contra Roque Camarotti sobre cobro ejecutivo de pesos" se ha procedido por intermedio del martillero Héctor F. Casares a la venta de doscientas acciones de la Sociedad anónima "Campos y Quebrachales de Puerto Sastre" siendo comprador el señor Saturnino Allende a razón de pesos 2.96 oro sellado cada una, o sea su equivalente en papel m|n de curso legal en total de pesos 1.345 con 44 centavos, deduciéndose los gastos de publicación quedan pesos 1.127.84 m|n. Además lo emplaza a estar a derecho en este juicio dentro del término de quince días bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1917. Raúl Luis Herrera, secretario.

5|850 v. diciembre 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Dámaso E. Palacio, secretario.

4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo).

5|882 v. En 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal, doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO SOLVEYRA CASARES, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a reconocer las firmas que con su nombre subscribe los documentos agregados a fojas una, dos y tres de los autos que por cobro de pesos le sigue don RIGHETTI ANDRES, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas si no compareciere y de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. — Luis M. Sabatier, secretario. — Oficina del Palacio de Justicia, 6o. piso.— Buenos Aires, noviembre 16 de 1917.

5|883 v.Dic.27

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|916 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION DEMARCHI DE MARANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Horacio H. Dobranich, secretario.

5|910 v. Enero 14.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso de JOSE PESTALINO, que el síndico liquidador ha presentado un estado de distribución y ampliación de rendición de cuentas, el que se encuentra por igual término en secretaría a disposición de los acreedores.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Germán C. Ramírez, secretario. Oficina Palacio de Justicia 6.o piso.

5|918 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días al señor FELIX SCARICABAROZZI, que deberá comparecer ante el juzgado a reconocer la firma del documento de fs. 1 de los autos del juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado don Lorenzo Raggio, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de dársele por reconocida aquélla en rebeldía y de nombrársele al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.— Luis Martín y Herrera, secretario.

5|957 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber que la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Miguel Angel Segovia y Compañía", ha sido disuelta por escritura pasada ante el escribano don Santiago R. Rache, con fecha dos y nueve de noviembre del corriente año, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores Pedro Bernardo Alcuaz y don José Pereira.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.

5|958 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado un nuevo estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la oficina por dicho término, y también se hace saber que los honorarios del doctor Miguel Bargalló, síndico del concurso, han sido regulados en la suma de quinientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.— Manuel C. Olmos, secretario.

5|959 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a los señores MARINE y MINGARRO, que se halla de manifiesto en secretaría, un estado de distribución de fondos de dicho concurso.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|963 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez federal de la Capital doctor don Manuel B. de Anchorena, se hace saber a don EMILIO GAUBERT por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, que en la ejecución que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, ante dicho juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, se persiste siempre en el cobro del crédito reclamado y sus intereses.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.

5|969 v. Dic. 21.

El sudor es saludable

Cuando se produce en todo el cuerpo con la misma intensidad; es perjudicial y molesto, en cambio, cuando afecta en demasía, determinadas partes del cuerpo.

ODO-RO-NO

garantido inofensivo regulariza y evita la transpiración excesiva, y por lo tanto,

ODO-RO-NO

es indispensable durante los calores.

DEPOSITARIOS:
ODORONO PARLOUR
Viamonte 627.—Buenos Aires
JUAN NOVARO
Ituzaingo 1270.—Montevideo

En venta en las principales Farmacias

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-78. Buenos Aires

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS.
Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL.
Secretario.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 17 de diciembre de 1917, la asamblea general extraordinaria, queda ésta postergada para el 29 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires, o en sus sucursales hasta el 24 de diciembre inclusive.

5|917 v. Dic. 29.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES económicos — (Sociedad Anónima) — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de noviembre, se cita nuevamente para el día 29 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5|940 v. Dic. 28.

COMPAÑIA SARGENTINA DE CARNES CONgeladas — No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatuto, para que pueda verificarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 6 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas para el miércoles 19 del corriente, a las 4 de la tarde, en su local calle San Martín 179.

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la Compañía.
2.o Reforma de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1917. — El gerente.

5|823 v. Dic. 19.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Entrevista del kaiser y Bayard Hale

LONDRES, diciembre 19. — Los diarios de la noche publican un telegrama de Nueva York, reproduciendo el informe publicado por el "New York Tribune", de una entrevista concedida en 1908 por el kaiser al señor William Bayard Hale.

El "New York Tribune" dijo que durante la entrevista el kaiser predijo la guerra mundial; habló en términos muy violentos de los católicos alemanes, así como de los otros católicos; atacó a Inglaterra, al rey Eduardo, y a los japoneses. El kaiser se jactó también de poder tener una fácil victoria, se comprometió a libertar a la Tierra Santa del yugo de los infieles y atacó la alianza anglo-japonesa.

El informe de la interview fué suprimido gracias a las gestiones del ministerio de relaciones exteriores alemán.

Hoy miércoles, el señor Federico Wile, ex corresponsal en Berlín del "Daily Mail", complementa las revelaciones del "New York Tribune".

El señor F. Wile declara que el Sr. Hale lo visitó en Berlín en julio de 1908 después de haber tenido con el kaiser una entrevista especialmente combinada en Noruega.

El señor Hale entró precipitadamente en el dormitorio del señor Wile exclamándose muy agitado: "El kaiser me ha dicho cosas que si yo osase publicarlas, provocarían la guerra en el espacio de 24 horas entre Alemania e Inglaterra".

El señor Hale continuó declarando que después de la comida a bordo del yate "Hohenzollern", el kaiser se paseó durante dos horas en el puente en su compañía. Cuando el kaiser hacía alusión a Inglaterra, se volvía realmente furioso, estigmatizando "sus pérfidos primos".

El kaiser declaró que Inglaterra al concluir la alianza anglojaponesa, había vendido la raza blanca a los dominadores amarillos del este.

El kaiser declaró al señor Hale que los ingleses en una guerra con Alemania tendrían muchas sorpresas, así como entre otras cosas. Alemania había cuidadosamente preparado una gran rebelión en la India, gracias a la cual esa joya inestimable sería arrancada de la diadema de Británia.

El señor Wile añade que el señor Hale se demostró muy extrañado al saber que el ministerio alemán de relaciones exteriores le prohibía telegrafiar la entrevista a Nueva York, con el pretexto que una conversación imperial era impropia para ser publicada en los diarios.

Más tarde el señor Hale escribió una nueva versión de la entrevista para el Century Magazine, con la aprobación del ministerio alemán de relaciones exteriores cuando ante la sorpresa general toda la edición de la Century Magazine fué retirada de la circulación. El señor Wile añade que los diarios de New York anunciaron en esa época, que el gobierno alemán había dado al señor Hale 10.000 libras esterlinas para suprimir el artículo.

El señor Wile explicó las razones por las cuales las confidencias del kaiser al señor Hale fueron suprimidas y recuerda que en esa época las relaciones anglo-alemanas eran normales y correctas, pero que el partido militarista alemán no estaba aún preparado para una guerra contra la Gran Bretaña. Eso es porque la entrevista fué suprimida todo como el telegrama del kaiser al presidente Wilson, que fué publicado hace poco por el ex-embajador norteamericano en Berlín, Sr. Gerard.

El señor Wile añade que el partido militarista alemán prefería infinitamente mejor ver al kaiser irse a Hampshire como lo hizo algunas semanas más tarde y allí hablar de su inalterable amistad para Inglaterra como lo hizo en la famosa entrevista publicada por el "Daily Telegraph".

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Atentado a la autoridad

SAN FERNANDO, diciembre 19.— En una casa pública el sujeto Teodogio Gómez, promovió un desórden y al ser conducido a la comisaría intervinieron violentamente para libertarlo José y Francisco Peirano. Juan Carlos y Francisco Hidalgo, Hilario Castro y Antonio Vázquez desarmando a un agente y arrebatándole al cabo Fernández un revólver Colt. La refriega se hizo general, disparándose por los desordenados armas de fuego por mucho rato, sin que se tenga conocimiento hasta ahora que haya habido heridos, un agente de policía hizo tres tiros al aire, habiendo sido detenidos José Peirano, y Juan Carlos y Francisco Hidalgo, esperándose capturar de un momento a otro a los demás.

Se trata de un grave atentado a la autoridad realizado por gente de mal vivir, antiguos conocidos de la policía, amparados del régimen, que para tranquilidad del vecindario, estarán en adelante seguros en manos de la justicia.

Francisco Peirano ha sido hasta hace poco oficial inspector de policía y elemento conservador del bajo pueblo.

Se ha iniciado el correspondiente sumario con conocimiento del Juez del Crimen.

Desmanes del bandolerismo. — Bandido muerto.

VICTORIA, diciembre 19. — Una gavilla de bandoleros que recorre el territorio fué a asaltar una casa de comercio en un paraje denominado "El Carbón", resistiéndose los empleados del mismo y mataron al bandido Francisco Crevanni (a) el Oriental, la gavilla perseguida por la policía sostuvo un tiroteo durante la noche, dándose luego a la fuga. Desconocénse más detalles, del resultado de esta persecución.

SANTA FE

Parravicini enfermo. — Su traslado a Buenos Aires

ROSARIO, diciembre 19. — Esta mañana por el tren rápido fué trasladado a ésa en grave estado de salud el conocido actor Florencio Parravicini. Anoche, Parravicini tenía que dar su primera función de las 2 que había contratado en el teatro Politeama pero ya a la tarde sintiose agravado de la afonía con que llegó a esta de a bordo de su yate "Panete", por lo que resolvió no presentarse ante el público.

A la noche continuaba mal, llegando a tener dos vómitos de sangre. Los médicos que lo atendían diagnosticaron su estado grave y la conveniencia de que fuera llevado a esa. La enfermedad de Parravicini ha causado pesar en todos nuestros círculos.

SANTA FE, diciembre 19. — El ministro de hacienda dispuso entregar el dinero necesario para pagar un mes a los pensionados y jubilados de la provincia.

—Prestaron el juramento de práctica los nuevos escribanos señores Torres Funes, Juan Aletta y Adolfo Ercole y los procuradores Angel González, Pedro Pujol.

—Ha causado profundo sentimiento el fallecimiento del doctor Rodolfo Weskamp, acaecido ayer en Río Cuarto (Córdoba).

Encuéntrase en esta localidad el inspector de Núcleo señor David A. Robledo, practicando una nueva investigación en la oficina local de Correos y Telégrafos. Ha enviado circulares a los principales vecinos para que al pié de las mismas den sus impresiones acerca del comportamiento de los empleados, y si hubieren cargos, para que sean formulados con las pruebas del caso. Espérase que con esto termine el estado de cosas que requiere la intervención superior. Debe cortarse el mal de raíz y sin contemplaciones para evitar los perjuicios que pudiera traer al servicio público cualquier situación análoga.

—Una comisión de vecinos invita a una asamblea con el objeto de acordar la forma de agasajos que se tributarán al gobernador de la provincia, señor Lehmann en su próxima visita a este departamento, quien viene con el objeto de inaugurar el puente sobre el arroyo de "Las Garzas". El primer mandatario debe formarse la convicción de que esta zona requiere la acción gubernamental. Por ahora los problemas a resolver son: las construcciones del puerto de Reconquista; la del tranvía a vapor a dicho puerto, la canalización del arroyo "El Rey" que pasa al norte de la población y conduce al Paraná el que cuando está crecido se navega en canoas y pequeñas embarcaciones, el establecimiento de aguas corrientes; adoquinado del pueblo, obras de salubridad; y escuela de Artes y Oficios, o profesional de mujeres, o ambas a la vez. El transporte de madera y leña constituye hoy otro problema a resolver con energía y rapidez.

—El 13 por la noche llovió con intervalos. Necesítase agua en abundancia para neutralizar los desastrosos efectos de la prolongada sequía, fuertes calores y viento norte.

—Una comisión compuesta por los señores Angel Rapaccioli, jefe político, Nicolás Habegger, senador provincial y don Eduardo Vagni, organizan una subcripción pública, por un año, para el sostenimiento de la banda de música local, que presta ya sus servicios.

—Para año nuevo se inaugurará el salón teatro "Colón" anexo al Plaza Hotel, del señor Emilio Pongiglione. Como encuéntrase ubicado sobre la plaza principal, promete ser el centro de los festivales próximos.

ENTRE RIOS

Director de la escuela de artes y oficios. — Incendios de campos. — Decreto del P. E. — Pago de pensiones y jubilaciones.

PARANA, diciembre 19. — Se espera en ésta al señor Héctor Garispe, director de la escuela de artes y oficios de Entre Ríos que por orden del ministro de instrucción pública debe recorrer las ciudades de la provincia para elegir la futura ubicación de dicho establecimiento.

—Los incendios de campos han tomado gran incremento, siempre causados por las locomotoras. Ayer se declaró un incendio en la estación Hernández, quemando más de mil hectáreas en pie y en rastrojo, destruyendo las parvas, alambrados y edificios. Murieron asimismo numerosos animales. La situación es angustiosa, y los moradores de los campos a la interpérie lamentan su situación. El gobierno mandó una inspección de la dirección de agricultura para ver que es posible hacer en favor de estos y auxiliarlos como se pueda. La policía de Victoria y Nogoyá se hallaba presente en el sitio del siniestro. La lluvia impidió que se extendiera mayormente el incendio.

—El P. E. declaró caduca la promesa de venta hecha a favor de Ramón Ledesma, de una chacra en la colonia oficial Algarrobitos y, por consiguiente, anula la transferencia que esta persona hacía a favor de Juan Balla, que ya tiene cien hectáreas en dicha colonia y pretendía acaparar otras tantas. Esta moralizadora resolución es una de tantas que se toman y tomarán en las diferentes colonias oficiales en las que se otorgó la tierra sin respetar las leyes a los amigos políticos.

—La tesorería comenzó a pagar las pensiones y jubilaciones correspondientes al mes de septiembre pasado.

Renuncia

PARANA, diciembre 19. — Presentó su renuncia y le fué aceptada dándosele las gracias por los servicios prestados, el inspector de milicias y policías, don Manuel Rivero y Hornos.

Colocación del empréstito — Desarrollo del cooperativismo — Varias.

PARANA, diciembre 19. — Partió a ésa a colocar el empréstito de cinco millones últimamente autorizado, el ministro de hacienda ingeniero Luis Jaureguiberry.

Han afluído bastante las ofertas, llegándose al tipo de 98 o|o, pero a largos plazos e interés bajo. Se prefiere interés alto y plazo corto, para no dejar embargado el porvenir económico de la provincia.

—Para Victoria parte hoy el doctor Antonio Oberti Denis.

La dirección de agricultura levanta una estadística de lo quemado por los ferrocarriles, que se supone abarque una extensión de varias leguas cuadradas.

—Llegó a ésta el doctor Carlos Zanelli, del laboratorio nacional bacteriológico, que viene a investigar el por qué del mal resultado de las vacunas de carbunclo preparadas en esa institución.

—Como resultado de la prédica cooperativista, en la última jira del ministro Sagarna por las colonias judías, se ha fundado un almacén cooperativo en Domínguez, y se van a abrir otros más en Clarita y Basavilbaso.

—Reina tiempo húmedo y caluroso a causa de la última lluvia.

La intervención a Jujuy

Hoy a la tarde será recibido por el presidente de la república el doctor Justo P. Luna, interventor a Jujuy.

Después de esa entrevista serán dados a conocer el decreto designando el personal de la intervención y la fecha de partida de la misma.

Intervención a Mendoza

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Decreto de la Intervención

Otras resoluciones

Nuestro corresponsal en la capital de Mendoza nos envía la siguiente información telegráfica relativa a la labor que despliega la intervención nacional:

MENDOZA, diciembre 19. — La proximidad de las elecciones de gobernador motiva la actividad en los partidos y la expectativa pública, obligando al interventor y ministros a realizar un trabajo intenso y extraordinario.

Ayer y anteayer la intervención en acuerdo de ministros, ocupóse de importantes asuntos, dando resoluciones de que doy cuenta a continuación.

Dictóse un decreto estableciendo que las elecciones de gobernador y vice se practicarán conforme a la ley provincial número 589, con las reformas establecidas por la constitución vigente, en la sección segunda, régimen electoral, capítulo único, y sección cuarta, capítulo segundo; y designando la junta electoral que actuará en dichas elecciones, la que queda constituída por los tres ministros de la intervención, presididos por el de gobierno.

El mismo decreto establece que la designación de presidentes de comicio y suplentes haráse "por sorteo practicado de entre los respectivos electores que reunan los requisitos legales necesarios para serlo, invitándose especialmente a los candidatos proclamados por los partidos para que puedan presenciar el acto por medio de sus representantes. El escrutinio lo practicará la junta de acuerdo con el artículo segundo de la ley nacional número 10.269.

Por disposición del citado decreto, hoy se reune la junta para dar comienzo a su cometido.

Ha causado buen efecto la expresada resolución.

Respecto a la fecha en que se realizarán las elecciones, espérase que hoy la intervención se pronuncie definitivamente. Créese que será postergada para el último domingo de enero.

El ministro de hacienda, doctor Corvalán Mendilaharzú, ha requerido de todas las reparticiones el estado de los sueldos atrasados y retenciones, con objeto de ir abonándolos a medida que haya fondos disponibles, pues tiene el decidido propósito, concordando con las ideas del interventor y de los otros ministros, de dejar al día el pago de sueldos del personal de la administración, a la brevedad posible.

Continúanse produciendo renuncias y nombramientos. Al doctor Mario Arenas le fué pedida la renuncia del cargo de miembro del directorio del Banco de la Provincia.

Igualmente, al subinspector general de la dirección de industrias, don Alberto Balbi, quien por los términos que presentó aquella fué separado de su cargo por decreto de ayer.

Ordenóse el pago de los jornales en la dirección de puentes y caminos, por el mes de noviembre.

La reorganización de la dirección general de industrias y superintendencia general de irrigación ocupa la preferente atención del ministro Dr. Leguizamón, como que dichas reparticiones están estrechamente relacionadas con la riqueza y prosperidad de la provincia.

Secundado activa y eficazmente por el director de industrias doctor Bernard, y superintendente de irrigación, ingeniero Cores, desarrolla una provechosa acción en tal sentido, trayendo como primeras consecuencias la tranquilidad de los agricultores y la confianza de los industriales, cuyos intereses saben se encuentran bien garantidos.

—Sobre el ministro de gobierno doctor Molina, gravita la cuestión electoral, satisfaciendo dentro de la legalidad los anhelos de los partidos políticos y pueblo de la provincia, garantiendo libertad de sufragio y la prescindencia de la intervención en la presente lucha.

—La dirección general de escuelas y policía, reparticiones de su dependencia, cumplen la misión de organización y saneamiento. Así, el doctor Sedano Acosta, director general de escuelas, dió ayer un decreto interviniendo la escuela normal Alberdi y disponiendo la suspensión del director y personal superior, la cesantía de otros empleados; aceptación de la renuncia del contador de la repartición e intervención de la contaduría: pago de los haberes a los maestros de los departamentos por el mes de noviembre, medidas todas que causan grata impresión general.

EN LA ARMADA

EL PRÓXIMO VIAJE DE LOS GUARDAMARINAS

Lo realizarán en el "Pueyrredón"

La "Sarmiento", escuela de marineros

Por el departamento de marina se ha resuelto que los guardiamarinas que este año egresen de la escuela naval, realicen su viaje de instrucción en el crucero-acorazado "Pueyrredón", actualmente dedicado a escuela de foguistas.

El "Pueyrredón" emprenderá el viaje en los primeros días del mes de febrero próximo, durando la excursión unos siete meses. De éstos, cuatro serán pasados en la costa sur y tres en el extranjero, llegando a un puerto de Norte América.

El "Pueyrredón" reemplaza a la "Sarmiento" porque este buque se encuentra muy trabajado, y aunque durará todavía muchos años, no se considera que esté ya en condiciones de prestar el servicio que con tanta eficiencia ha desempeñado hasta hoy.

Opina además el ministerio que el tipo de la "Sarmiento" no es el más adecuado para que los guardiamarinas completen su instrucción práctica en los múltiples conocimientos que exige la profesión.

Un buque de vela, si bien puede desarrollar en el personal de dirección y de comando, habilidad maniobrera, espíritu marinero y demás condiciones que complementan el carácter admirable del verdadero hombre de mar, en el joven guardiamarina que por razón de su propia condición es "conducido" a bordo, no produce iguales efectos. Mira la profesión bajo su faz más monótona, aprovecha poco de las enseñanzas que proporciona la lucha constante con los elementos, ajeno como está a toda responsabilidad; se acostumbra a la maniobra lenta de la vela, y en una palabra, hace su experiencia en un barco cuyas características son la antítesis de las del buque de guerra moderno.

Si alguna duda cupiera sobre lo dicho, bastaría tomar nota de que ninguna nación marina emplea hoy día buques de vela para instruir su personal de oficiales.

—La fragata Sarmiento será dedicada a escuela de marineros, para cuyo objeto es la nave más adecuada que poseemos.

Doctor Valentín Vergara

DEMOSTRACIÓN EN SU HONOR

El doctor Valentín Vergara, que tan eficaz actuación ha tenido en la convención radical reunida recientemente en La Plata, ha sido objeto hoy, con motivo de su regreso a Bahía Blanca, de una significativa demostración por parte de un núcleo importante de correligionarios políticos y amigos.

El acto se realizó a las 12 m., en el Hotel España, recibiendo en esa ocasión el doctor Vergara muchas expresiones de simpatía.

Al descorcharse el champaña, ofreció la demostración el señor José Indart, quien significó en oportunas palabras la actuación destacada y patriótica del obsequiado, en las filas del radicalismo.

El doctor Vergara agradeció el homenaje de sus amigos, en un brillante discurso, que fué estruendosamente ovacionado. Brindaron también en honor del obsequiado los señores doctor Isnardi, Rendon, doctor Errea, Dilloldes, doctor Vidal Luna, Zelarrayán, Demaría, Pavón, doctor Ortúzar y Aranis.

Asistieron al almuerzo los señores: Dr. Arturo Isnardi, José Indart, José M. Moldes, Enrique Acosta, Dr. Fermín Liceaga, Hipólito Bordenave, Ramón Rendón, Arturo Santa María, Federico Zelarrayán, Dr. Sadoc Vidal Luna, Alfredo Busquet, Gervasio Pavón, Carlos A. Sánchez, Benjamín Fernández, Carlos M. Catalá, Alberto F. Buitreo, Raúl A. Demaría, José A. Cabral, Blas Goñi, Martín Mattinetti, Marcial Castells, José F. Vaccarezza, Miguel Indart, Domingo López, Emilio Castro, Julio Honoré, Pedro Arrue, Alberto González, José Casarino, Guillermo Anderson, Gumersindo L. Cristobo, Enrique Cabrera, Félix O. Foullier, Teófilo Aranis, Carlos Barzani, Matías Bremán, Vicente Pasarelli, Pedro Esmenette, Fermín Errea, Carlos Stein, Francisco P. Culligan, Jerónimo B. Tarney, etc.

La Intervención a Corrientes

Depuración de los padrones

Renovación del personal

CORRIENTES, diciembre 19 — El interventor, atento al pedido formulado por los partidos, respecto de la depuración de los padrones, ha resuelto: Ampliar la fecha de inscripción que finalizó el 31 de agosto hasta el 30 de noviembre. Amplíase igualmente el padrón hasta el 12 de enero próximo.

Los pedidos de tacha y depuración correrán conjuntamente dentro de los términos indicados.

Se fija hasta el 6 de febrero para la impresión del padrón y 6 de marzo para la realización del comicio racional de acuerdo con el dictado de la ley.

Se hicieron los siguientes nombramientos: policía, comisarios en esta capital: 1a. sección, capitán Juan P. Soto; 3a., teniente Gregorio Maldana; 4a., teniente Narciso Deivalle: comisarios adscriptos a la comisaría de órdenes, tenientes Tomas M. Rojas y Ernesto Villarruel Puck; inspector de telégrafos, señor Rodolfo Palucci.

La intervención ha pedido a los representantes de los diarios que se le de aviso de cualquier irregularidad o demora, que se note en las oficinas del servicio de su misión, con objeto de subsanarlo inmediatamente. Los periodistas agradecieron esa atención al caballero y celoso funcionario.

Por el ministerio de hacienda se ha nombrado inspector general de rentas al señor Aníbal G. de La Fuente, e inspector seccional, al señor Benjamín Corrales.

Fuerzas de marinería

EJERCICIOS DE TIRO

El jefe de la zone militar de la dársena norte, capitán de navío Ugarriza, ha informado al ministerio de marina, que en cumplimiento de las órdenes recibidas, el personal de marinería que ocupa el Hotel de Inmigrantes, efectúa todos los días ejercicios de tiro en el stand de Palermo.

Integración de un jurado

El ministerio de justicia e instrucción pública ha dado a conocer un decreto nombrando a los doctores Angel Centeno y Luis Güemes para integrar la comisión formada para el reparto de premios a los autores de producciones literarias.

DIRECCION DE TIERRAS Y COLONIAS

Partida de las comisiones al territorio de Santa Cruz

Ha quedado definitivamente resuelta la partida para el territorio nacional de Santa Cruz, de los comisionados jefes de la armada y personal civil dependiente del ministerio de agricultura, que saldrá mañana a bordo del transporte nacional "1o. de Mayo".

Todos los días transcurridos en este mes han sido de enorme tarea para el director de tierras y colonias, doctor Isidro Maza, que ha estado en comunicación diaria con el personal que forman las tres comisiones y subcomisiones de inspección, de manera que con el estudio previo que han realizado de los mapas de las regiones que van a recorrer y las especiales instrucciones que tanto del doctor Maza como del ministro de agricultura han recibido estos empleados, permiten creer que allanarán con sano criterio las dificultades que se les pudieran presentar en el curso de las investigaciones que van a practicar.

Ya hemos dicho que en la dirección de tierras y colonias hay cuatro mil pedidos de tierras en arrendamiento con opción a compra, y que inmediatamente que se termine la inspección de esta zona, que durará alrededor de cuatro meses, según opina el jefe de las comisiones, capitán de fragata Arnaut, se empezará a dar curso a esos expedientes, por orden de presentación y con toda la celeridad que tan importante asunto reclama.

Además, hay que tener en cuenta que entre los cuatro mil pedidos de tierras a que hacemos referencia, hay infinidad de agricultores que desde muchos años atrás están en posesión de los terrenos y han clamado inoficiosamente en las administraciones anteriores, para que se les diera posesión, de acuerdo con lo que la ley les otorga, sin lograr hacerse oir.

Las comisiones que mañana se embarcan, han completado su personal con 16 conscriptos del ejército y 4 mecánicos de la armada. Los primeros correrán con los 120 caballos que han sido adquiridos para el servicio de las subcomisiones, y los segundos manejarán los automóviles.

El equipo de monturas y arneses en general han sido facilitados en préstamo por el ministerio de guerra.

La primera escala que hará el "1.o de Mayo" será Puerto Deseado, siguiendo San Julián, Santa Cruz y Gallegos. En cada uno de estos puertos quedará una comisión al mando de los capitanes de fragata Callebris, Braña y Constante, respectivamente. El capitán Arnaut, jefe principal de las comisiones, fijará su residencia en Santa Cruz.

Los gastos que demandará esta inspección, ya están cubiertos, pues, como se sabe, hay depositado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la dirección de tierras y colonias, una suma de dinero, proveniente de los mismos solicitantes de las tierras, para este objeto.

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, acompañado del director de tierras y colonias, doctor Isidro Masa, se trasladarán mañana, desde la casa de gobierno, hasta la dársena sur, a despedir a los comisionados.

Adquisición de una máquina litográfica

Ha sido autorizada la Casa de Moneda para adquirir de la firma The Ault y Wilborg, una máquina litográfica, cuyo costo es de 5900 $ oro sellado.

En el Colegio Militar

Los actos de mañana

Conforme anticipamos, mañana se efectuará en el Colegio Militar de San Martín, la fiesta con que anualmente se despide a los cadetes del instituto que egresan con el grado de subteniente.

A las 7.30 de la mañana se efectuará la jura de la bandera, y a las 9.30 la entrega de los premios establecidos por el departamento de guerra y la Asociación Pro Patria, ambas distinciones, como adelantamos, han correspondido al cabo Gustavo A. Adlercreutz, en premio a su espíritu militar, su conducta y clasificaciones anuales.

En nombre de la Asociación Pro Patria le ofrecerá el premio la señorita María M. Moreno, y en el del ministerio de guerra, el titular de la cartera, doctor González.

Concurrirán al acto, ademas del personal directivo y cuerpo de profesores del colegio militar, un núcleo de familias y de jefes del ejército.

Despedirá a los nuevos oficiales el director del colegio, coronel Justo.

Reglamentación del trabajo ferroviario

Manifestación de la Dirección de Ferrocarriles

La dirección general de ferrocarriles hace presente, con motivo del rechazo de la reglamentación del trabajo ferroviario por la Federación obrera ferrocarrilera, que le extraña tal procedimiento, por cuanto la reglamentación de telegrafistas, de guardas, limpia-máquinas, personal de estaciones, etc., fué conocida por las delegaciones respectivas, que concurrieron a la dirección a enterarse de la misma y discutir sus cláusulas.

El mismo secretario, señor Mansilla, se agrega, acompañó varias veces a esas delegaciones, las cuales manifestaron su conformidad, salvo uno que otro detalle, a las reglamentaciones proyectadas. Con posterioridad el secretario de la federación, acompañado por delegaciones de camareros y confiteros, solicitó del ministerio se establecieran también reglamentaciones para esa clase de personal, siendo esto lo único que motivó reclamaciones por parte de la federación.

Además el señor Mansilla en diferentes oportunidades declaró que lo único objetable era esa omisión, pero que en lo que respecta al personal reglamentado, no habría mayor dificultad.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde habían concurrido 23 diputados. Se mantiene el libro abierto, esperando obtener quórum para celebrar sesión. Concurrirá a esta el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

La discusión del presupuesto—

Se anuncia que en la sesión de esta tarde hablará en general sobre el despacho de la comisión de presupuesto que está en discusión, el señor Araya.

Para hacer algunas rectificaciones lo hará el señor Pradere, en su carácter de presidente de esa comisión y quizás también el diputado Oyhanarte.

Del grupo conservador, no se sabe que haya quien quiera participar por ahora del debate, lo que hace presumir que se reservan para ocuparse en particular de la cuestión.

Si así fuera, la discusión en general quedaría agotada en el día y la cámara estaría en condiciones de votar para entrar de inmediato a la consideración de los distintos anexos.

El gravamen al petroleo—

El señor F. A. [illegible], director general de compañía nacional de petróleo limitada, se dirige por nota a la cámara de diputados solicitando que al considerar el despacho de la comisión de presupuesto, referente a la ley número 10237, se derogue el derecho de medio centavo oro con que dicha ley grava al kilo de petróleo que se importa destinado a la refinación.

La implantación de ese derecho — se dice — en vez de favorecer a los consumidores y al erario — propósitos que indujeron a la reforma — los ha perjudicado teniendo en cuenta que la disminución del derecho a la importación del kerosene no ha podido ser compensada con el nuevo gravamen.

Como consecuencia, la fábrica de Campana se ha visto obligada lógicamente a aumentar el precio de su producto, no pudiendo así ofrecer ampliamente a los consumidores los beneficios que estos gozaban antes de la implantación del impuesto.

De prolongarse esta situación — agrega — mucho tememos que pueda presentársele a la fábrica de Campana el momento en que se viera obligada a cerrar sus puertas, causando un verdadero trastorno a una industria tan conveniente al interés nacional, en la cual se han invertido cuantiosos capitales y está servida por un tan numeroso personal de obreros.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 p. m., llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Firmó varios expedientes de trámites administrativo de diversos ministerios y conferenció con algunos de sus secretarios, que pasaron a consultarle asuntos de sus respectivas carteras.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió esta tarde a la casa de gobierno, firmando el despacho de costumbre.

Luego recibió la visita de los señores Lezana y Gigena, secretarios de la intervención a Tucumán.

Después pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda asistió como de costumbre a su despacho por la mañana y por la tarde.

Firmó varios expedientes y recibió a algunas personas, entre ellas, a los representantes de varias instituciones comerciales, de cuya visita damos cuenta en otro lugar.

—El doctor Salinas concurrió en la tarde a su despacho oficial, donde después de firmar varios expedientes, atendió al público como de costumbre.

—El ministro interino de relaciones exteriores se ocupó esta tarde del despacho de algunos asuntos, a resolverse en ese ministerio, firmando diversos expedientes de trámite administrativo.

—El doctor González concurrió a su despacho a las horas de costumbre.

Recibió la visita de los generales Ruiz y Aranzadi.

—El ministro de marina despachó con el capitán de navío Gall[illegible]ez la firma en cartera. A continuación se trasladó a la presidencia.

GUERRA Y MARINA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Nombróse ayudante del jefe de estado mayor del ejército, al capitán Alberto de Oliveira César, procedente de la escuela superior de guerra.

DISPONIBILIDAD

Se ha concedido prórroga para permanecer en la disponibilidad, por el término de dos meses, al capitán Luis S. Latorre.

—Ha pasado a revista a la disponibilidad, por el término de 6 meses, el teniente Antonio Pascali.

PERMISO MATRIMONIAL

Concedióse permiso al subteniente Samuel E. Matterson, para contraer enlace con la señorita Rosa Goicoechea.

TIRO DE COMBATE

Como anticipamos, mañana se iniciarán los ejercicios de tiro de combate por los cruceros acorazados "San Martín" y "Belgrano", en las proximidades del pontón faro de Bahía Blanca.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL DOCTOR ADOLFO J. CASABAL

Reserva de bienes

Días pasados publicamos una síntesis del fallo que el juez doctor Casabal dictó en el juicio que doña Juana Benedicta Piaggio seguía contra la sucesión de doña Benedicta Fulchi. Tratándose de una cuestión interesante, que el doctor Casabal estudia relacionando la prueba producida con antecedentes de nuestros códigos, de las leyes españolas, francesas y romanas, transcribimos a continuación los considerandos con que fundamenta el fallo a que nos referimos.

La actora reclama de la sucesión una suma de dinero, diciendo que la causante fué casada en primeras nupcias con don Pedro Piaggio, fallecido en 1872 y de quien tuvo tres hijos. Uno de estos hijos falleció con posterioridad y la madre, Benedicta Fulchi, fué declarada su única y universal heredera, quedando obligada, en virtud de haber contraído nuevas nupcias, a reservar la finca que con aquel título heredó. La finca fué vendida en la suma reclamada en la demanda, demanda que reserva, si no tuviera resultado la gestión actual, a iniciar contra el poseedor la acción reivindicatoria a que tiene derecho. Funda su pedido por último, en los artículos 116 y 116 de la ley de matrimonio civil, y en los artículos 2115, 2664, 3284 y 3590 del Código Civil.

Negados los hechos expuestos en la acción, así como el derecho a exigir el importe de la venta reclamada, los demandados manifestaron a la vez, que no era posible hablar de acción reivindicatoria, desde que no hay dominio fiduciario y no existe posesión transmitida, siendo inaplicable el artículo 2662 citado en la acción.

Después de los trámites legales de prueba, el juez considera:

"Que el artículo 115 de la ley de matrimonio civil impone la obligación al viudo o viuda con hijos del anterior matrimonio, que pase a ulteriores nupcias, de reservar a éstos, los descendientes legítimos de éstos, la propiedad de los bienes que por testamento o "ab-intestato", hubiesen heredado de alguno de ellos, conservando sólo durante su vida el usufructo de dichos bienes, y agrega el artículo 3590, que si a la muerte del padre o de la madre que contrajo segundo matrimonio, no existen hijos, ni descendientes legítimos del primer matrimonio, aunque existan herederos, éstos no tienen derecho a suceder en los bienes reservados.

2o. Que en presencia de estas disposiciones legales no es procedente sostener que la obligación de reservar por parte del cónyugue binubo alcance al bien heredado del hijo habido en el primer matrimonio, sólo en el caso que este lo hubiere heredado a su vez de su progenitor, de suerte que todo bien de los hijos del primer lecho, por ser extraño a la sucesión del cónyugue premuerto, vendría a ser susceptible de transferirse legítimamente por el binubo a los hijos del segundo lecho.

Por el sistema de nuestro código, al viudo o viuda que se casa corresponde la reserva, sin distinción alguna, de todos los bienes que vayan al poder de los mismos por herencia de los hijos del anterior matrimonio. El código no hace la diferencia entre bienes proyecticios y bienes adventicios, que hacían las antiguas leyes romanas, es decir, aquellos bienes que el hijo tenía del padre "quasi ex substantia patris", y aquellos que habían sido adquiridos por cualquier otro medio en que el padre no tuviera intervención alguna. Y así se explica, sin duda, que disponiéndose en los antiguos códigos la reserva de los bienes heredados a los hijos "ab intestato", en el nuestro, se haga referencia no sólo a la sucesión intestada, sino a la testamentaria (conf. cons. 2.o).

Para los jurisconsultos romanos (conf. leyes "hac Edictale" y "Feminae quae"), la reserva no era en realidad sino una pena impuesta a las segundas nupcias (una medida severa contra la pluralidad de las uniones conyugales; y tal espíritu se infiltró ampliamente en las "Costumbres" francesas y en los viejos códigos españoles (conf. "Costumbres de París, artículos 2.o y 9.o, Calais art. 71; Orleans, art. 205; Normandía, arts. 91, 390, 405 y 406; Sedán, arts. 95, etc.; conf. Fuero juzgo, ley 2, tít. 5; ley 25, tít. 13; Part. 5.a; Ley 15 de Toro, o sea la 4.a tít. 1.o, libro 5.o de la Nueva Recopilación, y 7.o, tít. 4.o, libro 10 de la Novísima). Pero nuestro codificador, malgrado no haber escapado en absoluto a esas añejas influencias, a juzgar por la disposición del artículo 399, reaccionó franca y categóricamente en contra de ellas en lo referente a la reserva. Y así es, fué introducida por él, obedeciendo a preocupaciones más humanas y más fecundas, el interés y la protección debidos a los hijos del primer matrimonio y el propósito inflexible de que el patrimonio se transfiera entre otros que no tengan este carácter, aun cuando estén tan cerca del reservante como los mismos reservatarios.

Este modo de ver de nuestro codificador [illegible] al legislador a la amplitud establecida en el artículo 115 de la ley de matrimonio civil. Porque si bien la restricción se imponía, en tanto se conceptuara una pena la reserva, no cabían limitaciones si sólo se trataba de enterarse en el concepto a que he aludido.

Creo que la nota puesta al pie del artículo 3590, no desvirtúa esta conclusión pues ella se refiere a un caso aislado, que se pone de manifiesto para explicar la salvedad contenida en el artículo "aunque existan herederos". El objeto de la reserva, es agrega en la nota, es favorecer a los hijos y descendientes del primer matrimonio, y no a sus herederos, respecto a los cuales no obran las consideraciones por que fué introducida. Y si bien, como se observa, se toma por punto de referencia "el haber paterno de un hijo muerto", de ello no puede inferirse que sólo este haber sea el susceptible de reserva por parte del cónyuge binubo. Por lo demás, el mismo Govena, según lo recuerda el señor juez doctor Repetto, "in re Parre de Duchein Isabel, su sucesión (conf. sentencia de agosto del pasado año), después de citar en el apéndice al tomo II de su monografía sobre este punto, que en el derecho romano sólo quedaban sujetos a reserva los bienes que el hijo había recibido de su difunto padre, declara: "Hoy no se trata del derecho constituído, sino del que debe constituirse. Cualquier partido que se adopte siguiendo el sistema del derecho romano, ha de ser embarazoso. Yo tengo por más sencilla la ley 4? de las Cortes de Navarra de 1766, en cuyo artículo 3o. se refieren a reserva todos los bienes adquiridos de uno de los hijos del primer matrimonio". Y es así como el artículo [illegible] del proyecto de código [illegible] citado autor, contiene todos los bienes.

4.o Que establecida la obligación de la causante [illegible] de reservar el bien heredado de su hijo Pedro A. Piaggio (conf. punto 2 cons. 1.o) y habiendo [illegible] la actora ser la única heredera sobreviviente de este último (conf. puntos 4), 5 y [illegible], cons. 1.o), sólo resta declarar el derecho de la misma a la propiedad y posesión del referido bien, sito en la calle 24 de noviembre 1372 (conf. punto 1), cons. 1.o).

5.o Que, habiéndose vendido este bien por la causante (conf. punto 1), por la suma de 13.500 $ y manifestado la actora que está dispuesta a renunciar a toda otra acción si se le reintegra ese precio con sus intereses, nada obsta a que se haga lugar a la demanda en la forma y extensión solicitadas, en virtud de las siguientes razones:

a) La causante, dado su carácter de reservante, ejercitaba sobre el bien un dominio fiduciario, por estar su duración subordinada a una condición resolutoria (conf. artículo 2662 Código civil): b) transfirió el bien, no pudo transmitir al comprador un derecho mejor y más extenso del que gozaba (conf. artículo 3270 Código citado), siendo sabido que un derecho revocable desde que se constituyó continúa revocable en poder del sucesor (conf. artículo 3278 Código Civil), y nadie puede cambiar por la propia voluntad, ni por el transcurso del tiempo, las cualidades ni los vicios de la posesión, pues tal como ella comenzó, tal continúa siempre, mientras no se cree un nuevo título (conf. artículo 3254); c) interpuesta por la actora la acción correspondiente, la sucesión tendría en definitiva que restituir al comprador el precio con sus intereses, aún cuando la cosa hubiera disminuido de valor o sufrido deterioros o pérdidas (conf. artículo 2118 Código Civil), y tal obligación le cumbiría a la sucesión, porque no hay duda que ese precio ingresó al caudal sucesorio, desde que no se ha comprobado en autos que fuera objeto de una donación o de un legado especial, dentro de las facultades de la causante, quedando la sucesión liberada de toda responsabilidad ulterior".

El juez termina condenando a la sucesión al pago de lo reclamado con la reserva pedida.

Intervino el secretario doctor Alfredo Persiani.

AVISO FUNEBRE

SOFIA YANIZ de LEANES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión [illegible]; sus hijos Delfina L. de Resta, Ezequ[illegible]; su señora madre política Delfina Arroyo de Leanes; sus hijos políticos Arturo Aberg Cobo y Enrique Resta; sus nietos, hermanos, políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el sábado 22 del corriente, de 9 a 11 a. m., en la basílica del Socorro. La familia asistirá a la última misa. 5973 v. Dic. [illegible]